

2020

MEMORIA ANUAL  
Y ESTADOS FINANCIEROS





PAMELA CERDA CUEVAS  
G1

ENAMI  
EMPRESA NACIONAL DE INGENIERIA



# ÍNDICE

## 4 | Carta del Vicepresidente

## 6 | Parte I - Somos Fomento Minero

- Nuestra Administración
- Nuestro Equipo Ejecutivo
- Nuestro Marco Estratégico
- Qué Hacemos
- Nuestra Geografía
- Nuestro Actuar

## 20 | Parte II - Los principales avances de nuestra gestión 2020

## 29 | Parte III - Nuestra gestión 2020

- Nuestro Equipo: Gestión de Personas
- Nuestro Rol
- ENAMI Sustentable: Gestión de Sustentabilidad
- ENAMI Transparente: Gestión de Auditoría Corporativa

## 95 | Parte IV - Estados Financieros

- Carta Auditores Externos
- Declaración de Responsabilidad
- Estados Financieros Consolidados
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

## CARTA VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

*Los fundamentos de ENAMI son los correctos*



“

**Me es grato presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), que cubre los aspectos más relevantes del desempeño de nuestra empresa durante el ejercicio 2020”.**

Desde sus orígenes, la Empresa Nacional de Minería se construyó en torno al desafío de mantener activa la tradición minera de cientos de familias y emprendedores dedicados a la minería de menor de escala, un importante sector de nuestro país que, con su labor, contribuye con el desarrollo de decenas de economías locales.

Cuando la pandemia todavía nos afecta, en esta Memoria Anual junto al informe de los Estados Financieros, rescatamos los principales hitos del período, en distintos ámbitos de gestión como Fomento, Producción, Comercial y Finanzas. En especial cuando la pequeña y la mediana minería demostraron su compromiso con Chile, así también lo hizo ENAMI, gracias a la dedicación de

cada uno de los integrantes de nuestro equipo, quienes desde Arica a Concepción permitieron la continuidad operacional de nuestras cinco plantas, fundición, poderes de compra y oficinas mineras; además de nuestro rol de fomento, asistencia técnica, procesamiento de mineral y pago oportuno a los productores mineros.

2020 fue un año complejo para nuestra institución. La insospechada crisis sanitaria también generó impactos en nuestros resultados. Mayores gastos asociados al reemplazo de trabajadores pertenecientes a grupos de riesgo y a la aplicación oportuna de medidas de prevención en nuestros planteles, detenciones inesperadas de nuestra fundición producto

de condiciones meteorológicas adversas, la caída en el tipo de cambio, los pagos en coberturas, entre otros, no nos permitieron alcanzar un desempeño financiero como el que nos habíamos trazado.

Hace unos días hemos cumplido en ENAMI 61 años impulsando un modelo de fomento integral único en el mundo, cuya eficacia recogió un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. Es por eso que en ENAMI trabajamos con el orgullo y la convicción de que nuestros fundamentos son los correctos. Somos la única empresa del rubro cuyos resultados no dependen de la cotización del cobre, por cuanto transferimos en su totalidad el beneficio del

precio del mineral al productor minero. Buscamos ser el motor que hace sostenible la actividad minera de menor escala, que también se traduce en mayor empleabilidad y encadenamientos productivos locales.

Compatibilizar este desarrollo con el equilibrio financiero de nuestra empresa no es una tarea fácil; es el desafío permanente de nuestra labor, y es en lo que estamos trabajando fuertemente. A partir de agosto de 2020, comenzamos a obtener márgenes operacionales positivos, que se sumaron a los avances significativos en materia de fomento con impacto. Es así como en los últimos meses, logramos poner en marcha 55 yacimientos a lo largo del país y proporcionamos apoyo económico expedito para la continuidad de faenas mineras entre Taltal y Cabildo. Solo en Atacama, la entrega de minerales de pequeños productores aumentó 28% en 2020, gracias a la constante colaboración de los ejecutivos de fomento en terreno.

De esta manera, al enfatizar en la rentabilidad social de la única institución del Estado de Chile que administra fondos de fomento para la minería de menor escala, también estamos aportando en la descentralización y mejora de la distribución de los recursos a lo largo de Chile. Así ha sido por 61 años y esperamos lo siga siendo por muchos más.



**Robert Mayne-Nicholls S.**  
Vicepresidente Ejecutivo





> PARTE I

# SOMOS FOMENTO MINERO

## EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA – ENAMI

*Avanzando por el desarrollo sustentable de la pequeña y mediana minería chilena*

La Empresa Nacional de Minería es la única empresa estatal encargada de crear condiciones efectivas para el desarrollo sustentable de la pequeña y mediana minería chilena, con el propósito de contribuir a mejorar su competitividad, y con ello, asegurar al país la extracción de riquezas mineras económicamente viables a menor escala.

Creada el 05 de abril de 1960 por el Decreto Fuerza de Ley N°153 que fusionó la Caja de Crédito Minero (CACREMI) y la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) con el objeto de concentrar en un sólo organismo los esfuerzos de fomento y crecimiento dirigidos al sector, ENAMI fomenta hoy el desarrollo de la actividad minera de menor escala, brindándole servicios de reconocimiento de recursos mineros, asistencia técnica y crediticia, compra, procesamiento y comercialización. De esta forma, mediante su labor de compra

y procesamiento metalúrgico permite que los pequeños y medianos productores puedan acceder al mercado de metales refinados en condiciones favorables.

“

**Fomentar la explotación y beneficio de toda clase de minerales existentes en el país, producirlos, concentrarlos, fundirlos, refinarlos e industrializarlos, comercializar con ellos o con artículos o mercaderías destinados a la industria minera, como igualmente, realizar y desarrollar actividades relacionadas con la minería y prestar servicios en favor de dicha industria”.**

*Decreto Fuerza de Ley N°153, 05 de abril de 1960.*

## 1 NUESTRA ADMINISTRACIÓN

### Directorio ENAMI

El Directorio de ENAMI está compuesto por diez miembros y es presidido por el Ministro de Minería y subrogado por el Subsecretario de Minería, quien oficia en representación de la Comisión Chilena del Cobre. Los otros integrantes representan al Ministro de Hacienda (1), al Presidente de la República (3), a la Corporación de Fomento de la Producción (1), a la Sociedad Nacional de Minería (2), y al Instituto de Ingenieros de Minas (1).

El Directorio es el responsable de la conducción de la empresa. Para ello, se reúne al menos una vez por mes para definir las directrices principales, informarse sobre el desempeño financiero y económico, evaluar riesgos y oportunidades, y decidir las estrategias para el desarrollo de ENAMI y sus trabajadores.

Durante 2020, el Directorio de ENAMI sesionó 16 veces, de las cuales 12 fueron ordinarias y 4 extraordinaria. De ellas, 1 se llevó a cabo en regiones, en la localidad de Cabildo, Región de Valparaíso.



## Comités de directores ENAMI durante 2020

**Comité de Auditoría, Riesgo y Ética** apoya al Directorio en mejorar y proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis en base a riesgos. El 2020 fue presidido por el director Francisco Orrego y está compuesto por 3 directores y 5 ejecutivos.

**Comité de Fomento, Desarrollo Minero y Sustentabilidad** apoya al Directorio en la correcta aplicación de la política de fomento para promover el desarrollo de la pequeña minería nacional, metálica y no metálica, mediante la ejecución de proyectos de apoyo técnico y financiero que contribuyan a la sustentabilidad del sector. Durante 2020 fue presidido por el director Patricio Céspedes. Está compuesto por 4 directores y 9 ejecutivos.

**Comité de Personas, Diversidad e Inclusión** cuya función es apoyar al Directorio en velar por la adecuada toma de decisiones referidas a la estrategia, políticas y programas de gestión de los recursos humanos de la empresa. En 2020 fue presidido por la directora Karin Jürgensen y se compone de 3 directores y 5 ejecutivos.

**Comité de Finanzas, Gestión y Productividad** apoya al Directorio en velar por el adecuado control financiero, de gestión y productividad de ENAMI, mediante el conocimiento y análisis de información certera, clara y oportuna para la toma de decisiones, en virtud del cumplimiento del plan estratégico de la organización. Fue presidido por el director

Jorge Riesco y está compuesto por 4 directores y 7 ejecutivos de la empresa.

**Comité de Inversiones e Innovación** apoya al Directorio en la función de velar por la adecuada gestión y control de los proyectos de Inversión e Innovación. En 2020 fue presidido por la directora Juanita Galaz y compuesto por 4 directores y 8 ejecutivos de ENAMI.

## ● DIRECTORES 2020

- **Baldo Prokurica Prokurica**  
Abogado, RUT 5.261.867-3  
Ministro de Minería, Presidente del Directorio, designado el 11 de marzo de 2018 hasta el 18 de diciembre en 2020 cuando asume el nuevo biministro de Minería y Energía, **Juan Carlos Jobet Eluchans, Ingeniero Comercial, RUT 12.722.417-K.**
- **Andrés Pérez Morales**  
Economista, RUT 14.131.519-6  
En representación del Ministro de Hacienda, nombrado el 21 de enero de 2020 tras la renuncia de **Hermann González Bravo, Ingeniero Comercial, RUT 13.565.713-1**, quien renunció a la mesa el 17 de enero de 2020.
- **Karin Jürgensen Elbo**  
Ingeniero Comercial, RUT 7.368.458-7  
Designada por el Presidente de la República el 25 de mayo de 2018.
- **Juanita Galaz Palma**  
Ingeniero Civil en Minas, RUT 7.479.421-1  
Designada por el Presidente de la República el 25 de mayo de 2018.
- **Francisco Orrego Bauzá**  
Abogado, RUT 7.472.934-7  
Designado por el Presidente de la República el 25 de mayo de 2018.
- **Juan Correa Amunátegui**  
Abogado, RUT 7.578.330-2  
Designado por la Corporación de Fomento de la Producción el 23 de mayo de 2018.
- **Patricio Céspedes Guzmán**  
Asesor en Minería, RUT 6.305.202-7  
Designado por la Sociedad Nacional de Minería el 24 de marzo de 2010.
- **Jorge Riesco Valdivieso**  
Abogado, RUT 9.033.832-3  
Designado por la Sociedad Nacional de Minería el 22 de abril de 2015.
- **Krigger Montalbán Aguirre**  
Ingeniero Civil en Minas, RUT 4.454.042-8  
Designado por el Instituto de Ingenieros de Minas el 12 de marzo de 2020 en reemplazo de **Miguel Zauschkevich Domeyko, Ingeniero Civil en Minas, RUT 6.062.598-0.**
- **Ricardo Irarrázabal Sánchez**  
Abogado, RUT 9.266.656-5  
Designado por la Comisión Chilena del Cobre el 13 de agosto de 2019.

## 2 NUESTRO EQUIPO EJECUTIVO 2020

- **Vicepresidente Ejecutivo**  
Robert Mayne-Nicholls S.
- **Fiscal**  
Max Larraín C.
- **Gerente de Auditoría Corporativa**  
Omar Oyaneder L.
- **Secretaria General**  
Ana Gloria Parrochia B.
- **Gerente Comercial**  
Andrés Rovira F.
- **Gerente de Administración y Finanzas**  
Carlos Gálvez A.
- **Gerente de Recursos Humanos**  
Fernando Ramírez O.
- **Gerente de Fomento**  
Felipe Carrasco M.
- **Gerente de Seguridad y Sustentabilidad**  
Víctor Olivares P.
- **Gerente de Plantas**  
Manuel Carmona N.
- **Gerente Fundación Hernán Videla Lira**  
Marcelo Bustos J.
- **Gerente de Desarrollo e Innovación**  
Guillermo Valdés V.
- **Gerente de Proyectos**  
José Andrés Herrera Ch.
- **Gerente de Asuntos Corporativos y Comunicaciones**  
Paulina Matamoros P.

### 3 NUESTRO MARCO ESTRATÉGICO

La Empresa Nacional de Minería del presente es movilizada por un equipo humano profesional y técnico que, inspirado en un conjunto de valores y una cultura común, busca contribuir de manera decidida, eficiente y transparente al fomento de la pequeña y mediana minería de nuestro país.

Su propósito es hoy tan relevante como en sus orígenes y primeros años, cuando se instauró en una experiencia única en el mundo para el desarrollo con equidad de las personas y las más de 50 localidades que, en Chile, dependen de la actividad minera de menor escala.

Hoy, más de seis décadas de existencia, ENAMI avanza en mejorar su desempeño productivo, financiero, medioambiental y social, en sintonía con los nuevos tiempos, el uso eficiente de los recursos y atendiendo a las nuevas necesidades de fomento del sector. Enfrentada al umbral del segundo

decenio del siglo XXI, ha asumido retos que requieren nuevas miradas, respuestas y soluciones. Los mercados ya no son los mismos, las leyes de los minerales han disminuido, los precios de las materias primas han aumentado y la sociedad también ha cambiado, con comunidades más empoderadas y conscientes de sus derechos, con regulaciones más estrictas y exigentes.

Este nuevo escenario ha guiado su transformación desde 2018 de la mano de una planificación estratégica actualizada que traza el camino para llegar a ser una organización moderna, revitalizada y sostenible, con una gestión competitiva, reconocida y altamente valorada por su aporte al desarrollo del país.

El compromiso fijado es transitar hacia una gestión sustentada en seis ejes estratégicos:



## TRANSPARENCIA

Aumentar niveles de transparencia y probidad con el apoyo de herramientas apropiadas que aseguren el buen uso de los recursos en todos los procedimientos (compras, licitaciones, reclutamientos y controles internos, entre otros).



## SUSTENTABILIDAD

Instalar una actitud favorable hacia el desarrollo de la actividad minero-metalúrgica de manera sustentable y respetuosa con el territorio, los recursos hídricos, energías renovables y relacionamiento con las comunidades.



## PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y VIABILIDAD

ENAMI debe ser una empresa viable para el país, financieramente sana y altamente productiva, de modo de conjugar equilibradamente la excelencia operacional con el rol de fomento. Conseguir una mayor continuidad operacional con el fin de generar la productividad necesaria que permita traspasar al sector los recursos para sostener la actividad productiva y optimizar procesos en términos de eficiencia y mejora continua.



## FOMENTO CON IMPACTO

Fomento y excelencia operacional como labores complementarias. Fomento minero enfocado a resultados. Actividad minera de menor escala debe continuar creciendo con mejores herramientas y mayor impacto en regiones.



## CREACIÓN Y CAPTURA VIABLE DE NUEVA RIQUEZA MINERA

Asegurar el abastecimiento de todas las plantas de beneficio de la empresa, extendiendo la base de operación y la gestión de la propiedad minera con foco en el valor y la materialización de una cartera de proyectos, mediante nuevas actividades de exploración y asociación con terceros.



## MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

ENAMI tiene que posicionarse bajo los estándares de una empresa minera de vanguardia, impulsando iniciativas que aseguren una mejora continua, cuidando y garantizando una correcta asignación de recursos que brinden más eficiencia y productividad a sus procesos.

## 10

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Guían los ejes de la planificación

- Fortalecimiento organizacional y gestión del cambio.
- Desarrollo y gestión de personas.
- Transformación institucional.
- Desarrollo sustentable (seguridad, medio ambiente y comunidad).
- Gestión propiedad minera.
- Transformación modelo de fomento.
- Productividad operacional y abastecimiento de plantas.
- Futuro Fundición Hernán Videla Lira - Paipote.
- Asegurar comercialización y acceso a mercados.
- Sustentabilidad financiera y viabilidad económica.

## 4 QUÉ HACEMOS

Para cumplir con su misión de fomento al desarrollo sustentable de los pequeños y medianos productores mineros, ENAMI concentra su accionar en la gestión prioritaria de tres áreas:

### Fomento

*Desarrollo de instrumentos de fomento y créditos.*

El fomento minero contempla el financiamiento de herramientas que propendan al desarrollo sustentable del sector, a través del reconocimiento de reservas, la asesoría en la preparación y evaluación de proyectos, la capacitación técnica, de seguridad y medio ambiente y la asignación de recursos crediticios para apoyar la puesta en operación de proyectos viables, incluyendo apoyo al equipamiento, desarrollo de las faenas, capital de trabajo y emergencias.

### Producción

*Procesamiento de los minerales en Plantas de Beneficio y Fundición.*

La cadena de producción se inicia con el beneficio de minerales, cuyo objetivo es agregar valor a la producción del sector de la pequeña minería, transformando minerales oxidados en cátodos mediante el proceso de lixiviación y electro obtención (SX-EW); y minerales sulfurados en concentrados de cobre a través del proceso de flotación y fundición, obteniéndose como producto final ánodos y ácido sulfúrico.

### Comercial

Compra y colocación de los productos en los mercados globalizados, en condiciones muy favorables para los pequeños y medianos productores.

Esta gestión permite cerrar el ciclo de desarrollo y explotación de los proyectos mineros del sector. El área Comercial es la encargada de efectuar los contratos de venta de minerales, lo que considera la compra de minerales y productos mineros en condiciones de mercado y la venta de los productos en los mercados globalizados. Asimismo, como toda exportación debe ser debidamente resguardada, los compromisos con los compradores externos obligan a negociaciones con servicios de aduana, embarque y distribución.



## 5 NUESTRA GEOGRAFÍA

OCEANO PACÍFICO



## 6 NUESTRO ACTUAR

Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería, de manera transparente y sustentable, es el rol y propósito que moviliza la gestión diaria de todo el equipo de trabajadores de ENAMI. En este ámbito, la correcta y eficiente administración de los recursos asignados por el Estado es una tarea crucial que la empresa debe realizar apegada a principios y conductas éticas, así como a la probidad, transparencia y el respeto a la normativa interna y a la regulación existente.

El relacionamiento con los productores mineros, proveedores y comunidades es un vínculo trascendental cultivado con el firme compromiso de reflejar rectitud, excelencia y trazabilidad en cada una de las acciones

asociadas a los procesos de ENAMI.

En ese aspecto, el énfasis en la calidad integral de la gestión de ENAMI debiera reflejarse en resultados positivos de crecimiento y productividad del sector. Por ello, fortalecer continuamente una cultura por la transparencia y el respeto a los derechos humanos y la legislación vigente es parte de las prácticas y conductas que prevalecen en el actuar del equipo ENAMI.

### Código de Ética

El actuar de los trabajadores se orienta en el comportamiento ético, responsable y sustentable hacia el desarrollo del negocio. Su soporte es el Código de Ética y el funcionamiento del Comité Interno de Ética de la empresa,

formado por el vicepresidente ejecutivo, fiscal, gerente de Recursos Humanos y el Oficial de Cumplimiento, que actúa como secretario de la entidad.

Dado que el código define y expone los principios básicos relacionados al comportamiento ético a todos aquellos que se relacionen con la empresa directa o indirectamente, sus disposiciones son aplicables tanto a directores y trabajadores como a contratistas, proveedores clientes y asesores de ENAMI.

### Políticas de ENAMI

Como condición fundamental para el cumplimiento de su rol de fomento y desarrollo del sector minero de menor escala, ENAMI reconoce la relevancia

y el valor que generan para la empresa los trabajadores y la comunidad, una eficiente gestión de la seguridad, los riesgos estratégicos, la calidad y los recursos humanos. Pues un adecuado manejo propicia una gestión integrada y sustentable de los recursos.

Estas definiciones quedan plasmadas en las siguientes políticas:

- Política de Seguridad y Sustentabilidad.
- Política de Recursos Humanos.
- Política de Gestión de Riesgos.
- Política de Calidad.
- Política de Alcohol y Drogas.
- Política de Atención al Cliente.
- Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.
- Política de Prevención del Delito.
- Política de Seguridad de la Información.

De igual manera, ENAMI ha implementado en sus faenas procesos de certificación y acreditación mediante normas ISO y OHSAS. Para asegurar el cumplimiento de estas normas, todas las faenas y operaciones de ENAMI se someten continuamente a auditorías internas y externas.

## Políticas de inversión y financiamiento

ENAMI tiene en la práctica una política de inversiones financieras y de capital basada en la preservación del capital de trabajo, para lo cual, los excedentes de caja son invertidos solo en instrumentos de renta fija, de gran liquidez. Las contrapartes son instituciones públicas y privadas que cuentan con información que permite hacer una adecuada evaluación de su riesgo, el que se revisa todos los años.

La empresa tiene acceso a financiamientos de corto y largo plazo con instituciones financieras nacionales e internacionales. Los financiamientos contratados se adecúan en cuanto a monto y plazo, dependiendo del propósito de este, pero siempre manteniendo el nivel de endeudamiento aprobado por el Ministerio de Hacienda y que no ponga en riesgo la capacidad de la empresa para cumplir sus compromisos, incluso frente a escenarios adversos. El financiamiento de largo plazo, cuando se requiere, es utilizado para financiar proyectos de capital, que se espera pagar con los recursos generados por todas las reparticiones de ENAMI.

## Política de reparto de utilidades

De acuerdo con lo establecido por el artículo 29 del D.L. N°1263 de fecha 21 de noviembre de 1975, las utilidades netas obtenidas por ENAMI podrán traspasarse a rentas generales de la nación o a otras instituciones o empresas del Estado, según disponga el Ministerio de Hacienda, disposición complementada con el artículo 7 de la Ley N°19.993 del 4 de enero de 2005.

## Factores de riesgo

Los principales riesgos para el desarrollo de ENAMI son los siguientes:

### Riesgos estratégicos

- Emergencias o catástrofes originadas por fenómenos naturales que puedan dificultar la continuidad operacional de los planteles.
- Desabastecimiento de mineral que impacte a la pequeña y mediana minería de Chile y afecte los niveles de producción de la empresa.
- Incumplimiento en materias medio ambientales, legales y comunitarias con impacto en la sustentabilidad y sostenibilidad del negocio.
- Inadecuada gestión en los procesos de poderes de compra que impidan el desarrollo del fomento con impacto económico y social.

### Riesgos de mercado

- Bajas significativas en los precios de los metales: cobre, oro y plata, afectando a los proveedores mineros y las ventas de la empresa.
- Depreciación del peso chileno frente al dólar americano, afectando los costos de la empresa.
- Aumento en el precio de los insumos estratégicos afectando la continuidad operacional.
- Rigidez del mercado bancario, reflejado en aumento de las tasas de interés, spread bancario y recortes de líneas de créditos, afectando la liquidez y el capital de trabajo de la empresa.



> PARTE II

# LOS PRINCIPALES AVANCES DE NUESTRA GESTIÓN 2020

En un año complejo impactado por una insospechada crisis sanitaria y económica mundial, la empresa Nacional de Minería – ENAMI – mantuvo firme y con convicción el despliegue de su labor en terreno, esfuerzos que se sumaron a los de potenciar su desempeño en materia de sustentabilidad, fomento y efectividad operacional, permitiendo así proyectar un positivo cierre del período con un récord histórico en la fusión anual de su fundición en Paipote, además del aumento en la captura de las emisiones de dicho plantel llegando a un 96%, junto con el incremento en 48% de la capacidad de procesamiento de cátodos en Taltal y la reactivación de más de 50 pequeñas faenas mineras, hito que potenció en un 14,5% el abastecimiento de sus operaciones.

## Más sustentabilidad

Con una inversión de US\$ 5 millones, la materialización en el segundo semestre de 2020 del proyecto de Adición de Carga Fría en la Fundición Hernán Videla Lira asegura hoy el 96% de captura de las emisiones a la atmósfera de dicho plantel, consolidando el camino de mayor eficiencia y sustentabilidad que ENAMI iniciará en 2019 para alinear sus operaciones al cumplimiento del DS 28 del Ministerio de Medio Ambiente.

Asimismo, durante el año la fundición logró afianzar una robusta cartera de proyectos por US\$ 8 millones destinados a elevar su capacidad de manejo de gases y mejorar prácticas operacionales mediante procesos automatizados, que comenzarán a tomar forma en la próxima mantención anual programada en 2021 con el propósito de proyectar a 98% la captura de emisiones.



## Fomento con impacto

ENAMI destaca que en lo que va de la emergencia sanitaria gatillada en 2020 en Chile, se ha perseverado en entregar un fomento con impacto y efectivo, incentivando un mayor trabajo en terreno, con la optimización de sus herramientas y velando por ejecutar un proceso eficiente y sustentable. Es así como este año un nuevo programa de fomento contribuyó a la reactivación de más de 50 pequeños yacimientos mineros a lo largo del país, con una inversión superior a los US\$1,5 millones, potenciando así el desarrollo de nuevos productores y la economía de 52 localidades a lo largo del país.

## Mayor abastecimiento

En lo que concierne al abastecimiento de sus planteles, gracias a la acción de los programas de fomento, ENAMI incrementó en un 14,5% su abastecimiento en comparación a 2019; y de un 24% versus el promedio del mineral recepcionado entre los años 2015 y 2018 en sus reparticiones.

Mientras que, la optimización de procesos y sinergias operacionales entre sus planteles impulsadas durante este año, permitieron una mayor producción de concentrados en comparación a 2019; y un récord histórico en su fusión anual con 345.270 toneladas de CNU.

Como resultado de la aplicación de una nueva estrategia de optimización y eficiencia en sus reparticiones, entre estos hitos se cuentan también la ampliación en 48% de la capacidad de producción de cátodos de cobre en Planta José A. Moreno de Taltal, el 11% de aumento de producción en Planta Osvaldo Martínez de El Salado gracias a una mayor recepción de minerales provenientes de Mantos Blancos y Taltal, y la operación de la primera planta modular SX-EW construida bajo modelo BOT en el Poder de Compra Barriles.

## Nuevos logros

Las particularidades de 2020 no fueron obstáculo para seguir dando pasos relevantes en la agenda de ENAMI al 2050. En ese marco, la empresa avanzó en su estrategia de desarrollo del litio, convocando a una primera licitación pública para la prospección hidrogeológica en sus propiedades mineras de los salares Infieles y Aguilar, con el fin de establecer el potencial de recursos de litio que puede estar contenido en ellos.

Finalmente, adoptando los desafíos propios de una empresa del siglo XXI, ENAMI recibió la prestigiosa certificación Feller Rate por su Modelo de Prevención del Delito, de acuerdo con los requisitos establecidos

por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en delitos como cohecho, lavado de dinero y otros. Del mismo modo, el Informe 2020 de Comunidad Mujer la situó entre las 54 Empresas IPG Agentes de Cambio por sus acciones concretas para avanzar en igualdad y reducir la brecha de género en Chile, marcando un nuevo paso por materializar su compromiso con la construcción de una empresa inclusiva y diversa. Hecho que se vio fortalecido con el aumento a 17% de la presencia activa de mujeres en la dotación, duplicando prácticamente en 2020 el registro de participación laboral femenina de la industria minera nacional.



# NUESTROS 10 HITOS DESTACADOS



## 1 Fomento y eficiencia operacional: El círculo virtuoso de la nueva estrategia de ENAMI

Entre 2019 y 2020 se ha beneficiado a la pequeña minería con una inversión de más de US\$25 millones para el desarrollo de instrumentos de fomento y créditos para el sector.

“Nuestra administración está enfocada en un fomento efectivo con una mayor presencia en terreno, aún en pandemia, pues sólo así podremos saber cómo apoyarles para tener una mayor producción y así asegurar el abastecimiento de nuestros planteles y su eficiencia”.

**Felipe Carrasco, Gerente de Fomento y Minería.**

## 2 Nuevo programa de Reactivación Faenas Mineras

En 2020 se dio inicio a un nuevo programa de fomento que entrega capital por \$28 millones a mineros que busquen iniciar o reiniciar las operaciones de sus yacimientos. Esto permitió la reactivación de 56 faenas mineras con una inversión de US\$ 1,3 millones, potenciando así el desarrollo de nuevos productores y la economía de decenas de localidades.

“Queremos seguir generando Fomento con Impacto para los productores de menor escala, que ven en esta actividad una oportunidad de desarrollo y crecimiento”.

**Robert Mayne-Nicholls, Vicepresidente Ejecutivo.**

## 3 Más sustentabilidad en Fundición HVL

Con una inversión de US\$ 5 millones, el proyecto de Adición de Carga Fría en la Fundición Hernán Videla Lira asegura hoy el 96% de captura de las emisiones de dióxido de azufre (So<sub>2</sub>) a la atmósfera. Un camino de mayor eficiencia y sustentabilidad que se inició en 2019 con el cumplimiento del DS 28.

“Es una oportunidad para entregar todos mis conocimientos y después seguir estudiando Ingeniería en Metalurgia, ya que lo que más me llamó la atención de mi carrera fue todo el proceso del cobre”.

**Marcelo Bustos, Gerente de Fundición HVL.**

## 4 Participación laboral femenina aumenta a 17%

Comprometida con aumentar la presencia activa de mujeres en su dotación, en 2020 ENAMI prácticamente duplicó el promedio de la industria minera al elevar el índice de participación laboral femenina a 17%, sumando más de 200 mujeres que aportan con su trabajo a la sostenibilidad de la pequeña y mediana minería.

“La incorporación de la mujer es parte central del proceso de modernización de ENAMI, pues está probado que los grupos mixtos son más exitosos en materia de productividad e innovación”.

**Robert Mayne-Nicholls, Vicepresidente Ejecutivo.**

## 5 ENAMI Taltal incrementa sustancialmente su capacidad de producción

En 2020 la estatal consolidó la ampliación en 48% de la capacidad de producción de cátodos de cobre en su Planta José A. Moreno de Taltal, contribuyendo así con un fomento con mayor impacto para los productores mineros de la zona.

“ENAMI está trabajando decididamente para que sus plantas no sólo estén bien abastecidas, sino que también sean más productivas. Por ello, hoy se están invirtiendo recursos para su modernización y la continuidad operacional”.

**Baldo Prokurica, Ministro de Minería y Presidente del Directorio 2020.**

## 6 ENAMI impulsa reactivación de uno de los yacimientos más grandes de Vallenar

Buscando generar nuevas riquezas mineras en Vallenar, ENAMI apoyó las labores de reactivación de la mina de cobre y oro La Productora gracias a un acuerdo alcanzado con la compañía minera Hot Chili, propietaria de la pertenencia. El proyecto busca impactar positivamente en el fomento de productores mineros de la zona, así como en el abastecimiento de mineral de la Planta Vallenar de la estatal.

“Yo soy un agradecido porque empecé con ENAMI hace muchos años y estar en este nivel de producción y no en una minería artesanal, sino mecanizada, es muy importante”.

**Lucas Godoy, uno de los tres productores mineros que explotan La Productora.**

## 7 Incremento de 14,5% en abastecimiento de planteles

ENAMI elevó en 14,5% su abastecimiento de minerales y productos mineros en sus planteles en comparación a 2019; concretado mediante la venta de los mineros de menor escala. Ello junto con un aumento de 3% de los productores en comparación al mismo período. Asimismo, el abastecimiento creció 24% versus el promedio del mineral recepcionado entre los años 2015 y 2018 en sus reparticiones.

“De la mano del mayor fomento con impacto concretamos un alza en el abastecimiento de nuestras cinco plantas, lo que es reflejo del trabajo realizado bajo un contexto de pandemia y que nos posibilita hacer una proyección que nos permitirá robustecer nuestro trabajo de fomento para 2021”.

**Felipe Carrasco, Gerente de Fomento y Minería.**

## 8 ENAMI inicia programa de exploración de propiedades en sus salares

Con la primera licitación pública para la prospección hidrogeológica en sus propiedades mineras de los salares Infieles y Aguilar, ENAMI podrá establecer el potencial de recursos de litio contenido en ellos. La estatal cuenta con la facultad legal para fomentar la explotación y comercialización de todo tipo de minerales en representación del Estado.

“Fomentar la minería no metálica es una tremenda oportunidad, pues no solo nos permitirá avanzar hacia la diversificación de nuestra cartera productiva, sino que también presenta un escenario positivo para la configuración de encadenamientos productivos regionales”.

**Cynthia Torres, Directora Ejecutiva de CIPTMIN.**

## 9 Nueva planta modular en Tocopilla en plena marcha para alcanzar su capacidad de diseño

Con una inversión de \$1.200 millones, la primera planta modular de ENAMI operando bajo el modelo BOT con capacidad de beneficio de 5.000 toneladas de óxidos mensuales, fue construida como parte de las soluciones de innovación de ENAMI para aplicar nuevas tecnologías a bajo costo y agilizar los procesos productivos de manera sustentable. Las instalaciones benefician a la Asociación de Mineros de Tocopilla y otros pequeños productores de las regiones de Tarapacá y norte de Antofagasta, que entregan sus minerales en el Poder de Compra de Barriles a 20 kms. de Tocopilla.

“Este es un proyecto extraordinariamente importante para la pequeña y mediana minería de la zona, por lo tanto, es una noticia muy importante y esperada por mucho tiempo”.

**Baldo Prokurica, Ministro de Minería y Presidente del Directorio 2020.**

## 10 Modelo de Prevención del Delito de ENAMI recibe certificación Feller Rate

Además, con la creación del área de Compliance, la empresa avanza hacia una gestión que integre en su ADN la transparencia y probidad en todos y cada uno de sus procesos.

“La certificación nos permite ver las brechas que tenemos para ir mejorándolas, es un hito que optimiza nuestro ambiente de control con un modelo implementado, operando, vivo y certificado, en un trabajo que nos involucra a todos”.

**Omar Oyaneder, Gerente de Auditoría Corporativa y Encargado de Prevención del Delito.**



> PARTE III

# NUESTRA GESTIÓN 2020

## 1 NUESTRO EQUIPO

### Gestión de personas

Para la Empresa Nacional de Minería sus trabajadores son el centro y la base de su ejercicio institucional. De allí, su preocupación por consolidar un gran equipo de trabajo donde todos sus integrantes puedan crecer y desarrollarse.

Su propuesta de valor es fortalecer espacios de trabajo basados en el respeto, la colaboración, la confianza y la transparencia.

En sus más de seis décadas de existencia, ENAMI está conformada por un grupo de personas que, en su gran mayoría, residen en las mismas comunas donde la minería de menor escala del país se hace presente. De allí, el compromiso de cientos de hombres y mujeres que aún en tiempos de pandemia, demuestran su dedicación con una labor que permite hacer grande a la pequeña y mediana minería de Chile.

### 1.1 DOTACIÓN

El equipo de ENAMI en 2020 estuvo compuesto por 1.313 personas, de las cuales 1.159 corresponden a trabajadores con contrato indefinido y 154 trabajadores a plazo fijo y obras.

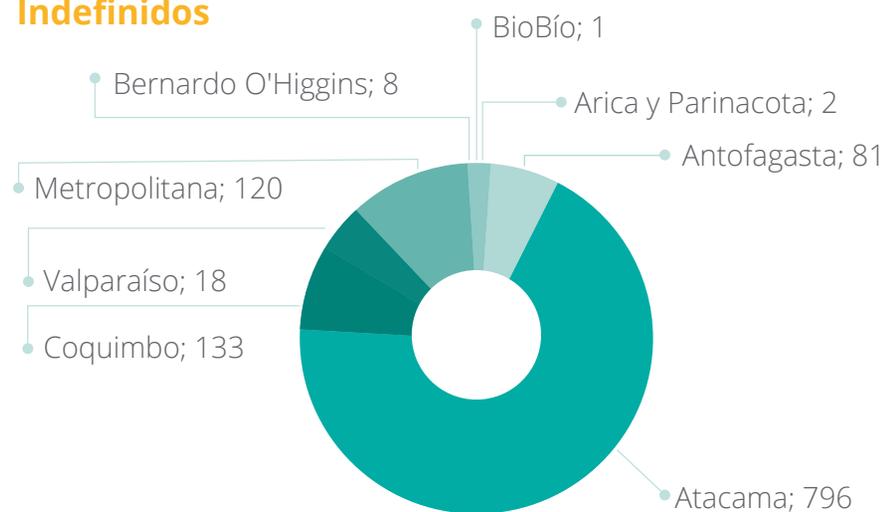
Es importante destacar que, el 92% de los trabajadores de la empresa reside en las regiones donde están sus planteles y/o oficinas.

Así también, la empresa ha trabajado de forma decidida en una política de equidad que a la fecha le ha permitido contar con un 18% de mujeres en su dotación, una cifra que duplica el promedio de la industria a nivel nacional.

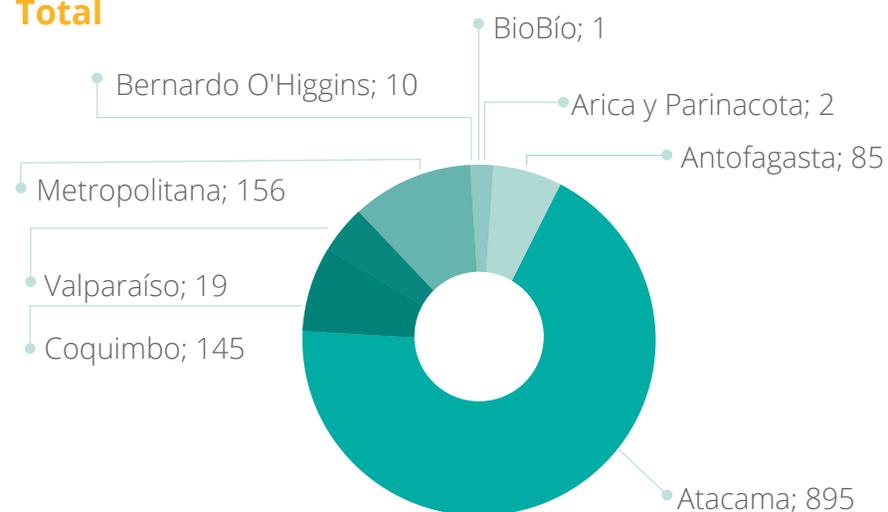
## Dotación por región

Región	A	B	C	F	O	TOTAL
Arica y Parinacota	1	1				2
Antofagasta	8	73		3	1	85
Atacama	103	687	6	72	27	895
Coquimbo	15	117	1	1	11	145
Valparaíso	2	16		1		19
Metropolitana	60	49	11	4	32	156
Bernardo O'higgins	1	7		1	1	10
BioBío		1				1
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>951</b>	<b>18</b>	<b>82</b>	<b>72</b>	<b>1313</b>

### Indefinidos

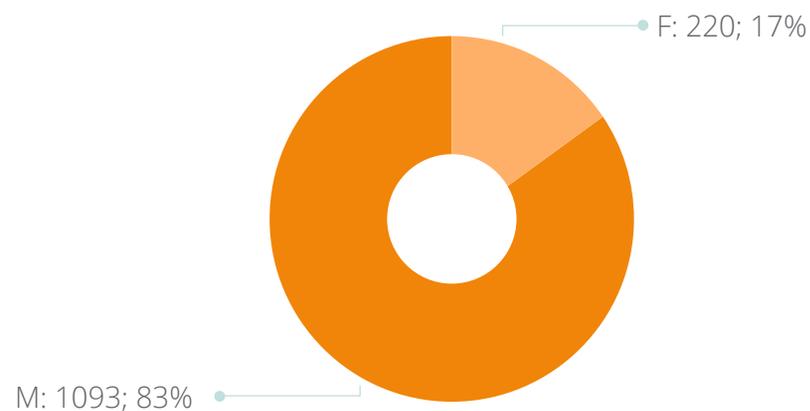


### Total



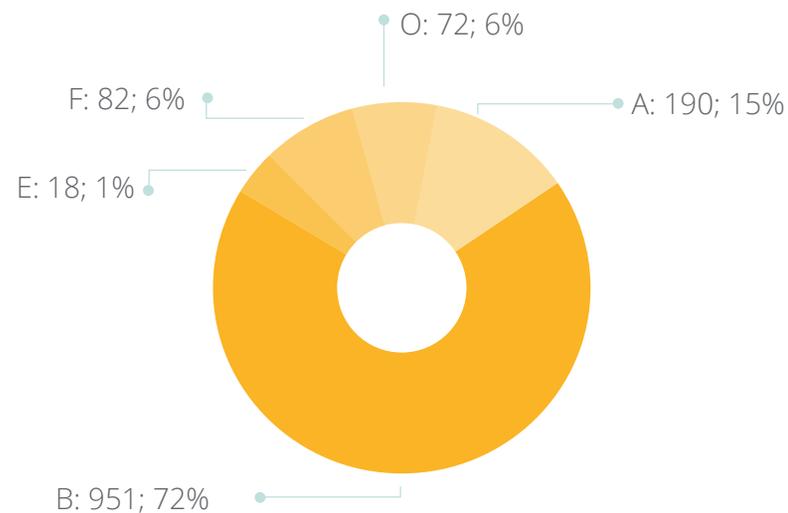
## Dotación por género

Género	A	B	E	F	O	TOTAL
F	35	150	2	12	21	220
M	155	801	16	70	51	1093
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>951</b>	<b>18</b>	<b>82</b>	<b>72</b>	<b>1313</b>

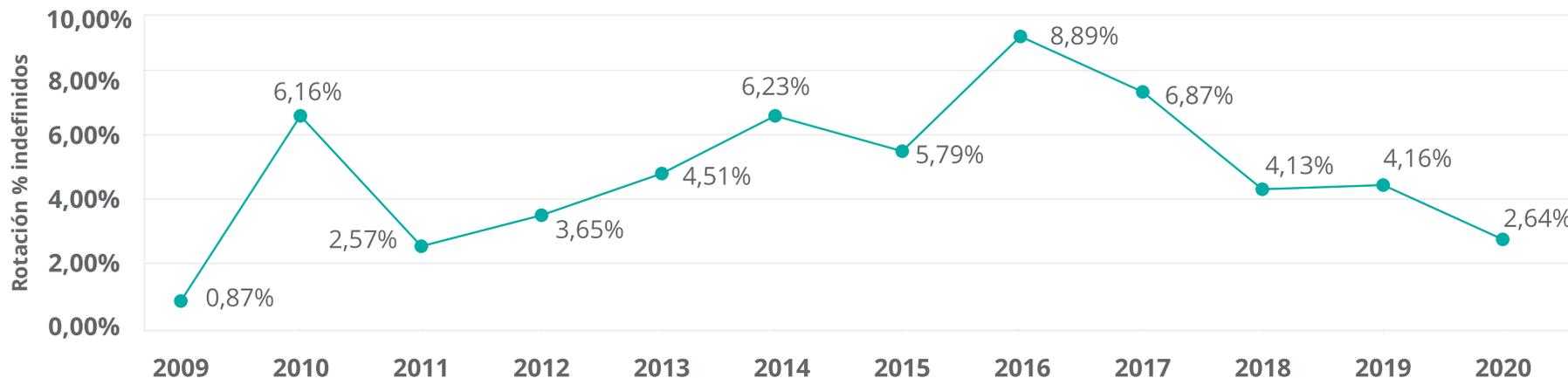


## Dotación por rol

Rol	A	B	E	F	O	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>951</b>	<b>18</b>	<b>82</b>	<b>72</b>	<b>1313</b>



### Ingreso - Egreso trabajadores (2009-2020) (Rotación\*)



*Rotación = ((Trabajadores ingresados + Trabajadores egresados)/2)\*100/Trabajadores promedio.*

## 1.2 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

La incorporación de nuevas personas comprometidas a integrar un equipo que impulsa la sostenibilidad de la minería de menor escala del país, agregando valor al desempeño de nuestra empresa, continúa siendo el foco principal del área de Reclutamiento y Selección.

El año 2020, producto de la pandemia, trajo consigo el desafío de introducir nuevas formas de trabajar. Así, de forma telemática, el área continuó con la implementación de entrevistas de panel y pruebas técnicas, lo que incluso hizo más eficiente los procesos de reclutamiento.

Un eje de gran valor para el área es la promoción de la equidad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Por ello, en 2020 se promovió una mayor inclusión de mujeres a la empresa, así como la participación de trabajadoras en las postulaciones de

concursos de promoción interna. Como resultado, se logró aumentar la participación de mujeres desde un 16,5% a un 16,9%.

## 1.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO

Por segundo año consecutivo, ENAMI continuó con la implementación de su Sistema de Gestión del Desempeño (SGD), enfocado en buscar alineamiento entre los equipos y los desafíos que se ha propuesto la empresa, esto con el objetivo de obtener los mejores resultados y fortalecer el compromiso de cada uno de los integrantes de la organización en línea con las competencias esperadas y su desarrollo profesional. El proceso se sustentó en dos pilares: cumplimiento de metas y evaluación de conductas.

El proceso, que está dirigido a todos los trabajadores de la empresa, fue desarrollado en cuatro etapas:



- En las etapas 1 y 2 (abril-junio), fueron fijadas y alineadas las metas, y definidas las conductas para todos los trabajadores de la empresa.
- En la etapa 3 (noviembre-enero), cada trabajador pudo realizar su autoevaluación, posteriormente las jefaturas realizan la evaluación del desempeño de todos los trabajadores.
- En la etapa 4 (marzo), los evaluadores se reúnen con sus evaluados para realizar la retroalimentación del proceso 2020.

Debido a la pandemia se realizaron capacitaciones vía online para las etapas 3 y 4 para los evaluadores. En la etapa 1 y 2, al estar en reciente cuarentena, se realizaron contactos individuales con los evaluadores para entregar una orientación en la fijación de metas del proceso 2020.

## 1.4 PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y MEMORIAS

El Programa de Prácticas y Memorias no estuvo ajeno del impacto de la pandemia. Por ello, ENAMI debió flexibilizar la implementación de este programa bajo la modalidad de teletrabajo y en la extensión de tiempo necesaria, para cumplir con los compromisos adquiridos con practicantes y memoristas, quienes se vieron afectados en la continuidad de sus procesos a propósito de la contingencia sanitaria.

Esta situación alertó a la empresa para determinar con anticipación que, excepcionalmente, para el período 2021, se realizará un proceso con énfasis en el fortalecimiento de la operación

y la prioridad para que estudiantes de comunidades e hijas/os de trabajadores pudiesen desarrollar sus prácticas profesionales en ENAMI.

Así, se realizó un proceso de selección que distribuyó 65 cupos de práctica profesional para estudiantes de carreras impartidas por liceos técnicos profesionales / industriales, universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, para su incorporación en el Complejo Metalúrgico Paipote (Fundición Hernán Videla Lira y Planta Manuel Antonio Matta) y Plantas Delta Ovalle, José

Antonio Moreno Taltal, Planta Osvaldo Martínez El Salado, Planta Vallenar y, excepcionalmente, en la de Ventanas.

### Distribución de practicantes y memoristas por repartición:

#### Cupos asignados por repartición ENAMI

(Distribución hombres y mujeres)



## 1.5 EQUIDAD DE GÉNERO



Lanzamiento Procedimientos  
Acoso Sexual y Laboral



Comités de Cultura Locales  
con Enfoque de Género



Campaña para la Prevención  
Acoso Laboral y Sexual  
**#Noestabien**



Participación en Mesa de  
género de los Ministerios de  
la Mujer y EG-Minería

ENAMI se ha propuesto instaurar una cultura que fomente la igualdad de oportunidad para hombres y mujeres, así como la promoción de iniciativas que contribuyan con una mayor conciliación de la vida laboral, con la familiar y/o personal. Esto con la convicción de que la igualdad de género contribuye

a mejorar la calidad de vida de las personas, los ambientes laborales y la productividad.

A continuación, se detallan los principales hitos alcanzados en estas materias durante 2020:

## Lanzamiento Procedimientos de Acoso Sexual y Laboral

ENAMI aprueba y difunde sus propios protocolos respecto a la prevención, detención, investigación y sanción de situaciones, ya sean correspondiente a Acoso Sexual o Laboral, el cual es aplicable a todos los estamentos de la empresa, e incluye a trabajadores de empresas contratistas, alumnos en práctica o memoristas.

Lo anterior, permitirá orientar, definir responsabilidades y acciones preventivas necesarias, para sensibilizar y detectar precozmente situaciones de acoso en todas las dependencias de ENAMI. Además, posibilita abordar el clima laboral de los equipos de trabajo en los que se han presentado casos de denuncia (post investigación).

Para ello, se realizó una campaña comunicacional de sensibilización acerca de estos temas, que buscó concientizar a trabajadores, ayudándoles a identificar diferentes situaciones de acoso, además de visibilizar y potenciar el uso de las herramientas internas como canales de denuncia, procedimientos, etc.

## Comités de Cultura Locales con enfoque de género

Con la finalidad de difundir su estrategia de género, conciliación y corresponsabilidad, cada repartición cuenta con un comité para estos fines, pudiendo gestionar y contribuir evaluando situaciones particulares respecto a igualdad de género y conciliación. También, tiene como objetivo el coordinar e informar acciones específicas a realizar como charlas, actividades de capacitación, o talleres referentes a cada plantel. Todo el proceso fue realizado con la participación conjunta con SERNAMEG u otras iniciativas locales.

## Participación en Mesa de Género de los Ministerios de la Mujer y EG – Minería

Desde marzo de 2018, ENAMI junto a las principales mineras públicas y privadas, proveedores, gremios y organizaciones de la sociedad civil, participa activamente en esta instancia, cuyo primer gran hito fue la firma del “Decálogo de la Industria Minera por la Incorporación de Mujeres y la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal”, 10 compromisos que asumió para promover una mayor participación femenina en la industria minera, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los procesos de gestión de personas; selección, formación, desarrollo y remuneraciones equitativas.

El año 2020, reafirmó su compromiso como empresa y participó en la elaboración y posterior publicación del documento “Buenas Prácticas de las Instituciones de

la Mesa Nacional Mujer y Minería”, el cual aborda tres ejes principales:

- Condiciones laborales adecuadas para hombres y mujeres.
- Participación femenina en la industria minera.
- Representación de mujeres en cargos de toma de decisión.

## 1.6 RELACIONES LABORALES

### Negociación colectiva 2021-2023

En noviembre de 2020, se inició el proceso de Negociación Colectiva Anticipada con 15 de los 16 sindicatos vigentes que tiene la empresa.

En diciembre de 2020, se llegó a acuerdo de forma satisfactoria con 14 sindicatos. Solo un sindicato continuó el proceso a través de Negociación Reglada.

Este proceso se desarrolló en enero de 2021 con el Sindicato Ovalle N° 1, aceptando por partes de los trabajadores, la última oferta de la empresa. El Contrato Colectivo entró en vigencia el 01 de febrero de 2021.

En tanto, el Sindicato de Trabajadores N° 2 de Paipote, vence su Convenio Colectivo el 31 de enero de 2022.

### Trabajadores sindicalizados por reparticiones

Repartición	Total	Sind	% Sind
Arica	2	2	100,00%
Tocopilla	6	5	83,30%
Antofagasta	10	10	100,00%
Taltal	69	67	97,10%
O. Martínez	71	70	98,60%
Copiapó	81	67	82,70%
FHVL	549	495	90,20%
M. A. Matta	101	73	72,30%
Vallenar	89	80	89,90%
La Serena	14	12	85,70%
Coquimbo	5	5	100,00%
Ovalle	8	5	62,50%
Delta	103	103	100,00%
Illapel	11	9	81,80%
Cabildo	9	9	100,00%
Catemu	1	1	100,00%
Ventanas	8	7	87,50%
Santiago	164	113	68,90%
Rancagua	11	9	81,80%
Concepción	1	1	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1313</b>	<b>1143</b>	<b>87,10%</b>

## Total trabajadores por sindicato

Clasifica	A	B	E	F	O	Total
Anse	188					188
No Sindicalizado	2	2	18	78	70	170
Sindicato Antofagasta		14				14
Sindicato III Región		38				38
Sindicato IV Región		20				20
Sindicato Matta		69				69
Sindicato O. Martínez		62				62
Sindicato Ovalle N°1		73		1	1	75
Sindicato Ovalle N°2		27				27
Sindicato Paipote		352				352
Sindicato Paipote N°2		106				106
Sindicato Santiago		45				45
Sindicato Taltal N°2		16		1		17
Sindicato Taltal		41			1	42
Sindicato V Región		14				14
Sindicato Vallenar		10				10
Sindicato Vallenar N°1		62		2		64
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>951</b>	<b>18</b>	<b>82</b>	<b>72</b>	<b>1313</b>



## 1.7 MEDIDAS DE PREVENCIÓN CORONAVIRUS

La prioridad de la Empresa Nacional de Minería, durante este período, fue velar y proteger la salud de cada uno de sus trabajadores y productores mineros, además de colaborar con las autoridades sanitarias del país para disminuir las posibilidades de contagio de COVID-19.

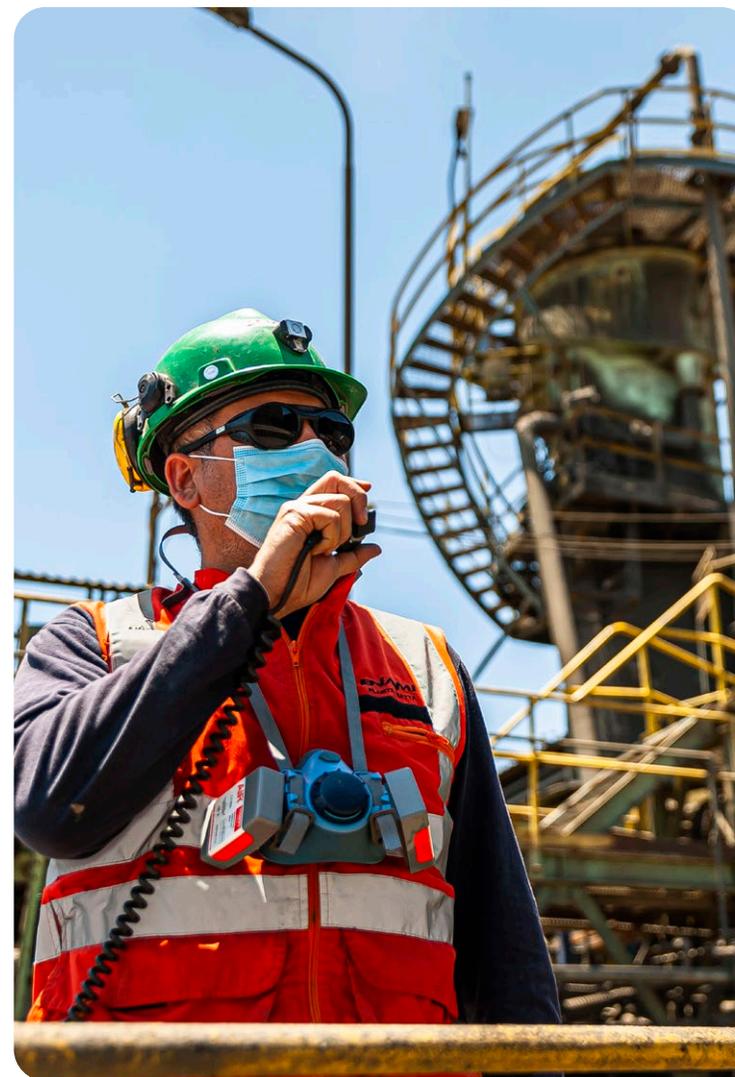
Frente a este nuevo contexto mundial, el equipo ENAMI consideró en un corto período todas las medidas necesarias para proteger la salud e integridad de los trabajadores y colaboradores, así como el monitoreo y apoyo en la gestión de la protección de la salud de los productores mineros. Fueron meses complejos, sin embargo, gracias al compromiso de todos, ninguno de sus trabajadores perdió su vida producto del COVID-19 y, con el esfuerzo y autocuidado del equipo, en coordinación con Sindicatos y Comités Paritarios, ninguna de sus operaciones

a lo largo de Chile se vio interrumpida a causa de la pandemia. Sus cinco plantas, fundición, poderes de compra y oficinas mineras siguieron en funcionamiento, lo que permitió continuar con su labor de fomento, procesamiento de mineral junto con el pago a productores mineros y la asistencia técnica permanente.

Producto de la pandemia, en 2020 los trabajadores de ENAMI desarrollaron su labor de la siguiente forma:

	Número Trabajadores	%
En operación	942	<b>71,75%</b>
Teletrabajo parcial	116	<b>8,83%</b>
Teletrabajo total	163	<b>12,41%</b>
Sin teletrabajo	92	<b>7,01%</b>

Como complemento, se establecieron una serie de medidas de prevención para resguardar la salud de todos los trabajadores y colaboradores de la empresa. En primer lugar, los grupos de riesgo y funcionarios con adultos mayores y niños en casa fueron las primeras personas en iniciar su labor de forma telemática. A ello, se sumaron iniciativas en operación para resguardar el distanciamiento social, el control de temperatura, el registro de encuestas de salud al ingreso del personal, la disminución de pasajeros en buses, la sanitización periódica de las instalaciones, la entrega de mascarillas de protección y alcohol gel, además de la evaluación de desconfinamiento por oficina y el monitoreo permanente para un retorno seguro de trabajadores, entre otras.



## 2 NUESTRO ROL

### 2.1 GESTIÓN DE FOMENTO

Con foco en la activa búsqueda y materialización de oportunidades de desarrollo de yacimientos de la pequeña minería, con un impacto efectivo y medible en la entrega y abastecimiento de los planteles de la empresa, ENAMI continuó desarrollando su rol de fomento durante el 2020. Aún en pandemia, la estatal mantuvo en operación sus planteles y poderes de compra para la debida recepción y procesamiento del mineral de la minería de menor escala; así como sus oficinas de fomento y el despliegue del personal del área para entregar un fomento efectivo y de impacto, tal como lo establece su plan estratégico.

Así, la labor de la empresa se traduce en permitir que la actividad minera de menor escala continúe creciendo con mejores herramientas y mayor impacto en regiones, que es donde genera encadenamientos productivos y se transforma en motor de economías locales.

Con este objetivo, en 2020 ENAMI realizó una inversión de US\$ 14.334.000 solo en materia de fomento minero, créditos a la pequeña minería y programa PAMMA.

#### Ejecución de programas

Profundizando en los programas que impulsa la estatal, en 2020 la iniciativa denominada Reconocimiento de Reservas permitió el financiamiento de 7.323 metros de labores de reconocimiento y 1.718 metros de sondajes en faenas de pequeña minería, con una inversión total de US\$ 2.618.661 distribuidos en 116 proyectos.

Con esta labor, se benefició a 770 personas, quienes apoyaron estas obras. Así también, este instrumento permitió el hallazgo de más de 2.6 millones de toneladas de

recursos mineros en proyectos, seleccionados mediante un concurso público.

Por su parte, con el objetivo de contribuir con la seguridad en los yacimientos de pequeña minería, la estatal mediante el *Apoyo a la Producción Segura*, financió el desarrollo de 17 proyectos, con una mano de obra de 80 personas y una inversión de US\$ 318.501, dirigida a la construcción de labores mineras tales como: segundas salidas, bancos, taludes, chimeneas de ventilación y vías de escape, entre otras.

En tanto, mediante los *Estudios Distritales* se gestionaron 13 proyectos con una inversión de US\$ 240.068. Como *Fomento Financiero* se aprobó 57 operaciones crediticias, con una mano de obra beneficiada de 453 personas, por un monto total de US\$ 1.560.566. Además, se aprobaron 47 operaciones de renegociación por un total de US\$ 1.550.330.

En *Asesoría Técnica Directa* y Operación Fomento Directo se cumplieron 1.584 visitas a faenas mineras, desplegadas por un equipo de ENAMI comprometido con esta labor aún en tiempos de pandemia.

Para el *Desarrollo de Capacidades Competitivas*, en la línea de

capacitación se realizó un total de siete cursos vía online, tanto a productores como a trabajadores de la pequeña minería. Asimismo, se impulsó un proyecto de difusión de mensajes de seguridad en faenas mineras, y en la línea de transferencia tecnológica se ejecutó un proyecto piloto de flotación de minerales de molibdeno, la inversión del instrumento fue de US\$ 98.448,

lo que permitió la capacitación de 467 personas, provenientes desde las regiones de Arica y Parinacota hasta los Ríos, en temas relacionados con seguridad y operaciones mineras.

Un importante programa se activó en 2020, denominado *Apoyo a la reactivación de faenas*

*mineras y nuevos productores*, el instrumento permitió la puesta en marcha de 55 proyectos mineros en distintas zonas del país, beneficiando a 245 personas como mano de obra involucrada. Todo ello, implicó una inversión de US\$ 1.371.223. Sus objetivos principales se dirigieron al reconocimiento de recursos minerales, capital de trabajo e insumos mineros.

En la línea de *Apoyo a la producción y continuidad operacional* se ejecutaron 59 proyectos, beneficiando a 268 personas como mano de obra, con una inversión de US\$ 282.950, los objetivos principales fueron capital de trabajo y reparación de equipos. La gestión del *Fomento Minero*

del año 2020 abordó la administración del programa PAMMA, con una inversión de \$ 2.182564.544 (US\$ 3.068.675) en 444 proyectos mineros con 3.919 beneficiarios.

## 2.2 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN

### Plantas de beneficio

La Empresa Nacional de Minería cuenta con cinco plantas de procesamiento de mineral: Planta José Antonio Moreno (Taltal), Planta Osvaldo Martínez (El Salado), Planta Manuel Antonio Matta (Copiapó), Planta Vallenar y Planta Delta (Ovalle). A partir de los productos de estos planteles se obtienen concentrados y cátodos, permitiendo, de esta forma, la sustentabilidad de la pequeña y mediana minería.

Cabe destacar que, desde diciembre de 2018, la gerencia de Plantas tiene bajo su responsabilidad las plantas de Taltal, El Salado, Vallenar y Delta, por lo que la gestión descrita a continuación está referida a estos cuatro planteles. Planta Matta junto a la Fundición Hernán Videla Lira, hoy forman parte del Complejo Metalúrgico Paipote – Matta.

En 2020, los planteles descritos con anterioridad cumplieron con un 86% del abastecimiento de óxidos y sulfuros. Es importante destacar que, hubo una especial preocupación de la administración por analizar nuevas alternativas de optimización de sus procesos con el procesamiento de ripios, procesamiento

de escoria, contratos de mineral de baja ley y traspaso de mineral entre planteles.

Así, en Planta Vallenar se incorpora el procesamiento de escoria proveniente de la Fundición Hernán Videla Lira y se mantiene durante todo el año el beneficio de oro, arrojando resultados beneficiosos para el plantel. En tanto, en el plantel de Taltal se concreta la ampliación de capacidad de la Planta SX-EW alcanzado las 300 tmf/mes, lo que permite aumentar en 50% su capacidad, este es un hito en la operación pues introduce un mayor beneficio para los productores mineros de la zona.

Por su parte, en Planta Salado se destaca el aumento de producción con respecto a los últimos años alcanzando un promedio de 554 tmf/mes, lo que se logra por el apoyo del traspaso de mineral desde Planta Taltal y, en los dos últimos meses del año, se suma el traslado de mineral desde el Poder de Compra Mantos Blancos. Para enfrentar este mayor abastecimiento se monta una 3ª Línea de Chancado.

Por otra parte, Planta Delta logró mantener y cumplir con su capacidad instalada de beneficio de 60.000 t/mes. Esto, además de la disminución de costos en sus procesos, con la optimización de consumo y precios de insumos, una labor que sigue en marcha. Todas estas medidas mejoraron con creces el resultado económico de las plantas con respecto al año 2019.

Por su parte, la optimización de los procesos y revisión del control operacional permitió superar las recuperaciones establecidas en la tarifa y la obtenida el año anterior, la recuperación de óxidos por producción global fue de 80,24%, y recuperación por producción sulfuros Cu fue 93,63%.

El resultado económico de la gestión de las plantas durante el año 2020 fue inferior en un 30% con el resultado programado ajustado, principalmente por los menores ingresos por menor

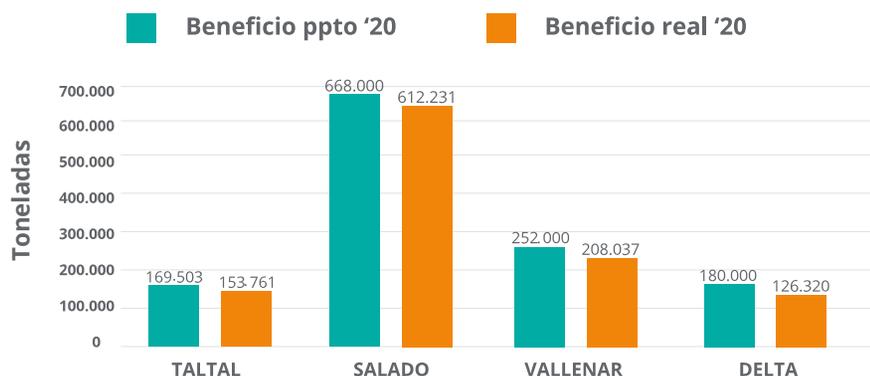
abastecimiento y beneficio que lo programado, costos no presupuestados del proyecto de ampliación Planta SX-EW Taltal (K US\$ 1.824), regularizaciones de depreciación no presupuestados (K US\$ 2.672) y pagos de bonos por término de negociación colectiva (K US\$ 1.095).



## Beneficio óxidos

Total plantas 2020: **1.100.349** toneladas de beneficio óxidos.

### Beneficio de óxidos año 2020 plantas



El beneficio de óxidos global en las plantas fue menor al presupuesto 2020 en un 13%, principalmente por el menor cumplimiento de Planta Vallenar en un 17% con respecto al presupuesto. Esto, debido al menor abastecimiento de minerales, por lo que tuvo que procesar mayor cantidad de ripios de baja ley, es por eso que el cumplimiento de finos fue más bajo, no logrando así cumplir con la producción presupuestada.

Planta Delta, por su parte, estuvo por debajo de lo programado en un 30%, por menor abastecimiento y además se paralizó el proceso de óxidos durante tres meses por el término de contrato con una empresa colaboradora, se retomó a partir de julio.

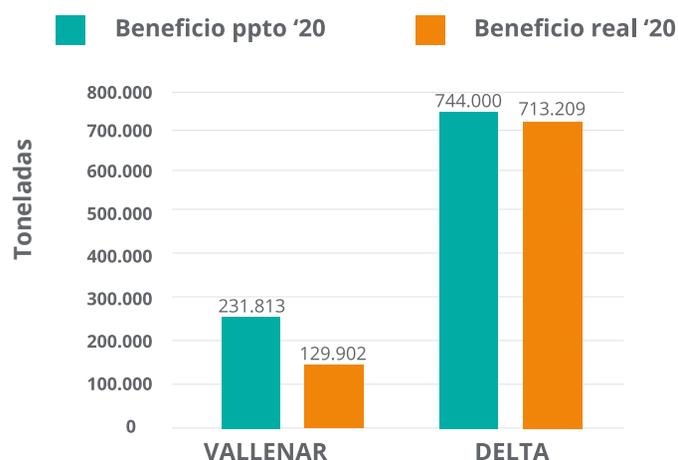
Planta Salado estuvo un 8% bajo el programa, principalmente por menor abastecimiento de minerales de contrato baja ley y casi no hubo recepción de mineral de Mina Esperanza (6.367 t), por lo que se tuvo que implementar medidas para poder enfrentar esta baja de abastecimiento. El plantel retomó procesamiento de ripios de baja ley (47.928 t), se continuó procesando mineral proveniente de Taltal, en un orden de 8.307 t/mes, y a partir de noviembre comenzó a recepcionar mineral proveniente del Poder de compra Mantos Blancos, en un orden de 9.600 t/mes.

Planta Taltal, no logró alcanzar el beneficio programado, estuvo un 9% más bajo, por retrasos en la puesta de marcha de la ampliación de la Planta SX-EW, además de ajustes operacionales, en los últimos meses se acerca a su nueva capacidad de producción.

## Beneficio sulfuros

Total plantas **843.111 toneladas de beneficio sulfuros Cu y Au.**

### Beneficio de sulfuros año 2020 plantas



El beneficio de sulfuros total de las plantas fue menor al presupuesto 2020 en un 14%, principalmente por el menor beneficio de Planta Vallenar, un 44% menos que lo presupuestado, por beneficio de mineral de tarifa y beneficio de escorias por menor traslado que lo recepcionado.

En tanto que Planta Delta estuvo un 4% bajo el programa, por menor disponibilidad de los equipos en el área de molienda, paralización de molino centrix, molino N°1.

## Despacho de productos

### Cátodos de cobre

El despacho de cátodos fue menor al presupuesto 2020, en un 18%, principalmente por el menor beneficio y producción de Planta Vallenar por falta de mineral.

Planta Salado, estuvo un 9% menos que lo programado, por menor beneficio y producción por falta de mineral. Sin embargo, este plantel aumentó considerablemente la producción en los últimos meses, logrando alcanzar un promedio de 554 tmf/mes, principalmente por el aumento de beneficio proveniente de mineral Taltal, que es un mineral de mayor ley por lo tanto mayor aporte de finos, y en los dos últimos meses mineral de Mantos Blancos.

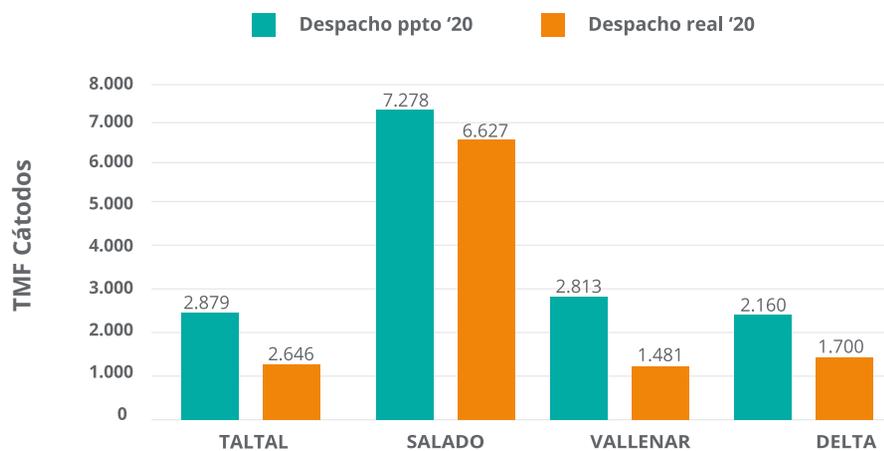
Planta Taltal no alcanzó la producción y despacho presupuestado (8% menos), por reprogramación en la puesta en marcha de la ampliación Planta SX-EW, además de ajustes operacionales, en los dos últimos meses logró aumentar su producción, alcanzando un promedio de 219 tmf/mes.

Planta Delta, estuvo un 21% menos que lo programado, por paralización de tres meses del proceso de óxidos por término de contrato con empresa colaboradora, y menor abastecimiento los primeros meses del año.

## Producción de Cátodos

Total plantas **12.455** toneladas métricas finas de cátodos.

### Despacho de cátodos año 2020 plantas

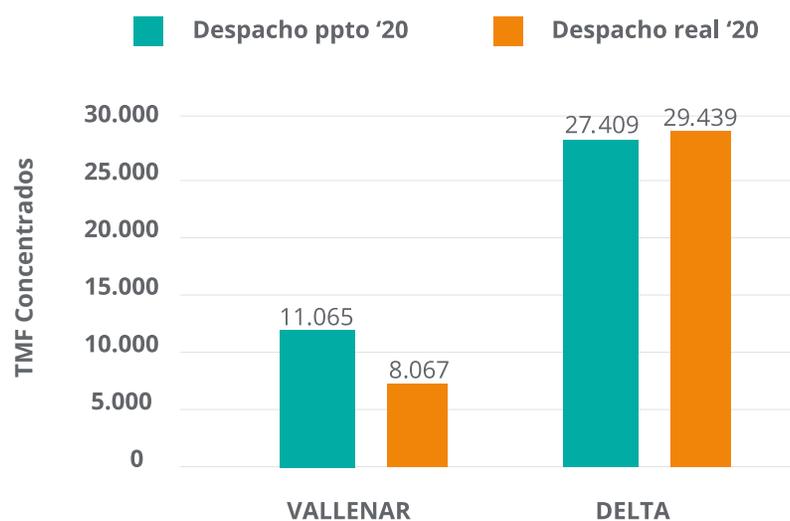


## Concentrados de cobre y oro

El despacho de concentrados fue en general menor al presupuestado en un 3%. La mayor diferencia la presentó Planta Vallenar, que tuvo un despacho 27% menor al esperado, por el menor beneficio y producción, debido a la baja en el abastecimiento.

Por otra parte, Planta Delta presenta un mayor despacho (7%) que lo presupuestado, por stock disponible.

Total plantas **37.506 toneladas secas de concentrados**.



## COMPLEJO METALÚRGICO PAIPOTE-MATTA

Mediante el proceso pirometalúrgico, la Fundición Hernán Videla Lira (FHVL) procesa una gran variedad de productos mineros y cuenta con una capacidad nominal de procesamiento de 340.000 toneladas de C.N.U. (carga nueva útil) anuales, de material que proviene de plantas propias y de compras realizadas a terceros.

Desde 2019, la colaboración entre la fundición y su vecina Planta Manuel Antonio Matta ha permitido el procesamiento de circulantes de Convertidor Teniente (CT) por las etapas de chancado y molienda, y del Covertidor Peirce Smith (CPS) por las etapas de LIX-SX-EW, con el objetivo de bajar el valor del inventario y mejorar la caja. Esta sinergia del complejo industrial ha permitido tanto mejoras en productividad y capacidades disponibles de procesamiento, como ahorros importantes en el tratamiento de mineral de oro como fundente y el consumo de la totalidad del ácido C y D, entre otros beneficios operacionales.



## Desempeño operacional fundición Hernán Videla Lira

Respecto del tratamiento, producción y rendimiento de la fundición Hernán Videla Lira, la fusión de concentrados (354 kton) fue la más alta de quinquenio y también de todo el período en que la repartición opera con regulaciones ambientales. Es importante mencionar que esta fusión considera todo lo fundido e inyectado como concentrado al Convertidor Teniente y, además de la CNU, todos los circulantes molidos en PMAM y posteriormente fundidos como concentrados.

Sin embargo, hubo una reducción de la carga nueva útil (CNU) respecto al año 2019 (322 vs 336 kton), debido al menor abastecimiento de concentrados desde agosto a diciembre. Esto se grafica mejor detallando que la fusión de CNU entre febrero a julio fue de 33,3 kton/mes y la

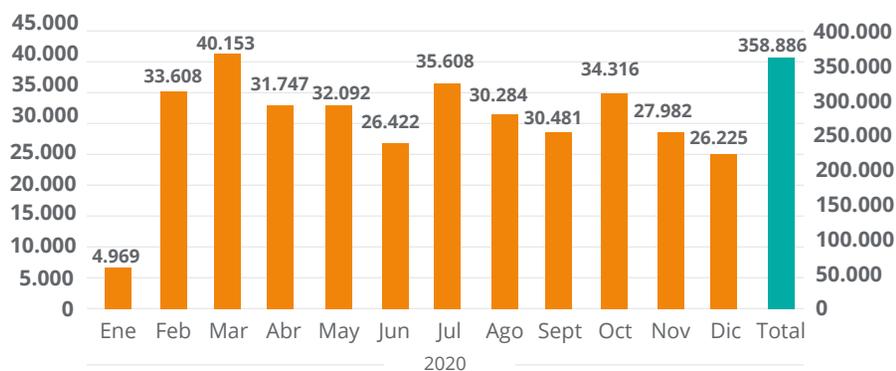
de agosto a diciembre de 23,6 kton/mes. Es preciso mencionar que, la fundición en enero estuvo con Mantenición General, mientras que en 2019 no hubo detención por esta labor.

Pese a ello, la producción de ánodos aumentó en 8,2% respecto a 2019 (70.4 vs 60.0 kton), fundamentalmente debido a un mayor rendimiento metalúrgico. A esta producción se debe agregar la producción de cátodos, desde materiales circulantes de fundición, la que alcanzó una cifra récord de 1.500 toneladas.

Los despachos de productos de cobre, alcanzaron las 73 kton. Por su parte, la producción de ácido bajó en un 1,6% respecto a 2019 (267 vs 271 kton), a causa del menor suministro de CNU.

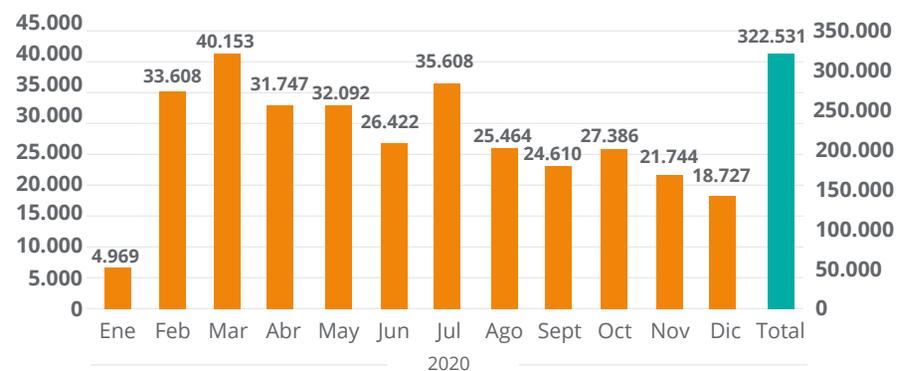
## Resultados tratamiento 2020 FHVL

Fusión total 2020 FHVL (ton)

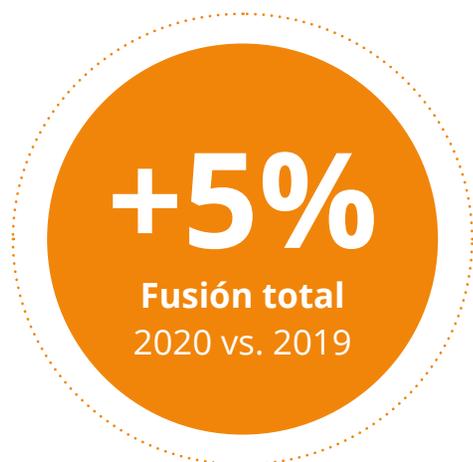


Fusión total incluye concentrados externos (CNU), concentrados circulantes y otros.

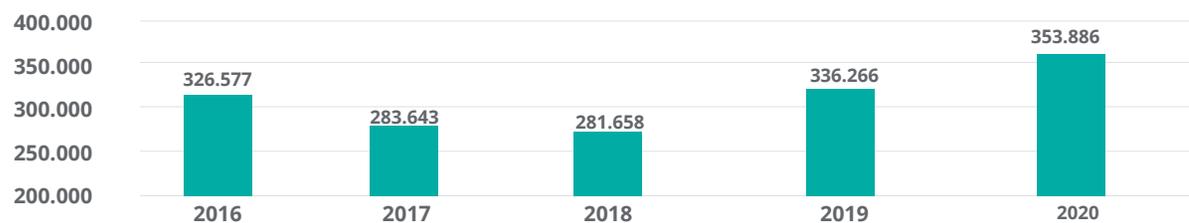
CNU total 2020 (ton)



Fusión CNU disminuye a partir de agosto impactado por desabastecimiento de concentrados.



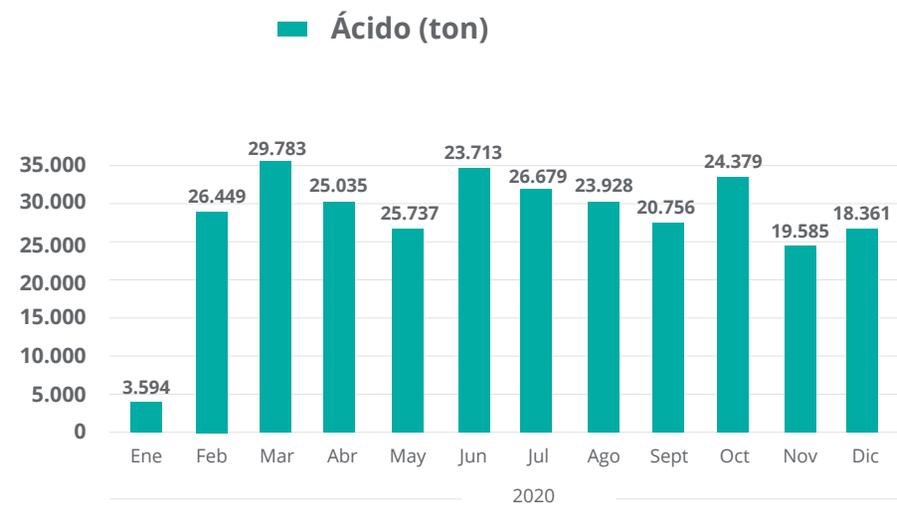
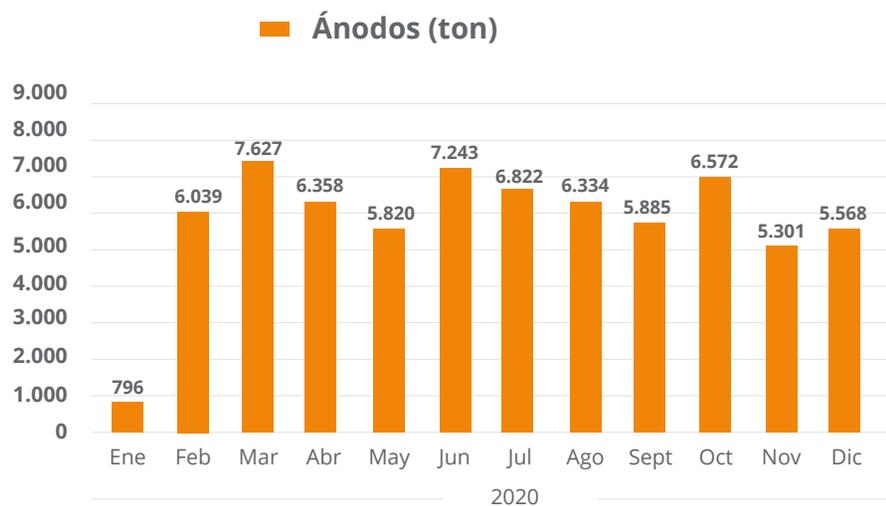
### Fusión FHVl quinquenio 2016-2020



*Fusión 2020 incluye concentrados externos (CNU), concentrados circulantes y otros.*

**+8,4%** *Fusión desde 2016*

## Resultados producción 2020 FHVL



**2020**  
70.366 ton

**2019**  
65.017 ton

**2020**  
267.095 ton

**2019**  
271.487 ton

**+8,2%**

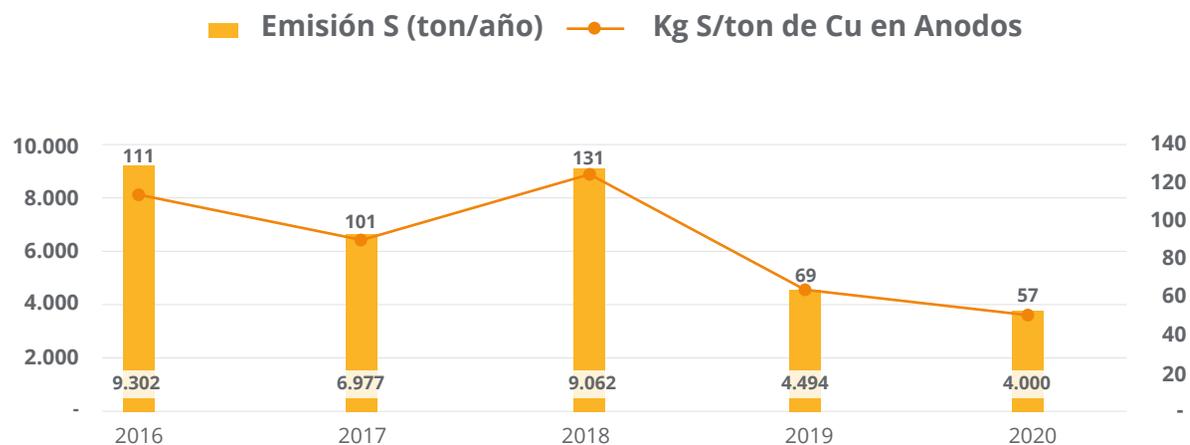
**-1,6%**

## Desempeño medio ambiental fundición ENAMI

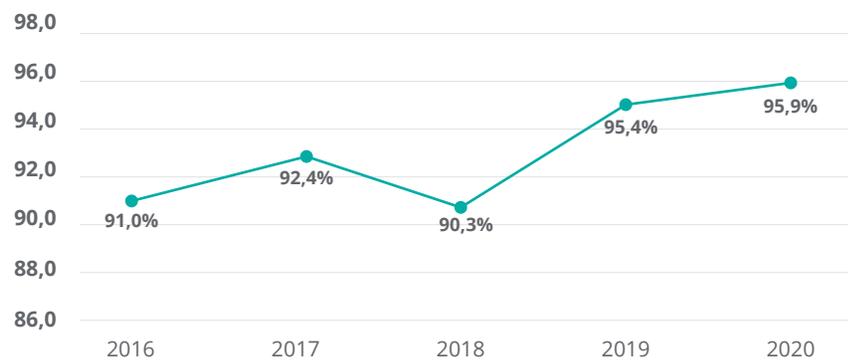
Con iniciativas de mejora de procesos, cambio de materialidad y adquisición de nueva tecnología que comenzaron a ejecutarse en 2020 y que culminarán en 2021, ENAMI busca mejorar su estándar operacional y ambiental, apostando a alcanzar 98% de captura de sus gases, cifra que ubicaría al plantel por sobre la actual normativa de emisiones para fundiciones de cobre fijada en 95%, y que haría posible seguir garantizando su operación y compromiso con la pequeña minería de la provincia.

## Resultados sustentabilidad FHVL 2020 - Medio Ambiente

### Evolución Anual de Emisiones de S



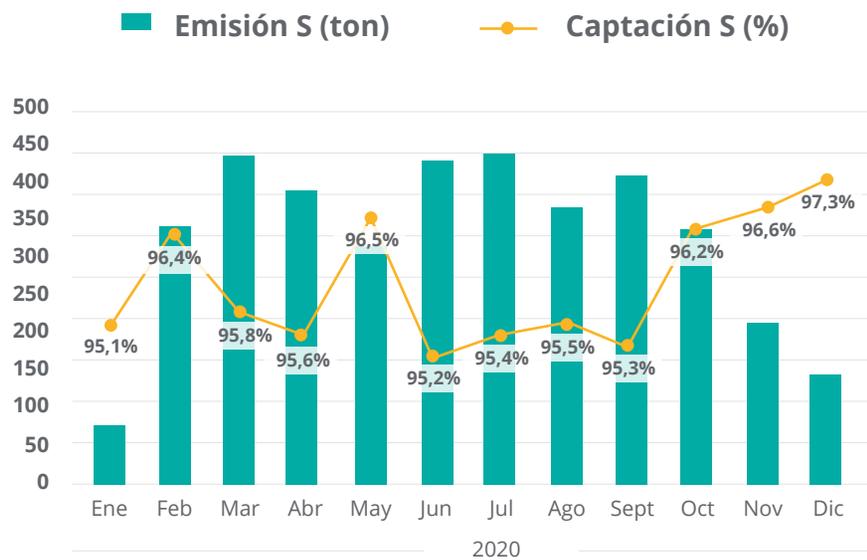
### Captación S (%) Quinqueno 2016-2020



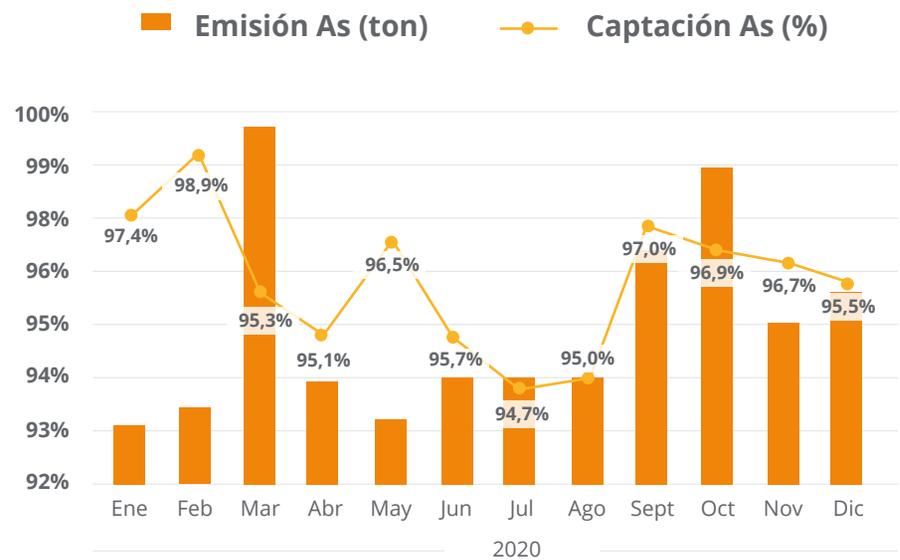
**+5,5%**  
de captación S  
desde 2016

## Resultados sustentabilidad FHVL 2020 - medio ambiente

### Emisión y Captación S



### Emisión y Captación As



Captación S  
**95,9%**

Captación S y As cumplen normativa anual DS.28 al arrojar resultado anual sobre 95%

Captación As  
**96,5%**

# Hacia la automatización

A partir del segundo semestre de 2020 la fundición HVL se encuentra avanzando en una serie de soluciones tecnológicas para caminar hacia una automatización estratégica de algunas de sus operaciones. Para ello, está en marcha la implementación de un Circuito Cerrado de Televigilancia, cuya función es alertar posibles anomalías que desencadenen un alza en la emisión de SO<sub>2</sub> a la atmósfera, entregando un margen de acción a operadores y línea de supervisión para ejecutar medidas de mitigación que eviten un impacto ambiental.

---

“Se trata de un trabajo que nos permite proyectar nuestra labor hacia las próximas décadas, entendiendo que el compromiso de la fundición Hernán Videla Lira es generar fomento con impacto para la minería de la Región de Atacama, pero también sostener una operación sustentable con respeto al medioambiente y sus comunidades vecinas. Creemos que podemos conciliar ambos desafíos de la mano de mayor tecnología e innovación”.

**Robert Mayne-Nicholls, Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI.**

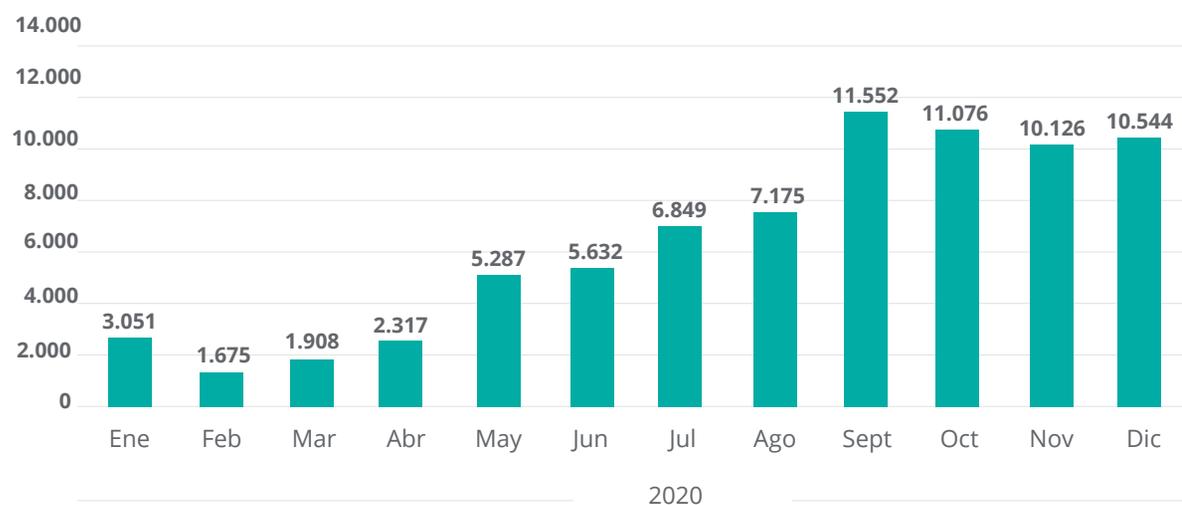
## Desempeño operacional Planta Matta

El tratamiento de la concentradora (797 kton) fue el segundo mejor registro del quinquenio, mostrando una baja en relación con el año 2019, producto del colapso de la línea de chancado terciario en julio de 2020. Sin embargo, en términos de producción de concentrados en 2020, Planta Matta anotó su mejor registro histórico, alcanzando las 77,2 kton.

En cobre contenido, el resultado fue el mejor del quinquenio, alcanzando 10.3 kton. En relación con la producción de cátodos, ésta muestra un sostenido aumento desde el año 2018, alcanzando su mejor registro del quinquenio (4,6 kton), debido fundamentalmente al mayor aporte desde materiales circulantes de la fundición.

## Resultados producción 2020 pmam - concentradora

### Producción Concentrados 2020 (tms)

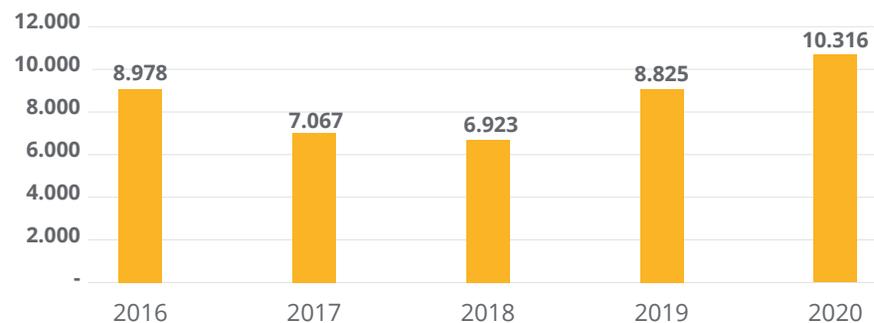


Septiembre 2020 producción mensual histórica de **11.552 tms**

### Producción Concentrados quinquenio 2016-2020



### Producción Concentrados (tmf Cu)

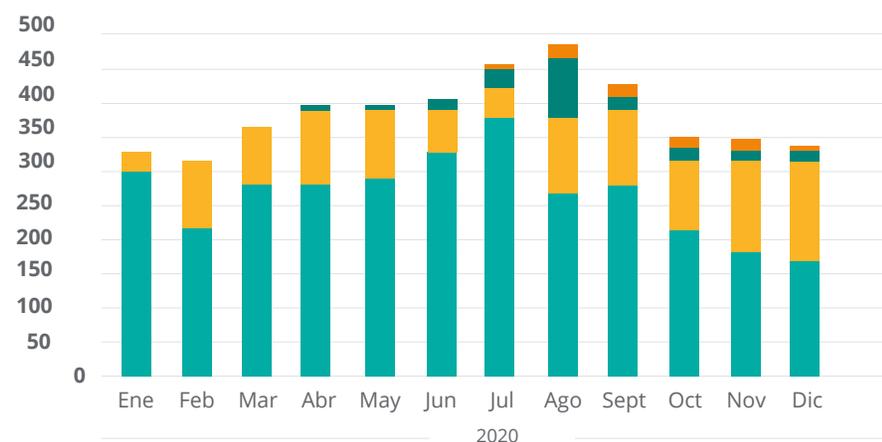


Año 2020  
**77.193 tms** Producción histórica de concentrados

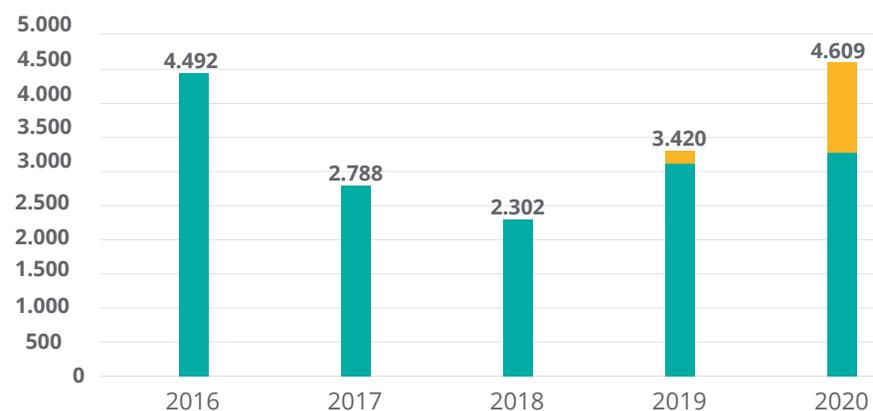
**+15%**  
 de finos de Cu  
 desde 2016

## Resultados producción 2020 PMAM – planta cátodos

Producción Cátodos 2020



Cátodos totales (ton)



Agosto 2020

**470 tms** máxima producción mensual desde mayo 2016

Año 2020

**4.609 ton** mayor producción del quinquenio

## 2.3 GESTIÓN COMERCIAL

Adquirir minerales y productos mineros en condiciones de mercado para abastecer sus plantas y fundición, y al mismo tiempo, brindar el servicio de comercialización requerido por los productores mineros a lo largo del territorio nacional constituyen los pilares de la gestión comercial de ENAMI, para luego, colocar en el mercado nacional e internacional los productos obtenidos del procesamiento de minerales y productos mineros, como cátodos de cobre y ácido sulfúrico.

En ese sentido, una de las tareas clave es tanto realizar cobertura de precios a los metales adquiridos de manera de anular el riesgo precio, como apoyar con asistencia crediticia a los productores con capital de trabajo, financiamiento de proyectos, sustentación de precios y emergencias.

### 2.3.1 Compra de minerales

En el año 2020, para incrementar abastecimiento a las plantas de beneficio de la empresa, fue necesario aplicar en los contratos individuales con proveedores mineros incentivos económicos, entre los cuales se enumera:

1. 34 contratos de baja ley en El Salado aportando parte del costo fijo de la planta. Por estos contratos se obtuvo 111 mil toneladas en Planta Osvaldo Martínez de El Salado y 5 contratos con aporte en US\$/tms acorde al nivel de producción.
2. 19 contratos con aporte en US\$/tms según nivel de producción y al consumo de ácido sulfúrico en Planta Manuel A. Matta de Copiapó. Mediante estos contratos se recibieron 33 mil toneladas de sulfuros y 156 mil toneladas de óxidos.
3. Adicionalmente, existe un contrato de compra de electrolitos. 12 contratos en Planta Vallenar con aporte en US\$/tms sobre el valor de tarifa, aportaron 63 mil toneladas de minerales.
4. 5 contratos en Planta Delta de Ovalle con aporte en US\$/tms sobre el valor de tarifa, de acuerdo con el nivel de producción. Aportando 29 mil toneladas de óxidos.

Se mantuvo la bonificación de fletes a productores de Combarbalá para entregar minerales oxidados a Planta en Delta y como también la bonificación de fletes a productores de Calama para entregar en Antofagasta.

La compra a productores de la pequeña minería por tarifa y contratos, en el año 2020 fue de 2,6 millones de toneladas con un valor importe de US\$ 238 millones. El acumulado en el periodo 2015 a 2020 fue 14,4 millones de toneladas secas con un valor importe de US\$ 1.132 millones.

TMS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pequeña Minería Tarifa	2.425.246	2.188.972	2.024.785	1.983.188	2.122.009	2.290.366
Pequeña Minería Contratos	163.702	256.671	182.674	244.798	234.905	306.315
Mediana Minería Contratos	444.751	527.139	398.224	336.626	375.887	343.311
Minería Independiente	119.550	125.545	119.156	187.806	52.676	74.700
<b>TOTALES</b>	<b>3.185.249</b>	<b>3.098.327</b>	<b>2.724.839</b>	<b>2.752.418</b>	<b>2.785.477</b>	<b>3.014.692</b>

Miles de US\$	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pequeña Minería Tarifa	165.259	143.971	167.934	182.947	184.642	227.734
Pequeña Minería Contratos	9.520	9.382	9.332	12.422	8.371	10.597
Mediana Minería Contratos	366.854	360.243	405.861	520.988	585.745	608.936
Minería Independiente	185.818	193.102	218.441	318.730	91.225	154.734
<b>TOTALES</b>	<b>727.451</b>	<b>706.698</b>	<b>801.568</b>	<b>1.035.087</b>	<b>869.983</b>	<b>1.002.009</b>

N° Productores promedios mensual	905	786	721	750	765	803

### 2.3.2. Venta y maquila de minerales

ENAMI preocupada de reducir el sobre stock en sus poderes de compra establece contratos de ventas y maquila con empresas que dispongan de capacidad en plantas de beneficio propias. El objetivo es evitar el costo financiero que genera el stock de minerales, evitar problemas de capacidad en su disposición y además obtener con el procesamiento fondos que permitan mantener la compra de minerales a los productores.

De este modo entonces, existe una búsqueda constante de empresas que dispongan de esta capacidad de beneficio para reducir los stocks. Las siguientes empresas han proporcionado su capacidad para la maquila de minerales.

		2015		2016		2017		2018		2019		2020		total	
Poder de Compra	Cia. Minera	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$
Tocopilla	Arsen - óxidos	0	0	0	0	0	0	0	0	909	103	38.536	2.215	39.445	2.318
Taltal	Las Cenizas - óxidos	14.278	1.333	0	0	0	0	0	0	30.066	2.996	10.256	949	54.599	5.278
Taltal	Las Cenizas - Sulfuros	468.334	35.563	497.197	46.029	375.662	44.944	200.576	22.737	175.768	18.807	192.602	20.117	1.910.139	188.197
Ovalle	Mra. Cruz - óxidos	141.310	10.593	103.187	8.805	74.817	7.965	92.867	8.970	122.628	9.661	124.082	7.824	658.892	53.818
Ovalle	Mra. A. de Punitaqui - sulfuros	194.382	9.492	232.307	15.516	145.584	15.238	164.229	14.821	77.547	8.048	0	0	814.049	63.115
Illapel	Mra. Tres Valles - óxidos	111.872	9.912	50.850	4.481	46.545	5.310	57.625	5.831	75.476	7.147	36.931	3.546	379.298	36.228
Illapel	Don Alberto - sulfuros - Au	95.232	7.549	77.484	6.619	45.576	5.032	45.871	3.715	57.838	6.923	44.900	6.350	366.900	36.188
Cabildo	Las Cenizas - sulfuros	32.249	2.506	97.357	9.721	100.028	11.577	99.555	9.236	85.560	7.847	68.489	7.379	483.237	48.266
Rancagua	Las Cenizas - sulfuros											22.097	3.086	22.097	3.086
		<b>1.057.656</b>	<b>76.948</b>	<b>1.058.381</b>	<b>91.172</b>	<b>788.212</b>	<b>90.065</b>	<b>660.723</b>	<b>65.310</b>	<b>625.792</b>	<b>61.533</b>	<b>537.893</b>	<b>51.465</b>	<b>4.728.547</b>	<b>436.494</b>

En poderes de compras ubicados en las mismas plantas de terceros o cercanas a ella, la venta o maquila de minerales les permite a estas empresas reducir el costo fijo y favorecer la competitividad.

En el año 2020 se maquilaron 538 mil toneladas por un valor de US\$ 51,6 millones y en el período 2015 a 2020 se maquilaron 4,73 millones de toneladas por US\$ 436,5 millones.



Poder de Compra	Cia. Minera	2015		2016		2017		2018		2019		2020		total	
		TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$	TMS	MUS\$
Arica	Pampa Camarones - óxidos	4.330		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	153.311	4.330
Tocopilla	Michilla - óxidos	10.371		0	0	0	0	0	0	65.395	6.246	27.448	2.121	289.405	18.738
Antofagasta	Mantos Copper - óxidos	21.132		189.805	10.063	170.984	9.440	172.418	12.741	0	0	0	0	995.930	53.376
Ovalle	C&Q - sulfuros de Cobre	312		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.832	312
Ovalle	Mra Altos de Punitaqui - sulf. Oro	10.982		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62.850	10.982
Ovalle	Mra Altos de Punitaqui - sulf. Cobre	0		0	0	0	0	0	0	39.201	2.110	0	0	39.201	2.110
Illapel	Mra Tres Valles - óxidos											4.706	557	4.706	557
Catemu	Cemin - óxidos	3.201		79.590	2.451	44.985	2.202	29.645	1.361	13.417	493	25.698	1.406	274.778	11.114
Rancagua	Las Cenizas - sulf. de Oro	846		111.771	7.507	47.871	2.997	0	0	0	0	0	0	176.715	11.350
Rancagua	Mra Florida - sulf. de Oro	4.935		15.010	333			16.003	498	19.070	1.115	86.368	8.345	266.433	15.226
		<b>56.109</b>		<b>396.176</b>	<b>20.353</b>	<b>263.840</b>	<b>14.639</b>	<b>218.066</b>	<b>14.600</b>	<b>137.083</b>	<b>9.963</b>	<b>144.220</b>	<b>12.430</b>	<b>2.271.160</b>	<b>128.095</b>

Las ventas, en el período 2015 a 2020 alcanzaron 2,27 millones de toneladas por un valor de US\$ 128,1 millones. En el año 2020 se vendieron 144 mil toneladas con US\$ 12,43 millones.

### 2.3.3. Stock de minerales

El stock de minerales se produce mayoritariamente en los poderes de compra secos, pero también en poderes de compra ubicados en plantas de beneficio de ENAMI.

En la tabulación siguiente se detalla el sobre stock que se encuentra en cada poder de compra seco. Hay poderes donde no existe debido a que todo lo que se compra tiene destino, es el caso de sulfuros en Taltal (Las Luces y Las Cenizas); cobre flotación y oro en Illapel (Las Vacas y Don Alberto) como también cobre lixiviación (Quilmenco y Tres Valles); cobre flotación en Cabildo (Las Cenizas); y cobre lixiviación en Catemu (Amalia, Cemin).

Poder de Compra	Pasta	Sobre stock de Minerales Poderes Compras Secos (TMS)						
		Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
<b>Arica</b>	Cu Óx.	155.573	25.066	34.085	34.085	34.085	34.085	34.085
<b>Tocopilla</b>	Cu Óx.	168.874	45.948	116.570	172.609	235.567	240.453	255.526
<b>Antofagasta</b>	Cu Óx.	297.475	1.502	4.760	36.990	76.599	315.292	530.419
<b>Rancagua</b>	Au	118.899	21.003	380	20.555	76.057	147.069	112.937
	Sul Cu	13.966	17.278	22.803	8.768	10.667	11.935	11.600
		<b>808.661</b>	<b>161.925</b>	<b>208.028</b>	<b>293.057</b>	<b>460.306</b>	<b>760.331</b>	<b>950.891</b>

En Antofagasta, durante el mes de noviembre se comenzó a enviar mineral del stock hacia Planta Osvaldo Martínez, totalizando 19 mil toneladas despachadas.

En Rancagua, con Minera Florida se ha reactivado la compraventa de oro, mientras que con Minera Las Cenizas se ha comenzado la maquila de minerales, lo que permitió reducir el crecimiento de mineral en stock.

Plantas	Pasta	Sobre stock de Minerales Poderes Compras Secos (TMS)						
		Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
<b>Taltal</b>	Au	2.770	3.894	8.534	10.550	12.198	18.300	21.727
	Cu Óx.	175.153	24.579	59.416	85.003	99.509	56.346	54.847
<b>Matta</b>	Au	156.019	182.556	214.654	239.575	270.802	289.480	334.186
<b>Vallenar</b>	Au	31.945	48.836	51.868	25.985	13.730	14.920	18.236
<b>Delta</b>	Au	165.250	84.045	95.579	96.194	101.486	101.049	99.382
	Sul. Cu	623.355	665.311	486.815	379.128	253.847	327.098	343.286
		<b>1.927.129</b>	<b>1.386.926</b>	<b>1.060.625</b>	<b>845.279</b>	<b>770.937</b>	<b>807.193</b>	<b>871.663</b>

## 2.3.4. Actividades comerciales relevantes

### A. Sustentación Crédito Sectorial

Con fondos del Estado, cuando el precio de cobre cae del nivel de precio de largo plazo determinado por un comité de expertos, se activa un mecanismo de estabilización del precio. El sector en forma solidaria toma un crédito en cUS\$/lb adicionales en la tarifa del mes por las libras de cobre pagable que entrega cada productor. En el año 2020 hasta julio se otorgaron US\$ 10,90 millones para que los productores mineros observaran un precio

de 274,8 cUS\$/lb, 22,1 cUS\$/lb por sobre el precio promedio del cobre LME entre enero y julio de 2020, que ellos obtuvieron de 252,7 cUS\$/lb.

A partir del mes agosto de 2020, comenzó la recuperación de este crédito alcanzando US\$ 3 millones. El mecanismo de recuperación se activó una vez superado los 286 cUS\$/lb.

### Sustentación precio del cobre a 2020 (Miles de US\$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTALES
<b>Sustentación otorgada</b>	22.001	33.688	0	0	15.445	10.903	82.037
<b>Recuperación</b>	0	0	7.901	8.600	0	3.035	19.536
<b>Saldo por recuperar</b>	22.001	55.589	47.788	39.188	54.633	65.501	62.501

En los años 2015 al 2020 se entregaron US\$ 82 millones de dólares. En los años 2017, 2018 y 2020 hubo recuperaciones por un total de US\$ 19,50 millones. El saldo por recuperar son 62,50 millones más intereses.

## B. Venta de cátodos y ácido sulfúrico

Las ventas de cobre en cátodos y concentrados, ácido sulfúrico y otros subproductos (oro, plata) y premios por coberturas representaron en el año 2020 ingresos de explotación por US\$ 1.251,7 millones.

### Principales destinos de ventas

Los clientes directos de cátodos están en el mercado nacional y en Brasil, Alemania, Italia, Corea del Sur, Taiwán y China. Durante 2020, China, Brasil y Taiwán constituyeron los principales mercados para el cobre. También mediante traders (comerciantes) se embarcó a otros destinos. La venta de ácido sulfúrico fue realizada principalmente a productores mineros de Atacama.

### Ventas totales

Producto	UM	2019	2020	Variación
Cátodos de Cobre	(TM)	124.760	119.491	-4,22%
Ácido sulfúrico	(TM)	196.786	203.189	3,25%

### Ventas de cobre por destino

Continente	UM	2019		2020	
		TM	%	TM	%
Asia	(TM)	73.120	58,61	79.140	66,23
Europa	(TM)	3.057	2,45	260	0,22
América	(TM)	48.583	38,94	40.091	33,55
<b>TOTAL</b>	<b>(TM)</b>	<b>124.760</b>	<b>100</b>	<b>119.491</b>	<b>100</b>

### Ventas de ácido sulfúrico por destino

La producción de ácido sulfúrico en el año 2020 fue comercializada en el país según indica siguiente tabla:

País	UM	2019		2020	
		TM	%	TM	%
Chile	(TM)	196.786	100	203.189	100

### C. Comercialización de productos mineros: Concentrados, minerales fundición directa

La compra de productos mineros por contrato de la mediana minería y minería independiente con destino a la fundición HVL, presentaron cambios en su configuración durante el año 2020, reflejándose en una disminución de alrededor de 32.394 TMS aproximadamente respecto del ejercicio 2019, debido a que, por el lado de la compra proveniente de la minería independiente se vio disminuido su tonelaje por menor entrega de los contratos regulares de largo plazo, lo que fue mitigado con la compra de concentrados de cobre de Codelco Chuquicamata. Este reemplazo de concentrados se realizó a iguales términos para la compra y la venta, generando ingresos adicionales a ENAMI por la aplicación de castigos de impureza de arsénico al concentrado Codelco Chuquicamata.

Existieron 3 razones principales por las que ENAMI procedió a la venta de concentrados de la mediana minería:

- Equilibrio del nivel de stock.
- Configuración de la mezcla para beneficio de fundición HVL.
- Apoyo a la gerencia de Administración y Finanzas para resolver problemas puntuales de caja.

En este contexto, durante el año se procedió a vender a Codelco concentrados de cobre de Punta del Cobre y Carola y, adicionalmente, se mantuvo el contrato de venta por toda la producción de los concentrados provenientes de Minera Las Cenizas programados para el año 2020.

En definitiva, la venta de concentrados proveniente de compañías de mediana minería totalizó 140.648 TMS, aportando un ingreso neto de US\$ 257,439 millones, de acuerdo con el siguiente desglose:

## Ingresos por ventas totales

Compañía	TMS	USD
Carola	18.291	33.225.318
Punta del Cobre	72.152	132.585.615
Las Cenizas	50.205	91.628.947
<b>TOTAL</b>	<b>140.648</b>	<b>257.439.879</b>

En el mismo contexto, durante en junio de 2019 se cerró un acuerdo de venta nacional de concentrados de cobre, provenientes del procesamiento de escoria de botadero de la Fundición HVL en la Planta Manuel A. Matta. El acuerdo comercial contempló la venta de un total de 12.000 TMS de concentrados a entregarse a razón de 6.000 TMS en 2019 y el saldo durante el año 2020.

De esta manera, el año pasado se totalizó una entrega de 6.281 TMS de concentrados con ingresos netos de US\$ 6,658 millones. El contrato contempló una entrega mensual de 1.000 TMS de concentrados hasta junio 2020.

Finalmente, respecto a operaciones crediticias del área Comercial, en 2020 no se otorgaron nuevos créditos a compañías mineras de la mediana minería y sólo se aprobaron renegociaciones de crédito mutuo para las mineras Cerro Negro y Omint, totalizando la suma de USD 4.727.685,96 por concepto de saldo de capital e intereses de créditos mutuos y sustentación al 31 de diciembre del 2020.

Asimismo, en el transcurso del período, la devolución de cátodos electrolíticos, por maquila de productos en División Ventanas alcanzó aproximadamente la suma de 95.327 TM, registrando una disminución de aproximadamente un 2,18% con respecto al año anterior y una disminución cercana a 20% con respecto al programa de la Rev 0 del año 2020.

## 3 ENAMI MÁS SEGURA: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

La Empresa Nacional de Minería, mediante su Política de Seguridad y Sustentabilidad, ha declarado su mayor compromiso con la protección de la Seguridad y Salud de todos quienes trabajan y visitan sus instalaciones. Según ello, está comprometida a:

- Ejecutar liderazgo visible.
- Fortalecer la cultura preventiva.
- Potenciar la reportabilidad preventiva.
- Identificar los peligros, evaluar los riesgos y determinar controles de proceso.
- Generar acciones de mejora continuamente.
- Incentivar permanentemente a una cultura de autodetención.
- Cumplir con la normativa legal aplicable, entre otros.

## 3.1 PREMISAS DE SEGURIDAD

Así, la empresa desde el año 2018 está apostando por una gestión basada en prevenir los accidentes graves y fatales, generado una cultura de autodetención, estrategia que orienta a los trabajadores a evitar la exposición ante situaciones que pudieran desencadenar un accidente laboral.

Poner el foco en los riesgos críticos asociados a las operaciones permite ir mejorando permanentemente los estándares y las condiciones laborales a través de la reportabilidad preventiva, estrategia que todo el equipo debe internalizar, aplicar en terreno y gestionar.



**REPORTABILIDAD  
PREVENTIVA**



**FOCO EN  
RIESGOS CRÍTICOS**



**CULTURA DE  
AUTODETECCIÓN**

### Resultados de accidentabilidad

*Antecedentes generales 2020*



### Escenario anual

- Atención Programada FHVL (Enero)
- Proyectos en Desarrollo (Primer semestre)
- Estallido Social (Inicio de año)
- Pandemia Sanitaria (Anual)
- Ingreso de Personal ST (Mayo a Octubre)
- Ingreso de Personal Plazo Fijo (Mayo a Octubre)

## 3.2 INDICADORES DE FRECUENCIA Y GRAVEDAD

Durante el año se registraron 25 accidentes con tiempo perdido, de los cuales cinco correspondieron a personal propio y 20 a personal contratista.

Se registraron cinco accidentes menos que el año 2019, reduciendo la accidentabilidad en un 16,6% y logrando un índice de frecuencia de 3,8 durante, casi un punto abajo con respecto a 2019 (IF de 4,7).

En cuanto al índice de gravedad, se totalizaron 455 días perdidos por eventos incapacitantes temporales, obteniendo un resultado global de 69,6. En esta línea, el evento que impactó este indicador fue un accidente registrado bajo la modalidad teletrabajo, evento no deseado que generó 101 días perdidos a diciembre de 2020.

	Anual 2020
Indice Frecuencia	3,8
Indice Gravedad	69,6
Tasa Accidentalidad	0,68%

**CTP GLOBAL**

**2019 2020**  
**30 / 25**

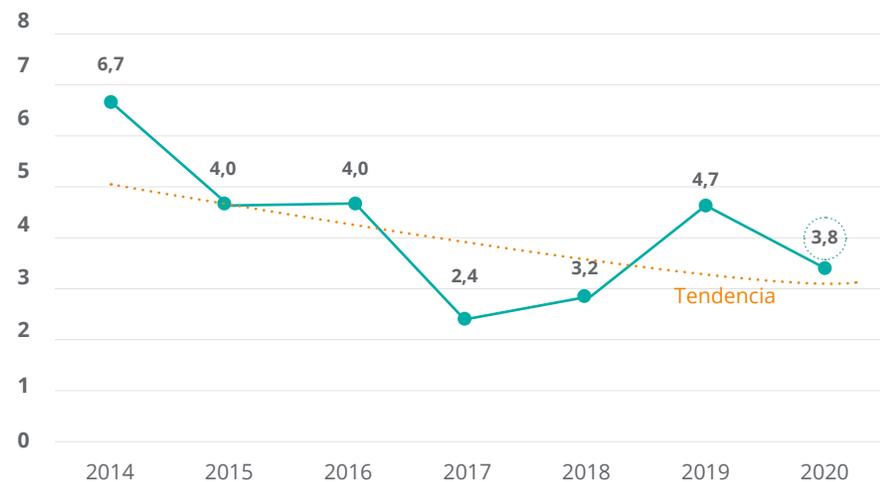
**455 DP**  
Días Perdidos Totales

**101 DP**  
Accidentes Teletrabajo Santiago

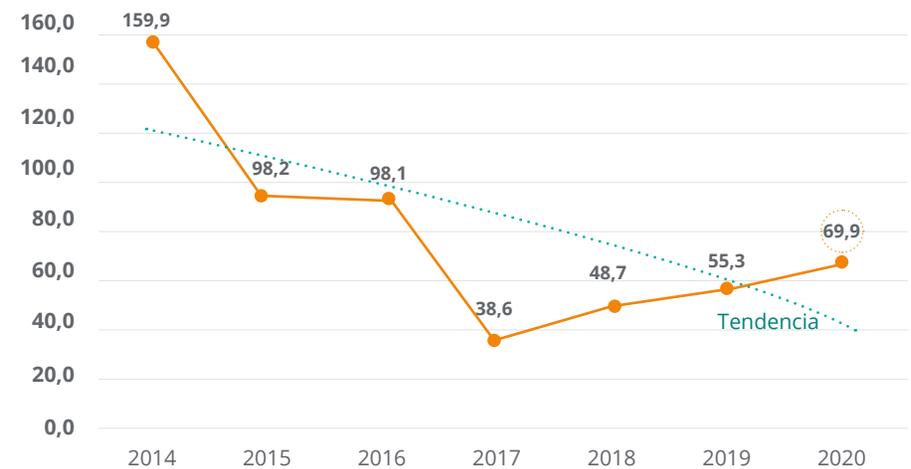
Respecto de los accidentes sin tiempo perdido se registraron 45 eventos totales (personal propios y contratistas), 18 accidentes menos, representando el 40% en comparación a los registrados durante el año 2019. En detalle, 15 accidentes registrados a personal propio y 30 accidentes personal contratista.

## Evolución de indicadores

### Índice de frecuencia



### Índice de gravedad



### 3.3 MEJORAMIENTO DE HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN DE TRABAJO SEGURO

Durante el primer semestre 2020 se inicia el mejoramiento de la “Herramienta de Planificación de Trabajo Seguro” para todas las faenas operativas de ENAMI, generando una estructura participativa y focalizada en lo realmente necesario analizar previo al inicio de las tareas, instancias de reforzamiento y capacitación en terreno para la línea de supervisión y trabajadores en general.

La herramienta o nuevo ARO (Análisis de Riesgos Operacional) considera coordinación y responsabilidades, evaluación de 360° o del entorno de trabajo, análisis de baja consecuencia y el tratamiento de potenciales de fatalidades y accidentes graves con la realización de un análisis de riesgos a través de una herramienta de verificación de controles críticos.

### 3.4 REPORTABILIDAD PREVENTIVA

En el transcurso del año 2020 se registraron 748 reportes preventivos en el global de las operaciones de ENAMI. De ese total, 42% se focaliza en reportes de Alto Potencial.

Post análisis desarrollado durante el primer trimestre, la tendencia de accidentes se manifestaba en actividades no críticas, es por ello que nace el programa ABC (Análisis de Baja Consecuencia), para intervenir sobre dicha tendencia de accidentes, finalizado el año con un 58% de la reportabilidad dirigida a las condiciones de Baja Potencialidad, sin descuidar los potenciales de fatalidades y accidentes graves.

Planta Delta fue la faena operativa que generó el mayor número de reportes preventivos de Alto Potencial con 66 casos, seguido de Planta Osvaldo Martínez de El Salado con un total de 50 y Planta Vallenar con 51 reportes preventivos registrados, los que fueron corregidos en plazos definidos localmente.

Acerca de los reportes de Bajo Potencial, en Planta Osvaldo Martínez fueron identificadas 119 Condiciones/Acciones, seguido por Planta Delta con 74 reportes.

## 3.5 QUIEBRES DE SEGURIDAD

Con el fin de movilizar a la línea de supervisión y Equipos de Prevención de Riesgos, durante el primer semestre se reactivó la realización de quiebres de trabajo en terreno, cuyo objetivo principal fue interactuar y reforzar con los trabajadores la importancia de la seguridad y el autocuidado.

Se realizaron 288 quiebres de trabajo, actividad incorporada en plan de gestión de prevención de riesgos. Entre las campañas asociadas a quiebres de seguridad:

- Riesgos críticos.
- Campaña refrescando la seguridad.
- Conducción segura.
- Cuidado de manos.
- Protección visual.
- COVID-19.
- Seguridad y salud en Fiestas Patrias.
- Seguridad ante la pandemia.
- Navidad y Año Nuevo.

## 3.6 GESTIÓN DE LOS COMITÉS PARITARIOS DE ENAMI

En ENAMI funcionan 13 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) considerando en este grupo a los poderes de compra, plantas de beneficios, fundición y oficinas administrativas, distribuidos desde Taltal a Rancagua.

Durante 2020 la labor de estos comités se enfocó en el fortalecimiento de las comisiones de trabajo, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto Supremo N°54. Detección de riesgos, capacitación y difusión e investigación de incidentes y fortalecimiento de campañas preventivas COVID-19.

En noviembre se realizó el primer encuentro virtual de CPHS, cuyo objetivo fue la reactivación corporativa, el trabajo en equipo y la entrega de lineamientos de seguridad y salud ocupacional para el año 2021.

## 3.7 GESTIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Junto con el inicio de la pandemia sanitaria COVID-19 se desarrolló el Manual de protocolos COVID, documento que estructura y entrega la línea preventiva de acción para las faenas y reparticiones con el objetivo principal de evitar contagios.

La gerencia de Seguridad y Sustentabilidad fue la encargada de implementar y establecer directrices internas de orden sanitario, asegurando la habilitación de barreras de pre contacto, compras corporativas de insumos COVID, controles de ingreso a faenas, segregación y sanitización de áreas comunes, clasificación y análisis de casos, intervenciones psicológicas on line, estructura de seguridad para personal en modalidad de teletrabajo, controles preventivos con la aplicación de test rápidos y la realización de protocolos de reintegro laboral de casos activos.



## 3.8 RECONOCIMIENTOS EN SEGURIDAD

Durante 2020, la empresa fue reconocida por su permanente trabajo en materia de resguardo de la seguridad de sus equipos de trabajo. Así, el Consejo Nacional de Seguridad de Chile (CNS) distinguió a ENAMI con nueve reconocimientos en tres categorías.

Asimismo, por haber reducido en un índice superior a 25% la frecuencia de accidentabilidad en sus instalaciones, en comparación con el promedio de los últimos dos años de participación en el concurso, el CNS entregó el premio “Esfuerzo en Prevención de Riesgos” a Fundación Hernán Videla Lira.

Esta buena noticia se sumó al reconocimiento “Excelencia en Prevención de Riesgos” otorgado a las plantas, por mantener una tasa frecuencia 0 superior a dos años consecutivos. En tanto, el premio “Consejo Nacional de Seguridad”, que se entrega por conseguir la más baja tasa de frecuencia de accidentes en las categorías de metalurgia y explotación de minas, recayó en cinco de nuestras instalaciones:

- Poderes de compra.
- Proyecto Plan de Cierre Ovalle.
- Planta Delta de Ovalle.
- Planta Osvaldo Martínez de El Salado.
- Planta Manuel A. Matta de Copiapó.

## 3.9 FOMENTANDO LA SEGURIDAD DE LOS PEQUEÑOS MINEROS

Con el propósito de reforzar las conductas preventivas de los productores mineros en terreno, ENAMI impulsó en 2020 un nuevo programa de apoyo a la minería de menor escala, con la entrega de recomendaciones de seguridad focalizadas en los riesgos críticos del rubro, prevención COVID-19, pausas y quiebres dinámicos de acuerdo con necesidades levantadas y entrega de insumos básicos y material gráfico.

## 4 ENAMI SUSTENTABLE

### Gestión de Sustentabilidad

El compromiso de la Empresa Nacional de Minería es avanzar hacia un negocio minero sustentable y sostenible en el tiempo, avanzando en un nuevo trato con las comunidades vecinas, promoviendo el uso responsable de recursos sensibles y elevando los estándares de sus operaciones para cumplir con las normativas ambientales vigentes y reducir el consumo de recursos naturales.

#### 4.1 RELACIONES COMUNITARIAS

Durante 2020 se logró profundizar en distintas acciones focalizadas en las comunidades donde ENAMI tiene sus operaciones, gracias a la implementación del nuevo Plan de Relaciones Comunitarias, que permitió redireccionar el trabajo en distintos ámbitos sociales.

Una de las características especiales por el cual estuvo cruzada dicha gestión, fue el contexto COVID-19, para lo que se levantó un plan especial basado en la entrega en las principales zonas de influencia de accesorios básicos de prevención como alcohol gel y mascarillas, estas últimas aportadas por una micro emprendedora de Paipote, apoyada por ENAMI.

Pese a ello, los ejes fundamentales de gestión fueron los relacionados con Medioambiente y Salud, Educación y Capacitación, donde vecinos, vecinas y familias tuvieron acceso a participar de programas y proyectos sociales basados en el involucramiento y beneficio mutuo con las distintas organizaciones.

En la línea Medioambiente y Salud se implementó el proyecto “Cultivemos en Comunidad” en las localidades de El Salado, Paipote, Tierra Amarilla y Vallenar, cuyo objetivo fue asesorar a las organizaciones para que pudieran implementar huertos orgánicos en sus sectores y así brindar a muchas de las entidades una alimentación saludable y la posibilidad de instalar la base para proyectos de emprendimientos o postular a los fondos del Estado 2021. Dicho programa se complementó con un plan de arborización focalizado en Paipote y Tierra Amarilla.

Mientras que en el ámbito de educación se mantuvo la presencia en los consejos asesores empresariales de distintos liceos técnicos como el José Miguel Quiroz de Taltal, Federico Varela de Chañaral, Manuel Maghalaes de Diego de Almagro, Liceo El Palomar de Copiapó, Jorge Alessandri de Tierra Amarilla y el Colegio Raúl Silva

Henríquez de Ovalle, además de la Universidad de Atacama, en el marco de la realización de charlas motivacionales, mesa mujer y minería, y orientación para postular a prácticas profesionales en la empresa en la línea comunidad.

En tanto en el componente Capacitación se materializaron 5 cursos de precontratos, coordinados junto al área de capacitación de ENAMI. Vecinos de Paipote y Tierra Amarilla participaron en iniciativas de soldadura y mantención de equipos fotovoltaicos; mientras que en Guayacán se llevó a cabo la especialidad de construcción y mantención de equipos fotovoltaicos y cocinas solares. En el mismo pueblo patrimonial de la comuna de Coquimbo se desarrolló la versión intermedia del curso de orfebrería realizado por primera vez en 2019.

En este mismo ámbito, volvieron a destacar iniciativas como la asesoría técnica a organizaciones para formular proyectos y ser presentados a fondos del Estado. Este trabajo se ejecutó entre las zonas de Taltal y Vallenar, obteniendo como resultado que un total de 17 proyectos fuesen declarados admisibles en 2020. 8 en Taltal, 3 Paipote, 2 Tierra Amarilla, 3 El Salado y 1 Vallenar.

Línea		Cantidad	Zona
Arborización		1300 árboles entregados.	Paipote (120), Tierra Amarilla (1180).
Visitas FHVL		11 recorridos 33 personas	Representantes de organizaciones de Tierra Amarilla y Paipote realizadas en contexto COVID. Restricción de aforo.
Proyecto "Cultivemos en Comunidad"		38 huertas instaladas	Organizaciones sociales de El Salado (2), Paipote (23), Tierra Amarilla (10) y Vallenar (3).
Educación	Formación	24 estudiantes	Prácticas profesionales para plantas de Taltal (2), El Salado (4), Vallenar (2), Delta (2) y Complejo Metalúrgico Paipote (14).
	Difusión	150 estudiantes	Charlas Mujer y Minería y charlas motivacionales.
Capacitación		6 cursos de capacitación 83 personas 190 capacitadas en Huertos. Total 273 personas	Mantenimiento de Equipos Fotovoltaicos (Paipote-Tierra Amarilla-Guayacán). Soldadura (Paipote-Tierra Amarilla). Curso Orfebrería en Guayacán. Curso de Huertos comunitarios.
Apoyo a la formulación de proyectos		17 organizaciones con proyectos FNDR 6% aprobados y desarrollados	8 organizaciones en Taltal. 3 organizaciones de El Salado. 3 de Paipote. 2 de Tierra Amarilla. 1 de Vallenar.

## 4.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Bajo el principio de mejora continua que busca, a la vez, fortalecer la gestión ambiental en sus distintos planteles, ENAMI impulsó durante 2020 diversas acciones de prevención y protección medioambiental, además de propiciar un desempeño acorde a las normativas vigentes.

A lo largo del año, la empresa ejecutó múltiples iniciativas en sus cinco plantas de beneficio y fundición, en las que destaca:

- **Planta José A. Moreno – Taltal**

Presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Antofagasta la DIA “Extensión de la vida útil del proyecto optimización de disposición de rípios de lixiviación, Planta Taltal”. Su objetivo es modificar la extensión de la vida útil del proyecto original aprobado favorablemente por la RCA 150/2011, de tal forma de culminar su diseño geométrico y volumen originalmente aprobado.

- **Planta Osvaldo Martínez - El Salado**

Presentó ante el SEA de la Región de Atacama la DIA “Continuidad Operacional, Planta Salado”, cuyo objetivo general es extender la vida útil del plantel, junto con readecuar la geometría de los botaderos de rípios de lixiviación N°1 y N°2 pertenecientes a la planta, de acuerdo con los requerimientos normativos que impone la legislación ambiental vigente para el proyecto, otorgando a su vez mayor capacidad a las instalaciones de depósito de residuos mineros indicadas.

- **Planta Manuel A. Matta - Copiapó**

Se tramitaron en los servicios públicos los permisos sectoriales asociados a la RCA 161/2016 “Nuevo Depósito de rípios Planta Matta”, además de la presentación ante el SEA de la Región de Atacama, la DIA “Mejoramiento Operacional Depositación Relaves, Planta Manuel Antonio Matta, ENAMI”, el objetivo del proyecto es el mejoramiento operativo de la depositación de relaves del plantel, optimizando el sistema de depósito de relaves de la faena por 13,9 años una vez finalizada la vida útil del Tranque de Relaves N°3, mediante la construcción y operación de una Planta de Espesado y Filtrado y de un Depósito de Relaves Filtrados.

- **Planta Vallenar – Vallenar**

Presentación ante los servicios públicos de los permisos sectoriales del proyecto: “Normalización Operacional, Planta Vallenar” para su posterior puesta en marcha.

- **Planta Delta - Ovalle**

Se realiza la elaboración del Plan de Cumplimiento aprobado mediante Resolución Exenta N°7 del 5 de septiembre de 2018.

- **Fundición Hernán Videla Lira**

Presentación ante la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) del “Programa de Cumplimiento Ambiental”, de acuerdo con la RE N°/Rol D-062-2019 que reformula cargos a la Fundición HVL.

### **Planes de cierre**

En el marco del programa de auditorías periódicas y actualizaciones de los planes de cierre del año 2020, ENAMI presentó al Sernageomin los siguientes expedientes:

- Actualización del Plan de Cierre del Poder de Compra de Barriles.
- Plan de Cierre del Depósito de Ripios, Planta Manuel A. Matta.

## Uso de agua, energía y generación de residuos

El uso responsable de recursos sensibles es un imperativo para ENAMI, por lo que la eficiencia en el consumo de agua y energía como la responsabilidad en la generación de residuos industriales es parte de la cultura de la empresa.

A raíz del incremento de la producción de los planteles de ENAMI durante el año 2020, se aumentó en un 10% el consumo de agua fresca en relación con el año 2019.

En tanto, el total de agua recuperada en el año aumentó en un 4% respecto de 2019, hito alcanzado mediante procesos específicos en los tranques de relaves en algunas plantas de beneficio, siendo Planta Vallenar la que presentó una mayor recuperación de agua.

El desempeño de ENAMI en el consumo de energía en general, fue superior en un 31% al año 2019, consistente con el aumento de la producción.

Por otra parte, los residuos disminuyeron. Es así como los residuos domésticos producto de la gestión de reciclaje de elementos sumaron 4 toneladas. En tanto, los residuos industriales no peligrosos generados por las plantas de beneficio, poderes de compra y la Fundición Hernán Videla Lira sumaron 111 toneladas.

Finalmente, los residuos industriales peligrosos generados por las plantas de beneficios, poderes de compra y FHVL disminuyeron en un 40% con respecto al año 2019. La empresa mejoró el control de la disposición final y estadística de

generación en todos sus planteles, ya que 7% de los residuos fueron gestionados mediante la valorización energética, utilizándolos como combustibles para otros procesos productivos, a diferencia de 2019, donde solo se gestionó un 2%.

## Emisiones en faenas

### A. Emisiones SO<sub>2</sub> en Fundición Hernán Videla Lira

Durante 2020 se registraron 42.237 promedios horarios en las cinco estaciones de monitoreo emplazadas a lo largo del Valle de Copiapó. Durante el transcurso del año se registraron 26 eventos que traspasaron los niveles de Alerta Preventiva, Preemergencia o Emergencia establecidos por el Decreto Supremo 104, que representan el 0,06% del total del tiempo registrado.

Lo anterior se explica dado que, en mayo de 2019 se promulgó el D.S N°104 "Nueva Norma de Calidad Primaria para SO<sub>2</sub>" con límites permisibles mucho más estrictos en comparación al anterior DS 113.

Nivel Alerta	500-649 mg/m <sup>3</sup> N
Nivel Pre Emergencia	650 - 947 mg/m <sup>3</sup> N
Nivel Emergencia	Mayor a 950 mg/m <sup>3</sup> N

En esta línea, la fundición de ENAMI acumula dos años consecutivos de una labor comprometida con la disminución de sus emisiones. Es así como las alzas registradas en 2019 y 2020 representan una disminución de 42% en comparación a los eventos ambientales registrados en 2018, año en el que aún no se ejecutaban proyectos decisivos en el camino hacia una operación más sustentable del plantel con mayor captura de sus emisiones, tales como la construcción de la planta de Tratamiento de Gases de Cola, que en 2019 permitió reducir en 95% las emisiones, y el proyecto de Adición de Carga Fría con el que se incrementó a un 96% la captura.

En ese sentido, durante el ejercicio en análisis, la fundición de ENAMI alcanzó un 96% de captura de sus emisiones, superando las exigencias de la actual normativa y proyectando una nueva alza en dos puntos durante el primer semestre de 2021 gracias a la ejecución de una serie de proyectos que se concretarían en dicho período.

Dentro de los artículos que establece el Decreto Supremo N°104, indica que para el promedio de 24 horas de SO<sub>2</sub> se establece un límite de 150 µg/Nm<sup>3</sup>-Percentil 99. Respecto a esta normativa, las estaciones cumplieron a cabalidad como se indica a continuación:

Tierra Amarilla	: 57 µg/Nm <sup>3</sup>
Estación Paipote	: 99 µg/Nm <sup>3</sup>
San Fernando	: 22 µg/Nm <sup>3</sup>
Copiapó	: 34 µg/Nm <sup>3</sup>
Los Volcanes	: 46 µg/Nm <sup>3</sup>

Respecto a la norma anual de SO<sub>2</sub>, la que establece un límite de 60 µg/Nm<sup>3</sup>, exigencia que se cumplió según se indica a continuación:

Tierra Amarilla	: 14,6 µg/Nm <sup>3</sup>
Estación Paipote	: 15,6 µg/Nm <sup>3</sup>
San Fernando	: 3,0 µg/Nm <sup>3</sup>
Copiapó	: 8,4 µg/Nm <sup>3</sup>
Los Volcanes	: 9,6 µg/Nm <sup>3</sup>

Una nueva exigencia que se estableció en el este Decreto Supremo es el cumplimiento del Promedio Horario bajo percentil 98,5, el cual se indica como límite un valor promedio de 350 µg/Nm<sup>3</sup>, que se encuentra dentro de los límites establecidos como se indica a continuación:

Tierra Amarilla	: 149,8 µg/Nm <sup>3</sup>
Estación Paipote	: 172,8 µg/Nm <sup>3</sup>
San Fernando	: 26,7 µg/Nm <sup>3</sup>
Copiapó	: 65,9 µg/Nm <sup>3</sup>
Los Volcanes	: 91,7 µg/Nm <sup>3</sup>

Respecto al cumplimiento del D.S. N°28 “Norma de Emisión para Fundiciones de Cobre y Fuentes Emisoras de Arsénico”, el siguiente cuadro destaca los principales resultados respecto al Art. 3 de la norma de emisiones:

Parametro	Resultado Anual ENAMI año 2020	Normativa (DS.28)
<b>Captación S</b>	Captación Anual 95,9%	>95%
<b>Captación As</b>	Captación Anual 96,5%	>95%
<b>Emisión SO<sub>2</sub></b>	Emisión Anual 8.000 ton SO <sub>2</sub>	≤ 12.880 ton/año
<b>Emisión As</b>	Emisión Anual 12,94 ton As	≤ 17 ton/año

## Desempeño emisiones SO2 Fundición ENAMI

- 99,9% de los promedios horarios de 2020 se situaron en Nivel Normal, bajo los 500 microgramos normal metro cúbico (µg/m<sup>3</sup>N).
- En tanto, 96,5% de las cifras registradas en las cinco estaciones de monitoreo se ubicaron por debajo del promedio diario anual de 60 µg/m<sup>3</sup>N.
- De los 42.237 promedios registrados en el año, 0,06% superó los niveles establecidos por la normativa, generándose las comunicaciones correspondientes con las comunidades y las autoridades.

## ENAMI OPERA CON 100% ENERGÍAS LIMPIAS

El biministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, junto al Vicepresidente de ENAMI, Robert Mayne-Nicholls; el Gerente de Gestión de Energía de ACCIONA, Lionel Roa; y el Intendente de la Región de Atacama, Patricio Urquieta, dieron inicio en la primera semana de enero de 2021, a la operación de ENAMI con el uso de un 100% de energías limpias.

Con este hito, la estatal se convirtió en la primera empresa minera pública chilena que integra el suministro de electricidad proveniente de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) para el funcionamiento de todos sus planteles.

El biministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, destacó que “hoy estamos dando el vamos a la primera empresa minera estatal que opera 100% con energías limpias. Un hito que espero sigan otras compañías en nuestro país”.

Según explicó Robert Mayne-Nicholls, “nuestro rol está en generar un fomento efectivo que siga aportando con la pequeña y mediana minería, motor de decenas de comunas a lo largo del país; una actividad que se conjuga con la efectividad de nuestra operación que hoy -además- buscamos hacer cada vez más sustentable, hito que proyecta a 2030 la disminución de 1.200.000 toneladas de emisiones de CO2 al ambiente, lo que equivale a los contaminantes que emanan de unos 630 mil autos”.

La actividad se realizó en la planta fotovoltaica Almeyda de ACCIONA en la Región de Atacama, operador que en 2018 se adjudicó el contrato para distribuir energía a las cinco plantas de beneficio y a la Fundación Hernán Videla Lira de ENAMI.

## 5 ENAMI TRANSPARENTE

### Gestión de Auditoría Corporativa

Durante 2020, con la coordinación del Comité de Directores de Auditoría, Riesgo y Ética (ARE), la Gerencia de Auditoría Corporativa llevó a la práctica todas las políticas y normas que se desarrollaron el año anterior, tanto en el Modelo de Gestión de Riesgos como en temas de cumplimiento.

#### 5.1 GESTIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Gestión de Riesgos fortaleció los dos pilares sobre los que se sostiene la gestión de los riesgos de ENAMI. Por una parte, en materia de la Gestión de Riesgos Estratégicos se realizaron talleres ejecutivos de análisis, actualización y evaluación anuales, además de jornadas de análisis y seguimientos periódicos con los dueños de los riesgos asignados en el taller, monitoreando su gestión y actualizándolos a fin de abordar aquellos riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos de la empresa.

Y por otro lado, se continuó con la validación del mapa de procesos de ENAMI por medio del levantamiento de los procesos

críticos, riesgos y controles de las gerencias priorizadas, con el propósito de identificar e incentivar la gestión de aquellos Riesgos de Procesos que podrían afectar el cumplimiento de nuestros objetivos operacionales.

Adicionalmente, durante el año, para crear conciencia sobre la importancia de reconocer y gestionar los potenciales riesgos de una organización, se llevaron adelante iniciativas de difusión, una charla externa y capacitaciones sobre la metodología de gestión de riesgos de ENAMI para trabajadores, coordinadores de riesgos y gerentes. También se dio respuesta a los requerimientos y consultas del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) y la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) respecto a gestión de riesgos.

## 5.2 CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE)

A consecuencia de la pandemia decretada por COVID-19, durante este período las actividades del área de Compliance fueron replanificadas ya que muchos de los trabajadores ejercieron labores bajo la modalidad de teletrabajo parcial o total. Con el fin de mantener la continuidad en informar de forma preventiva, monitoreando, gestionando, capacitando y difundiendo la transparencia y probidad que ha caracterizado al área desde su creación en 2019, fueron desarrollados 11 capacitaciones vía Teams a áreas focalizadas (gerencias de Desarrollo y Proyectos, todas las plantas de beneficio y otras), sumando un total de 145 trabajadores capacitados.

Asimismo, se logró alcanzar a 609 trabajadores por medio del E-learning de Compliance, abarcando a casi el 100% de los trabajadores con computador. De

igual forma se realizaron 3.023 revisiones preventivas de debida diligencia a trabajadores, proveedores y clientes, detectando 19 casos PEP en ellas.

Adicionalmente, se efectuaron mejoras y actualizaciones en los documentos internos tales como el Reglamento de Persona Relacionada, Conflicto de Interés y Persona Expuesta Políticamente; Estatuto del Comité de Ética de la Administración, y matriz de riesgos del Modelo de Prevención de Delitos, entre otros.

Cabe señalar que el área de Cumplimiento apoyó a diversas áreas de la empresa con temas referentes a posibles conflictos de interés, inadecuada segregación de funciones, canales de denuncias; así como también, la realización de la charla de Gobierno Corporativo y reportabilidad ante el Directorio.

Uno de los hitos más relevantes fue en la participación del Barómetro de Valores Éticos Empresariales (BVEE) donde se pudo observar y comparar junto a 52 empresas de diferentes industrias, el gobierno corporativo de ENAMI en materia de transparencia y cumplimiento, con el fin de alcanzar las mejores prácticas disponibles hoy en el mercado.

Finalmente, en noviembre 2020 se realizó por parte de una certificadora del Modelo de Prevención de Delitos, el seguimiento de las gestiones del área para velar que ENAMI mantiene un modelo robusto en sus actividades e instancias para la prevención de delitos que se encuentran señaladas en la ley N° 20.393.

## 5.3 AUDITORÍA INTERNA

En Auditoría Interna se dio cumplimiento a un plan anual que logró materializarse en 5 auditorías de procesos basadas en riesgo y 12 auditorías solicitadas por la administración en materias puntuales, las que se encuentran 100% documentadas en un sistema definido para tal fin. Estas revisiones permitieron aportar un enfoque sistemático para evaluar, en base al levantamiento de riesgos, el cumplimiento de los procesos y la estructura de control interno de ENAMI, a objeto de fortalecerlo mediante la implementación de planes de acción acordados con las áreas usuarias.

Durante el año 2020 se implementó un sistema de seguimiento de los planes de acción comprometidos tanto para auditorías internas, entes fiscalizadores y recomendaciones que surgen de denuncias efectuadas a la unidad de Cumplimiento, lo que permitió facilitar la

gestión de las áreas usuarias y mejorar su reportabilidad, traducándose en un 77% de implementación.

*Los logros obtenidos en cada una de estas áreas confirman el convencimiento del Directorio y la empresa por robustecer la institucionalidad de ENAMI en sintonía con la transparencia y el uso adecuado de los recursos que persigue la planificación estratégica al 2050. Tarea que, con el compromiso de todos, seguirá fortaleciéndose durante 2021.*



> PARTE IV

# ESTADOS FINANCIEROS

# CARTA AUDITORES EXTERNOS

## Deloitte.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Rut: 80 276 200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Empresa Nacional de Minería

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa Nacional de Minería y filial (la "Empresa"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### Responsabilidad de la Administración por estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descritas en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.com/cl](http://www.deloitte.com/cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3DF, Reino Unido.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Minería y filial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados.

### Otros Asuntos

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa presenta capital de trabajo negativo y pérdidas recurrentes. Los planes de la Administración para revertir la situación de capital de trabajo negativo se detallan en Nota 1 de los presentes estados financieros consolidados y consisten en la materialización de un plan de restructuración de pasivos y de procesamiento de existencias con terceros. La continuidad del supuesto de empresa en marcha detallado en Nota 2.1, dependerá del resultado de los planes de la Administración. Los estados financieros consolidados no incluyen todos los ajustes que pudieran resultar de la resolución de estas incertidumbres. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

*Deloitte.*  
Santiago, Chile  
Marzo 30, 2021

Pedro Bravo G.  
Rut: 12.246.103-3

# DECLARACIÓN

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

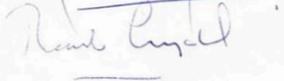
RUT : 61.703.000-4

RAZÓN SOCIAL : EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2020.

Estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, según se indica:

- \* Estado de Situación Financiera
- \* Estado de Resultados Integrales
- \* Estado de Flujo de Efectivo
- \* Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- \* Notas Explicativas a los Estados Financieros
- \* Análisis Razonado
- \* Hechos Relevantes

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Juan Carlos Jobet Eluchans	12.722.417-K	Presidente de Directorio	
Ricardo Irrazabal Sánchez	9.266.656-5	Director	

Mac Iver 459 • Santiago - Chile • fono: (56-2) 435 5000 • www.enami.cl

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Karin Jurgensen Elbo	7.368.458-7	Director	
Patricio Céspedes Guzmán	6.305.202-7	Director	
Jorge Riesco Valdivieso	9.033.832-3	Director	
Andrés Pérez Morales	14.131.519-6	Director	
Krugger Montalban Aguirre	4.454.042-8	Director	
Juan Correa Amunátegui	7.578.330-2	Director	
Santiago Bruna Orchard	5.710.159-8	Director	
Rafael Ariztía Correa	10.175.769-2	Director	
Robert Mayne Nicholls Secul	9.385.394-6	Vicepresidente Ejecutivo	

Santiago, marzo 30 de 2021.

Mac Iver 459 • Santiago - Chile • fono: (56-2) 435 5000 • www.enami.cl

## ÍNDICE

**100** | Estados Consolidados de Situación Financiera

**103** | Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

**104** | Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

**106** | Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

**110** | Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

**112** | Nota 1 - Información Corporativa

**116** | Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados

- Bases de preparación y presentación
- Nuevos Pronunciamientos Contables
- Uso de Estimaciones
- Reclasificaciones y ajustes

**135** | Nota 3 - Políticas Contables Significativas

- Base de consolidación
- Combinación de Negocios y plusvalía
- Plusvalía
- Transacciones en Moneda Extranjera
- Instrumentos Financieros
- Inventarios
- Obsolescencia de Materiales y Respuestos
- Propiedades, Planta y Equipos
- Deterioro de Activos
- Costos de Exploración y Evaluación
- Provisiones y Contingencias
- Provisión cierre de faenas
- Provisión por beneficios a los empleados
- Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos
- Reconocimiento de Ingresos
- Instrumentos Financieros Derivados
- Retiro de Utilidades
- Aportes del Fisco

157 | Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

158 | Nota 5 - Otros Activos Financieros

160 | Nota 6 - Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar

165 | Nota 7 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

171 | Nota 8 - Inventarios

174 | Nota 9 - Pasivos por Impuestos Corrientes

175 | Nota 10 - Activos y Pasivos Financieros

199 | Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipos

204 | Nota 12 - Otros Pasivos Financieros

209 | Nota 13 - Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

210 | Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

214 | Nota 15 - Otras Provisiones

218 | Nota 16 - Capital y Reservas

220 | Nota 17 - Ingresos y Costos

223 | Nota 18 - Segmentos Operativos

227 | Nota 19 - Moneda Nacional y Extranjera

231 | Nota 20 - Compromisos y Contingencias

233 | Nota 21 - Garantías Comprometidas con Terceros

236 | Nota 22 - Administración de Riesgo Financieros

252 | Nota 23 - Dotación

254 | Nota 24 - Medio Ambiente

258 | Nota 25 - Hechos Posteriores

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	Activos	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Activos corrientes</b>				<b>Activos no corrientes</b>			
Efectivos y equivalentes al efectivo	(4)	28.273	13.497	Otros activos financieros, no corrientes	(5)	474.830	416.641
Otros activos financieros	(5)	10.024	742	Activos intangibles distintos de plusvalía		6.470	5.398
Otros activos no financieros		19.216	28.155	Plusvalía		6.205	6.272
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	105.474	92.878	Propiedades, Planta y Equipos	(11)	213.748	223.389
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(7)	73.807	34.682	Inventarios	(8)	197.131	171.105
Inventarios	(8)	206.674	209.413	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>898.384</b>	<b>882.805</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>443.468</b>	<b>379.367</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.341.852</b>	<b>1.202.172</b>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>	<b>31.12.2019 MUS\$</b>	<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>	<b>31.12.2019 MUS\$</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>				<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	(12)	422.770	347.103	Otros pasivos financieros	(12)	55.122	52.075
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	186.524	119.760	Cuentas por pagar no corrientes	(13)	3.918	23
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(7)	42.088	12.785	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(7)	3.558	6.608
Otras provisiones	(15)	32.545	18.884	Otras provisiones	(15)	125.161	123.744
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	2.316	852	Pasivos por impuestos diferidos		1.286	1.286
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(14)	13.314	13.820	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(14)	33.337	32.239
Otros pasivos no financieros		0	85				
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>699.557</b>	<b>513.289</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>222.382</b>	<b>215.975</b>
				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>921.939</b>	<b>729.264</b>

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>	<b>31.12.2019 MUS\$</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	(16)	181.244	181.244
Pérdidas acumuladas	(16)	(165.835)	(64.677)
Otras reservas	(16)	404.503	356.340
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		419.912	427.907
Participaciones no controladoras		1	1
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>419.913</b>	<b>472.908</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.341.852</b>	<b>1.202.172</b>

*Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.*

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2020 MUS\$	2019 MUS\$
<b>Estado de Resultados</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	(17.1)	1.254.136	1.124.616
Costo de ventas	(17.2)	(1.296.458)	(1.113.505)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b>(42.322)</b>	<b>11.111</b>
Gastos de administración	(17.2)	(34.447)	(34.850)
Otros ingresos	(17.3)	13.463	9.210
Otros gastos		(3.631)	(4.132)
Ingresos financieros		915	2.064
Costos financieros	(17.4)	(13.524)	(11.766)
Diferencias de cambio		(5.129)	776
Resultados por unidades de reajuste		(13.822)	7.059
<b>PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(98.497)</b>	<b>(20.528)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(9.1)	(2.661)	(1.161)
<b>PÉRDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(101.158)</b>	<b>(21.689)</b>
<b>Pérdida procedente de operaciones discontinuadas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PÉRDIDA DEL AÑO</b>		<b>(101.158)</b>	<b>(21.689)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2020 MUS\$	2019 MUS\$
<b>Pérdida</b>			
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Componente de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios al personal	(14)	(420)	242
Ganancias (pérdidas) por cambios en el valor razonable de las inversiones registradas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(5)	47.195	16.729
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>46.775</b>	<b>16.971</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>			
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	(16)	1.388	(2.791)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS, COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO</b>		<b>1.388</b>	<b>(2.791)</b>

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2020 MUS\$	2019 MUS\$
<b>Resultado Integral</b>		<b>(52.995)</b>	<b>(7.509)</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(52.995)	(7.509)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(52.995)</b>	<b>(7.509)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de patrimonio	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total otras reservas
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	<b>181.244</b>	<b>(2.040)</b>	<b>4.897</b>	<b>353.483</b>	<b>356.340</b>
Decrementos por corrección de errores (Nota 2.4)	0	0	0	0	0
<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2020</b>	<b>181.244</b>	<b>(2.040)</b>	<b>4.897</b>	<b>353.483</b>	<b>356.340</b>
Pérdida	0	0	0	0	0
Otros resultados integrales	0	1.388	(420)	47.195	48.163
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>181.244</b>	<b>(652)</b>	<b>4.477</b>	<b>400.678</b>	<b>404.503</b>

	Pérdidas acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	<b>(68.204)</b>	<b>469.380</b>	<b>1</b>	<b>469.381</b>
Decrementos por corrección de errores (Nota 2.4)	3.527	3.527	0	3.527
<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2020</b>	<b>(64.677)</b>	<b>472.907</b>	<b>1</b>	<b>472.908</b>
Pérdida	(101.158)	(101.158)	0	(101.158)
Otros resultados integrales	0	48.163	0	48.163
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(165.835)</b>	<b>(419.912)</b>	<b>1</b>	<b>419.913</b>

	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de patrimonio	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total otras reservas
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	<b>181.244</b>	<b>751</b>	<b>4.655</b>	<b>336.754</b>	<b>342.160</b>
Decrementos por corrección de errores (Nota 2.4)	0	0	0	0	0
<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2019</b>	<b>181.244</b>	<b>751</b>	<b>4.655</b>	<b>336.754</b>	<b>342.160</b>
Pérdida	0	0	0	0	0
Otros resultados integrales	0	(2.791)	242	16.729	14.180
Otros incrementos de patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>181.244</b>	<b>(2.040)</b>	<b>4.897</b>	<b>353.483</b>	<b>356.340</b>

	Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	<b>(2.167)</b>	<b>521.237</b>	<b>1</b>	<b>521.238</b>
Decrementos por corrección de errores (Nota 2.4)	(44.359)	(44.359)	0	(44.359)
<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2019</b>	<b>(46.526)</b>	<b>476.878</b>	<b>1</b>	<b>476.879</b>
Pérdida	(21.689)	(21.689)	0	(21.689)
Otros resultados integrales	0	14.180	0	14.180
Otros incrementos de patrimonio	11	11	0	11
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(68.204)</b>	<b>469.380</b>	<b>1</b>	<b>469.381</b>

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de flujos de efectivo	Nota	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.356.300	1.169.771
Cobros procedentes de otros ingresos de actividades ordinarias		56.071	37.371
Otros cobros por impuestos de la operación		145.822	159.002
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores		(1.542.594)	(1.350.321)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(52.253)	(55.599)
Dividendos recibidos	(17.3)	6.652	2.903
Intereses pagados		(9.599)	(7.985)
Impuesto a la renta pagado		(774)	(3.306)
Otras entradas de efectivo		585	2.314
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de la operación</b>		<b>(39.790)</b>	<b>(45.850)</b>

Estado de flujos de efectivo	Nota	31.01.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(23.701)	(44.220)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		353	290
Otras entradas de efectivo		0	34
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(23.348)</b>	<b>(43.896)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		507.364	548.417
Pagos de préstamos		(443.448)	(460.100)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(7.024)	(4.505)
Otras entradas de efectivo		20.587	16.171
<b>Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>77.479</b>	<b>99.983</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>14.341</b>	<b>10.237</b>
Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		435	(19)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		14.776	10.218
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del año		13.497	3.279
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del año</b>	<b>(4)</b>	<b>28.273</b>	<b>13.497</b>

## NOTA 1

### INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Empresa Nacional de Minería (en adelante “ENAMI o “la Empresa”), es una Empresa con Administración autónoma de propiedad del Estado.

ENAMI tiene su domicilio social y oficinas principales en calle Colipí, N°260, Copiapó, Chile. La Empresa se encuentra inscrita bajo el N°441 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°364, según consta en certificado emitido el 11 de noviembre de 2016. Para propósitos tributarios la Empresa opera bajo el Rol único Tributario N° 61.703.000-4.

La Empresa Nacional de Minería, fue creada el 05 de abril de 1960 mediante la fusión de la Caja de Crédito y Fomento Minero (CACREMI), y la Empresa Nacional de Fundiciones, a través del DFL N°153 del mismo año.

ENAMI es el gestor y operador de políticas públicas de fomento y desarrollo del Estado de Chile para la Pequeña y Mediana Minería.

Para lograr lo anterior, ENAMI despliega todos sus conocimientos del mercado minero, con flexibilidad e innovación, potenciando y estimulando la actividad y los negocios mineros, generando condiciones financieras y comerciales atractivas a sus proveedores y desarrollando sus propios procesos y operaciones de manera eficiente, segura, con responsabilidad social y en armonía con el medio ambiente.

Para cumplir con su objeto, ENAMI concentra su accionar en la gestión prioritaria de tres áreas insustituibles:

- A. El fomento de la minería pequeña y mediana.
- B. La actividad de producción que consiste en el procesamiento de los minerales y concentrados en sus plantas de beneficio y fundición. La concentración de maquila de minerales a terceros (maquila), productos mineros en plantas de terceros, cuando no se dispone de las capacidades de tratamiento propias.
- C. La actividad comercial, que permite colocar los cátodos en los mercados globalizados, comercializar minerales, concentrados y productos intermedios en condiciones de mercado.

El fomento minero contempla las acciones de reconocimiento de recursos y/o reservas y planificación minera, la asistencia técnica, el desarrollo de estudios distritales, el apoyo a la producción segura, la asesoría en la preparación y evaluación de proyectos, el desarrollo de capacidades competitivas, y la asignación de recursos crediticios para apoyar la puesta en operación de proyectos viables, incluyendo apoyo al equipamiento, desarrollo de las faenas, capital de trabajo y emergencias.

Bajo esta perspectiva, gran parte de los recursos del presupuesto de fomento se focalizan en la asistencia técnica, el desarrollo de estudios distritales y el reconocimiento de reservas: la determinación de las reservas en cantidad, distribución y calidad permite caracterizar de proyecto minero integralmente, estableciendo su viabilidad a precios de mercado de largo plazo.

La producción comienza con el beneficio de minerales, que tiene por objeto agregar valor a la producción del sector de pequeña minería, transformando minerales sulfurados en concentrados y minerales oxidados en cátodos de cobre. Esta transformación se realiza en plantas propias o en plantas de terceros, buscando minimizar el costo de transporte.

El servicio que permite cerrar el ciclo de desarrollo y explotación de los citados procesos, es el comercial, que incluye la compra de minerales y concentrados en condiciones de mercado y la venta de los cátodos en los mercados internacionales, con una pequeña parte vendida en el mercado nacional. Ello incluye la utilización de mecanismos de minimización del riesgo de precio, a través del uso de coberturas de flujo de precios de metales, la que ha sido revisada en el año 2015 y contenida en la actual Política aprobada por el Directorio en

octubre del mismo año, la cual fue revisada y modificada en septiembre 2018. Estas coberturas permiten mitigar el impacto por las variaciones de precios de metales en los resultados de la Empresa, los cuales también son utilizados para cubrir los riesgos en que incurre el productor, si este lo solicita.

La empresa cuenta con 17 unidades operativas y 1 en proceso de cierre (Planta Ovalle), dentro de las cuales se encuentran la fundición, las plantas de beneficio y los poderes de compra distribuidas desde Arica a Rancagua.

El Ministerio de Minería lanzó el Plan Estratégico de Ciberseguridad de la Minería en Chile, el cual fue abordado por la empresa conforme a la Política de Ciberseguridad aprobada por el Directorio en diciembre de 2019.

Durante el año 2020 la empresa ha incorporado de forma voluntaria las recomendaciones del Consejo para la Transparencia en materia de integridad, transparencia y buen gobierno corporativo para las empresas públicas.

La empresa está cerrando el año 2020 con capital de trabajo negativo, debido principalmente a que los créditos bancarios están con vencimiento menor a un año.

Esta situación será revertida durante el primer semestre de 2021, debido al nuevo plan de restructuración de pasivos que se llevará a cabo una vez obtenida la aprobación del Ministerio de Hacienda y al mayor procesamiento de existencias con terceros.



## Filiales

### Compañía Minera Nacional Ltda.

La Compañía Minera Nacional Limitada (en adelante "COMINA") tiene por objeto efectuar toda clase de actividades, negocios y servicios relacionados directa o indirectamente con la Minería y principalmente: la exploración, investigación, reconocimiento, prospección y explotación de yacimientos, tanto metálicos como no metálicos, tratamiento y beneficio de minerales; la adquisición y enajenación de minerales, concentrados, barras, desmontes, escorias y relaves; la constitución de concesiones mineras, la adquisición y enajenación de las mismas, como asimismo de acciones y derechos mineros, a cualquier título; la prestación de servicios materiales e inmateriales a otras empresas o instituciones relacionadas directa o indirectamente con la minería, sean ellas, particulares, mixtas o del Estado, funcionalmente centralizadas o descentralizadas; y, constituir o integrar sociedades o asociaciones.

Son socios de COMINA, ENAMI con un 99% de participación y don Juan Esteban Pérez-Barros Ramírez con el 1%.

Su administración corresponde a un Directorio compuesto por tres miembros, nombrados por ENAMI.

## NOTA 2

# BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## 2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados de ENAMI al 31 de diciembre de 2020, aprobados por su Directorio en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de marzo de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones específicas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), quien mediante Oficio Ordinario N°33932 de fecha 25 de octubre de 2019, autorizó a ENAMI para aplicar de manera excepcional la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en lugar de NIC 36.

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de ENAMI y su filial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, con excepción de la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados suponiendo que ENAMI continuará como una empresa en marcha, dado principalmente a que la Empresa fue creada por el DFL N°153 de 1960 y es propiedad del Estado de Chile.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses salvo mención expresa, por ser ésta la moneda funcional y de presentación de ENAMI.

Para efectos comparativos se han efectuado reclasificaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Ver nota 2.4).

## 2.2 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

### A. Enmiendas a NIIF con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020:

#### Enmiendas

#### Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2020*

## Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2020*

## Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

### El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
  - Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
  - Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
  - Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2020*

## Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como

resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2020*

## Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- A. El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio.
- B. Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021).
- C. No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2020*

## B. Nuevas normas y enmiendas emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

### Nuevas normas

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que

fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2023*

## Enmiendas

### Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2023*

### Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para que haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2022*

## Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros, en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2022*

## Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2022*

## Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

### NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad

incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

### **NIC 41 Agricultura**

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable

para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada. La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2022*

## Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es discontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y cómo la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y cómo la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

*Fecha de aplicación obligatoria 01/01/2022*

En relación a las nuevas normas y enmiendas, la Administración de ENAMI estima que la adopción futura de tales normas y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de ENAMI en el período de su primera aplicación.

## 2.3 USO DE ESTIMACIONES

La información contenida en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es responsabilidad del Directorio de la Empresa, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado a cabalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF y las instrucciones de la CMF, según su mejor saber, entender y la mejor información disponible a la fecha.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Empresa se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

### A. Hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las indemnizaciones por años de servicio.

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento,

tasa de mortalidad, tasa de incremento salarial y retiros promedios. Todos los supuestos son revisados anualmente.

### B. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos por monto incierto de litigios y otras contingencias.

Las provisiones por contingencias han sido preparadas de acuerdo con la evaluación efectuada por abogados internos y externos respecto de su probabilidad de ocurrencia. Estas podrían cambiar en el futuro de acuerdo con la evolución de los juicios asociados.

### C. Vida útil económica y el valor residual de bienes de propiedades, plantas y equipos.

La depreciación de plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles y valores residuales que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de cambios en el uso de los activos o modificaciones legales respecto del uso de los mismos.

La determinación de existencia y clasificación de arrendamiento en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados (NIIF 16), lo cual considera:

- Identificación de si el contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- Estimación del plazo de arrendamiento.
- Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación la ejercida.
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

#### **D. La valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.**

La Empresa realiza testeos de deterioro sobre sus activos no generadores de efectivo en forma anual y de acuerdo a NICSP N° 21 para evaluar la existencia de indicios de deterioro. (Ver nota 3.9). Los test efectuados incluyen estimaciones sobre determinación de unidades generadoras de efectivo (UGEs), precios de “commodities”, tasa de descuento, niveles de abastecimiento y producción de sus plantas y vida útil de estas, entre otras.

#### **E. Desembolsos futuros para restauración de sitio.**

La Administración determina los montos a ser provisionados por concepto de restauración de faenas basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, mediante estudios realizados por especialistas internos y externos, realizando suposiciones acerca las actividades necesarias para el cierre de las faenas, contingencias, actividades de post cierre, inflación, tasa de descuentos entre otras.

En la determinación de la tasa de descuento la Administración utilizó una tasa individual promedio de 0,41% y 0,54% para el año 2020 y 2019, respectivamente.

#### **F. Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.**

Los instrumentos financieros se valoran a valor razonable de acuerdo a cada tipo de instrumento, de acuerdo a la forma de obtención de su valor razonable indicado en Nota 10.4.

#### **G. Los supuestos utilizados para estimar los impuestos sobre las ganancias.**

Los activos y pasivos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda, la Empresa estima dichos saldos basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales.

#### H. Los supuestos utilizados para determinar el valor neto realizable de los inventarios.

Los test de valor neto realizable son realizados a cada fecha de cierre anual y representan los precios futuros a los cuales la entidad espera que los productos (minerales o cátodos) sean vendidos, menos los costos estimados para completar la producción y comercialización. Se efectúa por familia de productos, sin compensación de zonas geográficas distintas.

#### I. Inventarios de minerales.

Los inventarios de mineral son medidos considerando las toneladas incorporadas y extraídas de los stockpiles, además se realizan estimaciones respecto de las leyes de los minerales y su recuperación. Los stockpiles de mineral son testeados regularmente para controlar las toneladas contenidas, por medio de mediciones volumétricas y testeos de densidad.

#### J. Reservas de mineral.

Las mediciones de reservas de mineral se basan en las estimaciones de los recursos de mineral, económica y legalmente explotables. Estos reflejan las consideraciones técnicas y ambientales de la Empresa respecto al monto de los recursos que podrían ser explotados y vendidos a precios que excedan el costo total asociado con la extracción y procesamiento.

## K. Facturación provisoria.

La Empresa utiliza información de precios futuros de minerales, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria. Estos ajustes se actualizan mensualmente y el criterio contable que rige su registro se menciona en la Nota 3.15 "Reconocimiento de ingresos".

## I. Los supuestos utilizados para determinar el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para las evaluaciones de las Inversiones de ENAMI en Carmen de Andacollo y Quebrada Blanca, se utilizó un Modelo basado en flujos y dividendos respectivamente.

Para el caso de Carmen de Andacollo, la proyección de flujos se evaluó con un precio proyectado hasta el 2035 con un promedio de 3,19 US\$/lb, considerando un precio 2021 de 3.31 US\$/lb y para determinar los costos operativos y recuperaciones metalúrgicas proyectadas, se utilizó el Plan Life of Mine 2021, consolidando un C1 (costos operativos de caja directos) de 2,10 US\$/lb, y se complementó con la información contenida en los estados financieros de cierre a 31 de diciembre de 2020.

Para el caso de Quebrada Blanca, fase 2 se utilizó el Informe NI 43 - 101 en su versión febrero 2017 y sus actualizaciones internas a octubre 2018 (Report Day) (Informe de Factibilidad bajo la Norma Canadiense y con firmas de personas competentes (QP) en recursos y reservas validados internacionalmente), el Summary Report asociado y Project Finance versión octubre 2018, utilizando un precio proyectado a 2050 con un promedio de 3,20 US\$/lb, los parámetros y costos respaldados por el Informe de Factibilidad, generando un C1 de 1,40 US\$/lb. Por Quebrada Blanca Fase 1 se reportan los flujos proyectados por TECK y se contrastan con los estados financieros de cierre a diciembre 2020 para la generación de flujos y proyección de los dividendos a percibir por ENAMI.

## 2.4 RECLASIFICACIÓN Y AJUSTES

La Empresa ha efectuado ajustes y reclasificaciones a los saldos de sus estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020. El detalle es el siguiente:

Activos	Saldos Publicados 31.12.2019 MUS\$	Ajustes y Reclasificaciones 31.12.2020 MUS\$	Saldos Reexpresados 31.12.2019 MUS\$
Total Activos Corrientes	367.686	11.681 (i)	379.367
Total Activos No Corrientes	838.349	(15.544) (ii)	822.805
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.206.035</b>	<b>(3.863)</b>	<b>1.202.172</b>
Total Pasivos Corrientes	511.727	1.562 (iii)	513.289
Total Pasivos No Corrientes	224.927	(8.952) (iv)	215.975
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>736.654</b>	<b>(7.390)</b>	<b>729.264</b>
Capital Emitido	181.244	0	181.244
Pérdidas acumuladas	(68.204)	3.527 (v)	(64.677)
Otras reservas	356.340	0	356.340
Participaciones no controladoras	1	0	1
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>469.381</b>	<b>3.527</b>	<b>472.908</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO, NETO</b>	<b>1.206.035</b>	<b>(3.863)</b>	<b>1.202.172</b>

A continuación, se detallan los ajustes:

Recuperación Remanente IVA Crédito (a)		13.759
Regularización saldos deudores comerciales y otros deudores	Nota 6	796
Cuenta por cobrar empresa relacionada	Nota 7	(15)
Regularización costos por fletes activados	Nota 8	(1.320)
Regularización gastos activados		(1.493)
Impuestos no recuperables		(46)
<b>TOTAL</b>	<b>(i)</b>	<b>11.681</b>
Regularización saldos otros activos financieros	Nota 5	(39)
Reclasificación pasivo cuenta corriente al personal (b)	Nota 6	(8.268)
Depreciación	Nota 11	(3.236)
Castigo por gastos yacimientos y proyectos	Nota 11	(4.257)
Obras en curso	Nota 11	1.392
Castigos pedimientos mineros y otros		(1.136)
<b>TOTAL</b>	<b>(ii)</b>	<b>(15.544)</b>

Regularización saldos cuentas por pagar	Nota 13	566
Regularización saldos cuentas por pagar empresa relacionada	Nota 7	(66)
Regularización saldos beneficios al personal	Nota 14	1.062
<b>TOTAL</b>	<b>(iii)</b>	<b>1.562</b>
Reclasificación cuenta corriente al personal (b)	Nota 6	(8.269)
Regularización saldos beneficios al personal	Nota 14	(683)
<b>TOTAL</b>	<b>(iv)</b>	<b>(8.952)</b>
Ajustes al ejercicio 2019		3.527
<b>TOTAL</b>	<b>(v)</b>	<b>3.527</b>

(a) El monto corresponde a la recuperación del IVA Crédito Fiscal castigado en años anteriores.

(b) Corresponde a la reclasificación del pago anticipado de las indemnizaciones por años de servicios.

Los ajustes a patrimonio son el resultado de un proceso de regularización de saldos autorizados por la actual Administración de la Empresa.

## NOTA 3

# POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas aplicadas en la elaboración de estos estados financieros consolidados han sido las siguientes:

### 3.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 comprenden los estados financieros de la Empresa Nacional de Minería y su subsidiaria Compañía Minera Nacional Ltda. considerando que ENAMI tiene el control de dicha compañía.

El control se logra cuando ENAMI:

- A.** Tiene poder de dirigir las políticas financieras o actividades relevantes de la participada.
- B.** Está expuesta a, o tiene derecho sobre los rendimientos variables procedentes de su relación en la participada.
- C.** Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el importe de los rendimientos del inversor.

ENAMI reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

La consolidación de una filial comienza cuando ENAMI obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando ENAMI pierde control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha que la Empresa obtiene el control hasta la fecha en que deja de controlar la filial.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos inter-compañías son eliminados en la consolidación.

Los estados financieros de la filial han sido preparados usando los mismos criterios contables de los de la entidad matriz.

## 3.2 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a su valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por ENAMI a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en resultados al ser incurridos.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de

adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), se reconoce de inmediato en resultados como ganancia por compra en condiciones ventajosas.

Cuando la contraprestación transferida por ENAMI en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de

la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro posterior de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente.

La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte posteriores y su cancelación posterior se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a valor razonable en períodos posteriores, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en resultados.

## 3.3 PLUSVALÍA

La plusvalía se reconoce y mide inicialmente al costo.

La plusvalía no se amortiza, sino que es revisada por deterioro al menos anualmente. Para fines de la evaluación de deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de ENAMI que espera obtener beneficios de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros bajo NICSP21. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el importe en libros de la plusvalía asignada a la unidad

y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el importe en libros de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la plusvalía se reconoce directamente en resultados. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no se reversa en períodos posteriores.

En caso de venta de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la plusvalía se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por venta.

### 3.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones que realiza la empresa en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la empresa, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

### 3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La empresa reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la empresa transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la empresa especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la empresa.

### 3.5.1. Activos Financieros

La Administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, según lo dispuesto por NIIF 9, como:

- (i) Costo amortizado.
- (ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).
- (iii) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Dependiendo del modelo de negocios de la Empresa, por ende el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

#### Modelo de negocios

Empresa Nacional de Minería basado en su modelo de negocio mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de

un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento

financiero de características similares, (iii) descuentos de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Empresa valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

**A. Activos financieros registrados a costo amortizado (Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas).**

Estos rubros se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial. En este rubro se clasifican activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro es realizado de acuerdo a una revisión caso a caso en la que se identifica el riesgo de incobrabilidad por cada deudor. Adicionalmente, se considera el cálculo de una provisión idiosincrática, relacionada a provisiones adicionales asociadas a la detección de perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que pueden afectar a un sector, industria o grupo de deudores, especialmente si existen concentraciones de crédito u otra situación que amerite reconocer un riesgo adicional, dicha perspectiva está en línea con los requerimientos de NIIF 9, en lo que al modelo de pérdidas crediticias esperadas bajo el método simplificado se refiere. Al cierre de cada ejercicio esta provisión se presenta rebajando los saldos que las originaron.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes no se descuentan. La Empresa ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, debido a que las transacciones no tienen costos significativos asociados.

**B. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.**

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

### C. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Estos activos se valorizan a valor razonable y las utilidades y pérdidas surgidas de la variación posterior del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Empresa. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

### D. Inversiones en instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Empresa de acuerdo a lo indicado por NIIF 9 valoriza sus inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable y ha optado por presentarlas con cambios en otros resultados integrales.

Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para ser valorado a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en otro resultado integral y únicamente se llevan a resultado los dividendos.

### E. Deterioro de activos financieros.

La Empresa determina las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, se revisó y evaluó el deterioro de sus activos financieros según IFRS 9 para cuentas por cobrar comerciales y créditos a productores mineros, aplicando un enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, se presentan en el estado de situación financiera como una provisión y se ajusta el importe en libros del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas.

La Empresa evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

### 3.5.2. Pasivos Financieros

#### A. Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses.

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el rubro costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses y cuyo vencimiento está dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses más después de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

## 3.6 INVENTARIOS

Los minerales, productos mineros y productos terminados se encuentran valorizados al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso, incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución por zona geográfica y sin compensaciones de stock. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de los inventarios

supere a su valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En el cálculo del valor neto realizable se realiza la estimación respecto del estado en el cual serán vendidos los productos en inventario (cátodos o mineral). En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a reducciones de leyes de minerales, ajustes de inventario y cobertura de inventarios.

ENAMI tiene una cobertura de valor razonable sobre el stock de minerales que se mantiene producto de mayores compras que ventas en períodos anteriores y que tiene por objeto calzar el precio de compra con el precio de venta de dichas existencias, evitando así eventuales diferenciales de precio. (Ver nota 3.16). El stock es valorado a valor razonable y sus variaciones son registradas en el resultado del ejercicio,

excepto por aquellas existencias cubiertas que no han sido licuadas durante el ejercicio. De igual forma, las variaciones de valor razonable del instrumento de derivado son registradas en el resultado del ejercicio.

Los materiales y repuestos se presentan valorizados a su costo de adquisición, utilizando el método del precio promedio ponderado de las compras efectuadas.

## 3.7 OBSOLESCENCIA DE MATERIALES Y REPUESTOS

El criterio para determinar la obsolescencia por los materiales e insumos, es el siguiente:

La obsolescencia se determina anualmente por la natural extinción y reemplazo, principalmente por aspectos de carácter técnico del activo principal en producción, quedando en esta condición todos los materiales asociados a dicho bien.

## 3.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los bienes de Propiedades, Planta y Equipos están registrados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye gastos que son directamente

atribuibles a la adquisición o construcción del bien. Los desembolsos que impliquen mejoramientos de productividad o eficiencia en las operaciones y que permitan un incremento en la vida útil de los bienes, son registrados como mayor costo de los activos. Los gastos tales como mantenimiento y reparación, se registran en el estado de resultado en el ejercicio en que se incurren.

Los repuestos críticos e identificables directamente con maquinarias o equipos, son presentados en el rubro Propiedades, Planta y Equipos, asignándole vida útil en relación al activo principal con el cual son identificados.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes deducidos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas

estimadas. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada cierre del ejercicio financiero y ajustados si corresponde, en forma prospectiva, considerando tanto criterios técnicos como restricciones legales de uso de los activos.

Los criterios de activación de nuevos bienes, están relacionados con los informes técnicos entregados por el área de ingeniería encargada de proyectos.

Los intervalos de vidas útiles estimadas, de Propiedades, Plantas y Equipos son los siguientes:

Concepto	Intervalo de vida útil base asignada (meses)
Edificios y construcciones, estructuras, materiales de alta densidad, equipos de emergencia, obras civiles y equipos principales de la planta	560 – 720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24 – 144
Maquinarias y equipos industriales	24 – 144
Maquinarias y equipos de oficina	36 – 120
Maquinarias y equipos de casino y hogar	60 – 120
Maquinarias y equipos médicos y dentales	60 – 120
Instrumentación en general	36 – 120
Maquinarias y equipos para construcción	60 – 120
Equipos e instalaciones de telecomunicaciones	12 – 36
Bombas de ácido y sistema de riego a la pila de lixiviación	60
Mobiliario artefacto y enseres	60 – 120
Obras de instalaciones de infraestructura	120 – 300

La Empresa evalúa la existencia de posible deterioro de valor de los activos de Propiedades, Plantas y Equipos, según lo indicado en la NICSP N° 21, según lo descrito en la Nota 3.9.

## 3.9 DETERIORO DE ACTIVOS

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción íntegra, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

ENAMI al ser una empresa de propiedad del Estado, su modelo de negocio considera que los flujos obtenidos de sus operaciones son de largo plazo, y su rentabilidad no se mide solo por el concepto de rentabilización económica del activo mediante el valor de los flujos descontados como indica NIC N° 36, sino que, por el beneficio social y económico que genera la Empresa en el sector de la pequeña y mediana minería, mediante el fomento a la actividad minera generando un gran impacto en las fuentes de empleo en las distintas zonas mineras

del país, donde el sector privado no haría inversiones de tales como plantas de beneficios de minerales o fundiciones, con tarifas reguladas y consensuadas anualmente con el sector minero.

Por lo tanto, ENAMI solicitó formalmente a la Comisión para el Mercado Financiero, autorización para aplicar en sustitución de la NIC 36 la NICSP N°21, norma específica para entidades de propiedad del Estado que posean activos no generadores de efectivo. La CMF mediante Oficio Ordinario N°33932 de fecha 25 de octubre de 2019 autorizó a ENAMI aplicar NICSP N°21 para determinar el deterioro de sus activos a partir del 31 de diciembre de 2018.

La aplicación de esta norma permite que los Estados Financieros de ENAMI representen la realidad económica y financiera de la Empresa.

Esta norma define el valor de uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial, el cual se determina usando métodos de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor se reconoce directamente en resultados.

ENAMI usa el método de costo de reposición depreciado.

## 3.10 COSTOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN

Los costos de exploración y evaluación corresponden a aquellos desembolsos efectuados por la Empresa, relacionados con la exploración y la evaluación de recursos mineros para demostrar la factibilidad técnica y la viabilidad comercial por la extracción de estos recursos. En el caso de costos de exploración y evaluación de propiedades mineras bajo NIIF 6 son capitalizados en el rubro Propiedad, Planta y Equipo sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades del área de interés están en proceso y aun no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos capitalizados, son amortizados bajo el método de unidades de producción sobre la base de las reservas mineras de cada proyecto.

Por otra parte, los costos de evaluación asociados a proyectos o estudios de inversión se registran en el activo, en el rubro Propiedad, Planta y Equipo cuando el proyecto ha llegado a la etapa de factibilidad, en caso contrario si el proyecto está en etapa de pre-factibilidad los costos serán parte de los resultados del ejercicio y no podrán ser capitalizados.

### 3.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando: a) La Empresa presenta una obligación legal o constructiva como resultado de un evento pasado. b) Es probable que se requieran recursos para pagarla y c) Su valor pueda ser determinado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de cierre anual.

Los pasivos contingentes corresponden a toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si ocurren hechos inciertos y que no están bajo el control de la Empresa, por lo que sólo se revelan en notas.

### 3.12 PROVISIÓN CIERRE DE FAENAS

La Empresa debe registrar los costos de cierre de faenas donde una obligación legal o constructiva existe. El importe por desarme es incluido dentro de las Propiedades, Plantas y Equipos y depreciado en función de la vida económica del proyecto.

Esta provisión se registra al valor actual de los gastos futuros esperados realizar a la fecha de cierre de la faena minera, descontada a una tasa de interés de mercado promedio de largo plazo.

A partir del año 2015, la Administración decidió utilizar una tasa individual promedio asociada a la fecha de término

de cada plan de cierre. Para el año 2020 la tasa promedio es 0,41% y de 0,54% para el 2019.

## 3.13 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Empresa Nacional de Minería tiene convenido el pago de indemnizaciones por años de servicios a todo evento, con parte de sus trabajadores. Los costos contractuales por beneficios a empleados que califican conforme a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, se registran contablemente usando cálculos actuariales determinados en forma independiente. El cálculo actuarial implica variables tales como tasas de descuento, tasas de rotación, incrementos de renta, tasas de mortalidad y otros beneficios. Las pérdidas o ganancias por efectos actuariales, son imputadas a otros resultados integrales y los intereses son reconocidos en el resultado del ejercicio como costos financieros.

## 3.14 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas y vigentes a la fecha de cierre del respectivo balance general.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir de las diferencias temporarias que surgen por diferencias entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen

únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios. ENAMI registra una provisión de valuación ya que no existe evidencia de recuperación del activo en el corto plazo.

La Empresa cuando presenta pérdidas tributarias reconoce un activo por impuesto diferido cuando el uso de las mencionadas pérdidas es probable, para lo cual se considera la generación de ganancias tributarias futuras y la fecha de expiración de las pérdidas tributarias.

## 3.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos por ventas de cátodos, minerales y ácido sulfúrico son contabilizados cuando los productos son despachados o están listos para ser embarcados bajo un contrato específico de venta y la Empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de éstos. Además, éstos se registran según su peso, leyes provisionarias y precios de mercado vigentes. Estas ventas están sujetas a ajustes en la liquidación final para reflejar variaciones en pesos, leyes y precios.

Los ingresos se reconocen cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente de las siguientes fuentes principales:

- Venta de Minerales

Los contratos con los clientes para la venta de minerales y/o subproductos incluyen la obligación de desempeño para

la entrega de los bienes físicos y el servicio de transporte asociado, en el lugar acordado con los clientes.

La venta de minerales es una obligación de desempeño que se satisface en un determinado momento y que corresponde al punto de transferencia de control, en el caso de las ventas de exportación esto normalmente ocurre en el puerto de embarque cuando la carga ha traspasado la borda de la nave. Aun cuando el cliente en el momento de embarque no es propietario legal de la mercancía, ya tiene los riesgos asociados con esta, como riesgos de pérdida, obsolescencia y cambio de precio.

Para el caso de las ventas nacionales, ENAMI deja establecido en los contratos firmados con los clientes que el control se transfiere cuando el material está puesto a disposición del cliente, mediante la entrega en los camiones, ferrocarril o

en las canchas o instalaciones de las Plantas de ENAMI, según se acuerde en el contrato.

Los contratos de venta incluyen un precio provisional en la fecha de envío. ENAMI utiliza información de precios futuros de minerales extraídos desde Bloomberg, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos de deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria denominada "Proforma".

- Provisión por facturas proforma

La Empresa Nacional de Minería utiliza la estimación de los precios futuros para el cobre en modalidad M+1 y para oro y plata en modalidad M+2, extraída de Bloomberg, con

la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos de deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria, denominada "Proforma". Estos ajustes se efectúan mensualmente al cierre.

## 3.16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### DERIVADOS

Los derivados se registran a su valor razonable a la fecha de cierre, si su valor razonable tiene como resultado una cuenta por cobrar, ésta se registra en el rubro Otros Activos Financieros en “Activos de cobertura”, por el contrario, si el valor razonable tiene como resultante una cuenta por pagar, ésta se registra como un pasivo en el rubro Otros Pasivos Financieros en “Pasivos de cobertura”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, excepto por aquellos derivados designados bajo contabilidad de cobertura de flujo de caja, que van a patrimonio hasta que la partida subyacente impacta en el resultado. ENAMI efectúa pruebas de efectividad periódicas a los contratos derivados que se encuentran designados como “Cobertura de Flujo de Caja”.

ENAMI efectúa coberturas de valor razonable, esto implica que la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de

cobertura, registrándose en el Estado de Resultados Integrales las variaciones del valor de ambos, neteando los efectos en el mismo.

La empresa contrata derivados financieros basándose en su “Política de Cobertura de Riesgo de Precio de Metales”, la cual tiene por objetivo minimizar el riesgo de las variaciones de precio existente entre los diferentes momentos de compras y ventas, logrando de esta manera cubrir las variaciones de precio de sus activos subyacentes (cobre, oro y plata). Es por esto, que utiliza derivados financieros que minimizan el riesgo, al que se expone por las diferencias que pueden producirse entre los precios de los finos pagables que compra y los precios de los metales que vende. A partir de los Estados Financieros de septiembre de 2013, ENAMI aplica contabilidad de cobertura de flujo de caja para minimizar esta exposición.

Con fecha 29 octubre de 2020, el directorio aprobó la actualización de su política de coberturas, la cual, comenzó su aplicación a partir del último trimestre del presente año.

## 3.17 RETIRO DE UTILIDADES

**Derivados implícitos:** La Empresa ha definido un procedimiento que permite la evaluación y medición del derivado implícito por contratos financieros. El procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. Actualmente la Empresa registra derivados implícitos relacionados entre los contratos de compra de minerales (Cu) y los contratos de venta (Cu) directamente relacionados a la actividad operacional (cobertura de flujo).

Ocasionalmente, ENAMI adquiere un rol de intermediario, entre los brokers y proveedores mineros celebrando contratos de derivados en representación de éstos últimos y bajo su propio riesgo; cobrando una comisión por dicho servicio.

El Ministerio de Hacienda, por Decreto Supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación, de las utilidades netas, tal como lo señala el artículo N° 29 del D.L. N° 1.263 del 28 de noviembre de 1975, disposición complementada con el artículo N° 7 de la Ley N° 19.993 del 4 de enero de 2005.

## 3.18 APORTES DEL FISCO

En el año 2020, se recibió del Fisco el aporte anual, el cual ascendió a MUS\$ 4.119 destinado a financiar el fomento directo, el que incluye reconocimiento de reservas y programas de fomento directo a la pequeña minería, éstos se presentan en el pasivo corriente, rubro acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, netos de los gastos incurridos en estos programas. El aporte para el año 2019 ascendió a MUS\$ 4.701.

Además, se ha recibido la cantidad de MUS\$ 2.471, cuyo destino ha sido financiar el déficit operacional de las plantas de beneficio, de las maquilas de productos realizadas por terceros y de los poderes de compra, los cuales se presentan formando parte del resultado dentro de ingresos por operaciones continuas. El aporte para el año 2019 ascendió a MUS\$ 2.820.

Los aportes mencionados anteriormente no son aportes de capital y tampoco son considerados como subsidios gubernamentales, por lo tanto, no representan incrementos en el patrimonio de la empresa.

## NOTA 4

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de la siguiente forma:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efectivo en caja	1	6
Saldo en bancos	28.231	5.215
Fondo mutuo	0	8.237
Depósito a plazo	41	39
<b>TOTALES</b>	<b>28.273</b>	<b>13.497</b>
<b>Moneda</b>		
Pesos Chilenos	677	1.323
Dólares Estadounidenses	27.596	12.174
<b>TOTALES</b>	<b>28.273</b>	<b>13.497</b>

La empresa mantiene inversiones de corto plazo en fondos mutuos money market pesos y dólar, los cuales son realizados por diferentes períodos variando entre un día y tres meses, los cuales dependen de los excedentes de efectivo y devengan intereses a las tasas respectivas de este instrumento. Las inversiones de ENAMI están normadas según la Circular N° 1507 del Ministerio de Hacienda.

## NOTA 5

### OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Corrientes</b>				
Activos de cobertura (Nota 10.3)	7.131	739	0	739
Deudores por contratos de derivados (Nota 10.2)	2.893	3	0	3
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE</b>	<b>10.024</b>	<b>742</b>	<b>0</b>	<b>742</b>
<b>No corriente</b>				
Cuentas por cobrar fomento (4)	3.256	6.970	0	6.970
Créditos sustentación precio del cobre (Sectorial) (2)	64.384	48.059	0	48.059
Crédito individual sustentación precio del cobre (3)	2.982	5.352	0	5.352
Cuentas corrientes del personal	0	(6)	(39)	33
Deterioro de deudores no corrientes	0	(747)	0	(747)
Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (1)	404.208	357.013	0	357.013
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES</b>	<b>474.830</b>	<b>416.641</b>	<b>(39)</b>	<b>416.680</b>

1. Corresponden a inversiones que la empresa posee en las sociedades “Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.” (MUS\$ 352.850 y MUS\$ 301.964 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) y la “Compañía Minera Carmen de Andacollo S.A.” (MUS\$ 51.358 y MUS\$ 55.049 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente). Ambas inversiones representan el 10% sobre los derechos de cada entidad y son medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
2. La empresa opera un Fondo de Estabilización del Precio del Cobre, que se otorga como crédito sectorial a los productores mineros que vendan mensualmente por tarifa a la Empresa, en conformidad con el reglamento de compras, hasta 2.000 Toneladas Métricas Secas (TMS) de mineral, oxidado o sulfurado, 150 Toneladas Métricas Secas (TMS) de mineral de Fundición directa o 300 Toneladas Métricas Secas (TMS) de concentrados de cobre o 100 Toneladas Métricas Secas (TMS) de precipitados adquiridos por tarifa de compra o contrato. La recuperación de este crédito sectorial se realizará cuando el precio de mercado sea superior al precio de sustentación.
3. Corresponde a créditos otorgados a la mediana minería, destinados a sustentar la caída en el precio del cobre, en forma individual, el cual se recupera según el plan de pago acordado con cada productor minero.
4. Este rubro está conformado por créditos destinados al desarrollo del sector de la pequeña y mediana minería, con plazos máximos que van de los dos años para los créditos del Acuerdo de Producción Limpia, hasta un plazo máximo de cinco años, para aquellos créditos destinados al desarrollo y preparación mina y los créditos de inversión.

Para el cierre del ejercicio año 2020, la Administración revisó el valor razonable de la inversión, registrando la siguiente evolución:

Concepto	31.12.2019 MUS\$	Aumento (Disminución) MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Compañía Minera Carmen de Andacollo S.A	55.049	(3.691)	51.358
Compañía Minera Quebrada Blanca S.A	301.964	50.886	352.850
<b>TOTALES</b>	<b>357.013</b>	<b>47.195</b>	<b>404.208</b>

## NOTA 6

### DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

#### 6.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Corriente	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	Reclasificación MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Deudores por ventas extranjeras	62.524	56.385	1.903	(10)	54.492
Deudores por ventas nacionales	10.852	15.832	(398)	(871)	17.101
Proforma ventas provisorias cobre	16.873	3.080	0	0	3.080
Proforma ventas provisorias oro	333	1.023	0	0	1.023
Proforma ventas provisorias plata	377	317	0	0	317
Operaciones mercado futuro maduras (i)	0	24	0	0	24
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES, BRUTO</b>	<b>90.959</b>	<b>76.661</b>	<b>1.505</b>	<b>(881)</b>	<b>76.037</b>
Deterioro de deudores por venta	(2.129)	(2.829)	0	0	(2.829)
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES, NETO</b>	<b>88.830</b>	<b>73.832</b>	<b>1.505</b>	<b>(881)</b>	<b>73.208</b>

Corriente	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	Reclasificación MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Créditos de fomento (iii)	10.523	12.342	0	0	12.342
Créditos contractuales	6.057	6.137	0	0	6.137
Cuentas corrientes del personal (iv)	3.210	4.442	(539)	0	4.981
Otros	2.835	2.461	(170)	881	1.750
Deterioro crédito de fomento y otros	(5.981)	(6.336)	0	0	(6.336)
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>16.644</b>	<b>19.046</b>	<b>(709)</b>	<b>881</b>	<b>18.874</b>
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>105.474</b>	<b>92.878</b>	<b>796</b>	<b>0</b>	<b>92.082</b>
<b>No corriente</b>					
Cuentas corrientes del personal, neto (ii)	0	0	0	(8.268)	8.268
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(8.268)</b>	<b>8.268</b>
<b>TOTAL</b>	<b>105.474</b>	<b>92.878</b>	<b>796</b>	<b>(8.268)</b>	<b>100.350</b>

- (i) Corresponde a las compensaciones por diferenciales de precio y premios que se generan al cubrir el cobre, oro y plata.
- (ii) Corresponde al pago anticipado de las indemnizaciones a todo evento.
- (iii) Las cuentas por cobrar fomento y otros están compuestas por:
- Créditos de Fomento: Corresponden principalmente a créditos a la pequeña y mediana minería destinados a financiamiento de sus operaciones a través de créditos productivos de corto plazo, tales como créditos de capital de trabajo, créditos de emergencia, créditos de puesta en marcha y créditos productivos de largo plazo, destinados a la habilitación de faenas mineras, instalaciones, compras de equipos e inversión de capital.
  - Créditos Contractuales: Cuyo origen está en el reconocimiento y renegociación de deudas comerciales y los anticipos especiales de precio a proveedores con contrato de abastecimiento.
- (iv) Corresponde a anticipos de sueldos, créditos habitacionales, de emergencia y especiales cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 24 y 96 meses. Los intereses son fijados por la Empresa, la tasa para préstamo anual es de 2% y 3% anual según el Instrumento Colectivo y para los préstamos de emergencia y habitacionales es de un 6% anual. Los préstamos especiales de negociación colectiva (24 meses) no consideran tasa de interés.

Los Deudores por venta y otras cuentas por cobrar, no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son de 30 y 60 días.

Los movimientos en el deterioro de deudores por venta y otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

	Deudores por Ventas MUS\$	Otras Cuentas por Cobrar MUS\$
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	<b>4.386</b>	<b>7.954</b>
Aumento (disminución) de incobrables (1)	(1.557)	(1.618)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.829</b>	<b>6.336</b>
Aumento (disminución) de incobrables (2)	(700)	(355)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.129</b>	<b>5.981</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se revisó la provisión de irreuperables, lo cual generó una disminución de la provisión en MUS\$1.557, generado por una disminución de la provisión de los deudores por ventas nacionales y actualización del deterioro en ventas nacionales y extranjeras.

Al cierre de diciembre de 2019, se revisó la provisión de irreuperables de otras cuentas por cobrar, lo cual permitió revertir la provisión en MUS\$1.618, principalmente por una disminución en provisión de los créditos de mediana minería.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, se revisó la provisión de irreuperables, lo cual generó una disminución de la provisión en MUS\$700, generado principalmente por renegociación de deudores nacionales actualizando la provisión y el deterioro.

Se revisó la provisión de irreuperables de otras cuentas por cobrar, lo cual generó una disminución de la provisión en MUS\$355, generado por un aumento de la provisión de los créditos de mediana minería y actualización del deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el análisis de deudores por ventas según su vencimiento es el siguiente:

		Total Bruto	Ni vencidos ni deteriorados			Vencidos y no deteriorados		Vencidos y deteriorados
			<30 Días	30-60 Días	60-90 Días	90-120 Días	>120 Días	
			MUS\$	MUS\$		MUS\$		MUS\$
<b>31.12.2020</b>	Deudores comerciales	90.959	82.596	4.530	230	0	1.474	2.129
	Otras cuentas por cobrar	22.625	12.537	1.263	1.342	4	1.498	5.981
<b>31.12.2019</b>	Deudores comerciales	76.661	65.665	3.897	946	1.609	1.715	2.829
	Otras cuentas por cobrar	25.382	15.241	1.947	1.793	65	0	6.336

## Calidad crediticia de activos financieros

La Empresa utiliza dos sistemas de evaluación crediticia para sus clientes:

- A.** Deudores por venta, el análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración, que periódicamente evalúa la factibilidad de recupero de dichos importes. No existen garantías asociadas a las cuentas por cobrar.
- B.** Deudores por fomento, el análisis crediticio de los deudores por fomento es determinado en forma individual por cada cuenta por cobrar y con posterioridad respecto a toda la cartera.

## NOTA 7

### SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Empresa y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones con subsidiarias se eliminaron en el proceso de consolidación y no han sido incorporadas en esta nota.

Los montos indicados como transacciones, corresponden a operaciones comerciales normales, las que han sido efectuadas

bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrabilidad que rebajen los saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

En el siguiente cuadro se listan las entidades que son consideradas relacionadas a la Empresa:

Empresa	Rut	Naturaleza de la relación	País	% de Interés patrimonial	
				31.12.2020	31.12.2019
Codelco Chile	61.704.000-K	Dueño común	Chile	0%	0%
Compañía Minera Nacional Limitada	85.404.000-6	Subsidiaria	Chile	99%	99%
Compañía Minera Quebrada Blanca S.A	96.567.040-8	Inversión en otras sociedades	Chile	10%	10%
Compañía Minera Carmen de Andacollo S.A	78.126.110-6	Inversión en otras sociedades	Chile	10%	10%

## 7.1 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar a entidades relacionadas netos, se resumen a continuación:

Rut	Empresa	Moneda	Naturaleza de la relación	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.704.000-K	Codelco Chile	Dólar	Dueño común	73.807	34.682	0	34.682
	Otras	Dólar		0	0	(15)	15
<b>TOTAL CORRIENTE</b>				<b>73.807</b>	<b>34.682</b>	<b>(15)</b>	<b>34.697</b>

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se resumen a continuación:

Rut	Empresa	Moneda	Naturaleza de la relación	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.704.000-K	Codelco Chile	Dólar	Dueño común	42.088	12.786	118	12.668
	Otras	Dólar		0	(1)	(184)	183
<b>TOTAL CORRIENTE</b>				<b>42.088</b>	<b>12.785</b>	<b>(66)</b>	<b>12.851</b>

Rut	Empresa	Moneda	Naturaleza de la relación	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.704.000-K	Codelco Chile	Dólar	Dueño común	3.558	6.608
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>				<b>3.558</b>	<b>6.608</b>

Los saldos pendientes al cierre de cada ejercicio se consideran recuperables, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a entidades relacionadas. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Empresa no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada anualmente examinando la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones con Empresas Relacionadas presentan las siguientes condiciones:

### Codelco Chile

Los saldos corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a MUS\$ 73.807 y MUS\$ 34.682, respectivamente y corresponden principalmente a transacciones de venta de

minerales como Oro, Plata y Metal Dore, contratos de maquila de productos en la Fundición y Refinería Ventanas, además de contrato por venta de Concentrados y anticipos otorgados.

El saldo por pagar corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a MUS\$ 45.646 y MUS\$ 19.394 respectivamente y corresponde a servicios percibidos por maquila de productos mineros de Fundición y Refinería Ventanas, e incluye el valor a pagar por prospectos mineros.

## 7.2 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Rut	Empresa	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020		31.12.2019	
				Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$
61.704.000-K	Codelco Chile	Dueño común	Venta de Oro, Plata y Metal Dore	159.543	159.543	137.860	137.860
			Maquila	18.773	18.773	27.571	27.571
78.126.110-6	Cía. Mra. Carmen de Andacollo S.A	Inversión con participación minoritaria	Venta de ácido sulfúrico	693	693	1.240	1.240
			Dividendos recibidos	6.650	6.650	2.900	2.900

## 7.3 REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

### A. Directorio

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por diez miembros según lo establecido en el artículo 11 del DFL N° 153, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pueden ser reelegidos.

El Directorio es integrado de la siguiente forma:

- a) Por el Ministro de Minería, que lo preside por derecho propio y podrá ser subrogado por el Subsecretario.
- b) Por un representante del Ministro de Hacienda, nombrado a través de Decreto de Hacienda.
- c) Por tres Directores de libre elección del Presidente de la República, nombrados por Decreto Supremo.
- d) Por un Director designado por la Corporación de Fomento de la Producción.
- e) Por dos Directores designados por la Sociedad Nacional de Minería.
- f) Por un Director designado por el Instituto de Ingenieros de Minas.
- g) Por un Director designado por la Comisión Chilena del Cobre.

Los Directores, salvo el Ministro de Minería, el representante del Ministro de Hacienda y el Director designado por la Comisión Chilena del Cobre, durarán en su cargo tres años y podrán ser reelegidos.

Los Directores tendrán como retribución por su desempeño un equivalente a 6 UTM (Unidades tributarias mensuales) por sesión, con un tope mensual máximo de 12 UTM, cualquiera sea el número de sesiones del Directorio o sus comisiones o comités a que asistan en el respectivo mes.

Además, los Directores percibirán mensualmente el equivalente a 7 UTM por el concepto de asignación especial, la cual tiene la característica de fija.

Se reduce en un 1% los honorarios de los Directores designados por el Presidente de la República, conforme a lo instruido por la Dirección Nacional del Servicio Civil en su Resolución N°2 de fecha 26 de junio de 2020 y conforme a lo dispuesto en la Ley 21.233 que fija remuneraciones y reduce última remuneración percibida.

Los Directores designados por la Sociedad Nacional de Minería, el Instituto de Ingenieros de Minas y la Corporación de Fomento de la Producción, podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las instituciones que hayan propuesto su designación.

Los Directores de libre elección del Presidente de la República, podrán ser removidos por éste cuando así lo determine.

A continuación, se presenta la compensación total percibida por los directores de la empresa:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Gastos por honorarios Directores	103	122
<b>TOTALES</b>	<b>103</b>	<b>122</b>

## B. Personal Clave

La Empresa ha determinado como personal clave a su Vicepresidente Ejecutivo, Fiscal, Gerentes y Subgerentes, que en total son 18 personas.

A la fecha de estos estados financieros consolidados no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación, se presenta la compensación total percibida por el personal clave de la empresa durante los ejercicios terminados al:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Gastos por remuneraciones	3.321	2.852
Beneficios de corto plazo	742	667
Beneficios de largo plazo	76	36
<b>TOTALES</b>	<b>4.139</b>	<b>3.555</b>

La Empresa otorga a los ejecutivos bonos anuales de carácter variable y contractual, que se asignan sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en convenios de desempeños y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen salarios y una estimación de los beneficios de corto plazo (bono anual y vacaciones) y de largo plazo (principalmente indemnización de años de servicios). No existen otros beneficios post empleos.

## NOTA 8

### INVENTARIOS

Los saldos netos de inventario al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de la siguiente manera:

	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Productos terminados	18.808	19.695	0	19.695
Productos en proceso	26.103	54.717	0	54.717
Productos por procesar	66.564	40.247	(479)	40.726
Productos por procesar en poder de terceros	85.765	86.390	0	86.390
Materiales y repuestos	9.434	8.364	(841)	9.205
<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>206.674</b>	<b>209.413</b>	<b>(1.320)</b>	<b>210.733</b>
Productos en proceso	36.840	36.102	0	36.102
Productos por procesar	160.291	135.003	0	135.003
<b>TOTAL NO CORRIENTES</b>	<b>197.131</b>	<b>171.105</b>	<b>0</b>	<b>171.105</b>
<b>TOTAL</b>	<b>403.805</b>	<b>380.518</b>	<b>(1.320)</b>	<b>381.838</b>

Los saldos de inventario se componen de la siguiente forma:

Dentro del rubro productos terminados se encuentran clasificados cátodos de cobre ubicados en las plantas de producción propias y en la Fundición Ventanas en condiciones de ser comercializados.

Los productos en proceso incluyen Circulantes de Fundición y Ánodos de Cobre ubicados principalmente en la Fundición Hernán Videla Lira.

Los productos por procesar se componen principalmente de Minerales de Concentración y Concentrados de Cobre, Oro y Plata, Minerales de Lixiviación y Precipitados.

La metodología utilizada para determinar el valor neto realizable del inventario, combina la valorización de existencias

a cátodo equivalente para aquellas existencias que serán vendidas como tal y la valorización de las existencias al precio de mercado de minerales, para aquellas que serán vendidas en el estado en que se encuentran.

La Empresa realiza coberturas de flujo y balance (proceso y sobrestock respectivamente), aumentando los saldos de inventarios de minerales al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 en MUS\$ 24.955 y MUS\$ 4.939, respectivamente.

Los inventarios finales en toneladas métricas finas de cobre son 70.605 y 69.710 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

El saldo del valor de las existencias de sobrestock incorpora el efecto de las operaciones de cobertura de precios de los metales a través de derivados. El

saldo acumulado por compensaciones de brokers al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de MUS\$ 27.090 y MUS\$ 608, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se realizó el recalcu del valor neto realizable considerando la distribución geográfica y sin compensaciones de stock. Los saldos de inventario se presentan netos de los ajustes por valor neto realizable (VNR) de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Productos terminados, corriente	(526)	(233)
Productos en proceso, corriente	(5.719)	(5.858)
Productos por procesar, corriente	(5.050)	(7.143)
Productos por procesar, no corriente	(10.222)	(11.637)
<b>TOTALES</b>	<b>(21.517)</b>	<b>(24.871)</b>

#### Información adicional de inventarios:

Los costos de inventarios reconocidos como gastos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de MUS\$ 1.254.492 y MUS\$ 1.080.357, respectivamente.

Los materiales y repuestos se encuentran netos de su provisión de obsolescencia, la cual ascendió a MUS\$ 10.808 y MUS\$ 10.627 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

## NOTA 9

### PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de la siguiente forma:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Pasivos</b>		
Impuesto a la renta por pagar A.T. 2021 (i)	2.316	0
Impuesto a la renta por pagar A.T. 2020 (i)	0	852
<b>TOTALES</b>	<b>2.316</b>	<b>852</b>

- (i) Corresponde al saldo neto entre el impuesto sobre los dividendos (tasa 40%) y el crédito por capacitación.

## 9.1 IMPUESTO A LA RENTA

La empresa registra pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2020 por MUS\$ 481.229 y al 31 de diciembre de 2019 por MUS\$ 383.475, las cuales no se esperan reversar en el corto y mediano plazo.

El gasto por impuesto a la renta (tasa 40%) corresponde a la provisión por impuesto que se aplica a los dividendos recibidos, se registra con efecto en el estado consolidado de resultados integrales por función. Al 31 de diciembre de 2020 la provisión asciende a MUS\$ 2.661 (MUS\$ 1.161 al 31 de diciembre de 2019).

## NOTA 10

### ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

#### 10.1 CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

Clasificación en estado de situación financiera	31.12.2020 MUS\$				
	Activos financieros a valor justo con cambios en resultado	Activos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total Activos Financieros
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 4)	28.273	0	0	0	28.273
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	0	105.474	0	0	105.474
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 7)	0	73.807	0	0	73.807
Otros activos financieros (Activos de cobertura)(Nota 5)	0	0	10.024	0	10.024
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>28.273</b>	<b>179.281</b>	<b>10.024</b>	<b>0</b>	<b>217.578</b>

Clasificación en estado de situación financiera	31.12.2020 MUS\$				
	Activos financieros a valor justo con cambios en resultado	Activos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total Activos Financieros
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	0	0	0	0	0
Otros activos financieros (Otros)(Nota 5)	0	70.622	0	404.208	474.830
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>70.622</b>	<b>0</b>	<b>404.208</b>	<b>474.830</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.273</b>	<b>249.903</b>	<b>10.024</b>	<b>404.208</b>	<b>692.408</b>

Clasificación en estado de situación financiera	31.12.2019 MUS\$				
	Activos financieros a valor justo con cambios en resultado	Activos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total Activos Financieros
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 4)	13.497	0	0	0	13.497
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	0	92.854	24	0	92.878
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 7)	0	34.682	0	0	34.682
Otros activos financieros (Activos de cobertura)(Nota 5)	0	0	742	0	742
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>13.497</b>	<b>127.536</b>	<b>766</b>	<b>0</b>	<b>141.799</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	0	0	0	0	0
Otros activos financieros (Otros)(Nota 5)	0	59.628	0	357.013	416.641
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>59.628</b>	<b>0</b>	<b>357.013</b>	<b>416.641</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.497</b>	<b>187.164</b>	<b>766</b>	<b>357.013</b>	<b>558.440</b>

A continuación, se presentan los pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre de cada ejercicio:

Clasificación en estado de situación financiera	31.12.2020 MUS\$			31.12.2019 MUS\$		
	Costo amortizado	Derivados de cobertura	Total Pasivos Financieros	Costo amortizado	Derivados de cobertura	Total Pasivos Financieros
Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) (Nota 12)	401.110	0	401.110	331.015	0	331.015
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	186.524	0	186.524	119.760	0	119.760
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 7)	42.088	0	42.088	12.785	0	12.785
Otros pasivos financieros (Pasivos financieros a valor justo con cambio en resultado)	0	5.015	5.015	0	5.478	5.478
Otros pasivos financieros (Pasivos financieros a valor justo con cambio en patrimonio)	0	652	652	0	2.040	2.040
Pasivos por Derecho de uso (Nota 10.2)	5.574	0	5.574	1.551	0	1.551
Otros pasivos financieros (Otros) (Nota 10.2)	0	10.419	10.419	0	7.019	7.019
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>635.296</b>	<b>16.086</b>	<b>651.382</b>	<b>465.111</b>	<b>14.537</b>	<b>479.648</b>

Clasificación en estado de situación financiera	31.12.2020 MUS\$			31.12.2019 MUS\$		
	Activos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Total Pasivos Financieros	Activos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Total Pasivos Financieros
Otros Fondo Sustentación (Nota 12)	54.006	0	54.006	43.274	0	43.274
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	3.918	0	3.918	23	0	23
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 7)	3.558	0	3.558	6.608	0	6.608
Pasivos por Derecho de uso (Nota 10.2)	1.116	0	1.116	8.801	0	8.801
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>62.598</b>	<b>0</b>	<b>62.598</b>	<b>58.706</b>	<b>0</b>	<b>58.706</b>

Los valores libros de las cuentas efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y otros activos y pasivos financieros se aproximan a su valor

razonable debido a su naturaleza de exigibilidad, los deudores por venta se encuentran ajustados a la recuperabilidad de sus flujos, bajo la cuenta provisión de pérdidas por deterioro.

## 10.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, es el siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Acreedores por contrato de derivados (i)	10.419	7.019
Pasivos por Derecho de uso	5.574	1.551
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES</b>	<b>15.993</b>	<b>8.570</b>
Pasivos por Derecho de uso	1.116	8.801
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES</b>	<b>1.116</b>	<b>8.801</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.109</b>	<b>17.371</b>

- (i) Corresponde a valores que se encuentran a favor de los Brokers y se producen por concepto de operaciones de mercado de futuro maduras. Estas operaciones son las que se encuentran vigentes a la fecha de presentación de los estados financieros y son liquidadas en el mes siguiente.

## 10.3 INSTRUMENTOS DERIVADOS

ENAMI separa sus coberturas en tres tipos:

### A. Cobertura de descalce en compras y ventas de productos mineros (tipos de cobertura):

#### (i) Cobertura a valor razonable (con cambios en resultados)

Esta cobertura se realiza sobre aquellos productos que no tienen cobertura natural, calzando los precios entre las compras y ventas físicas con operaciones de Derivados Financieros (Swaps) de acuerdo con los precios de la Bolsa de Metales de Londres.

#### (ii) Cobertura de flujo de caja (con cambios en patrimonio)

La cobertura de Flujo de Caja mitiga la exposición que se genera por la variación de precio de metales, desde el período de cotización de la compra hasta el período de cotización de la venta relacionada con esa compra, considerando diversos tiempos de proceso según tipo de materia prima.

Las compras y ventas son realizadas considerando los precios del LME, quedando una exposición a los cambios del valor razonable de caja producto de los cambios en los precios de mercado spot LME.

Para la realización de esta cobertura, la Empresa utiliza Derivados Financieros (Swaps) y Derivados Implícitos (Coberturas Naturales).

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, los Derivados Financieros (swaps) se registran en Patrimonio y posteriormente son reclasificados a Resultado en la medida que cumplan con el vencimiento. Los Derivados Implícitos tienen el tratamiento contable de los derivados y para efectos de la estrategia utilizada por la Empresa son considerados como Derivados de Cobertura. En el caso de Derivado Implícito, se ajustan las existencias por el diferencial de precios que existe entre el precio de compra de materias primas del mes M de recepción y el precio final del Q/P de compra. Esta variación se registra en Patrimonio hasta que el inventario protegido afecte el costo de venta. La Empresa cuenta con análisis que sustentan la utilización de ambos derivados y su efectividad.

## B. Cobertura de stock (tipo de cobertura: cobertura de valor razonable).

El stock de minerales es consecuencia del apoyo de ENAMI a la pequeña minería, debido a su carácter de Poder Comprador Abierto, por lo tanto, existen períodos donde las cantidades compradas son superiores a las cantidades vendidas. En estas situaciones y para protegerse de las variaciones de precio que puedan tener estas existencias cuando se vendan, ENAMI decidirá tomar operaciones de derivados (swap, opciones, entre otros), por una cantidad de toneladas finas de cobre, considerando criterios como lugar físico en que se encuentra, valor libro, valor de mercado y probabilidad de licuación según los lineamientos de su nueva Política de Cobertura de Riesgo de Precio de Metales y previa autorización del directorio, lo cual, rige a contar del 29 de octubre de 2020.

## C. Intermediación de proveedores y clientes de productos mineros.

Ocasionalmente, ENAMI adquiere un rol de intermediario entre los Brokers y proveedores mineros celebrando contratos de derivados en representación de éstos, bajo el riesgo de ellos, no obstante, estas operaciones son efectuadas por cuenta de terceros, tienen un impacto en los precios de minerales que ENAMI compra, por lo anterior la empresa ha afectado el precio de la existencia y costo de venta.

## Ratio de Cobertura y Medición de la efectividad

El ratio de cobertura es de 1. Sin embargo, mensualmente se revisa el plazo de alcance, de acuerdo al establecido en el objetivo de cobertura para cada relación.

En la cobertura por proceso, la fuente de ineffectividad está dada por las variaciones de compras de minerales por tarifa. En la medida que las compras reales no sean iguales a las estimaciones realizadas por la Empresa, se generará ineffectividad en la relación. Adicionalmente, habrá ineffectividad proveniente de modificaciones a los contratos de compra de concentrado. La ineffectividad será medida en cada cierre de mes a través de una prueba offset.

La cobertura de sobrestock no posee fuentes de ineffectividad, ya que las características de la partida cubierta y los instrumentos de cobertura están alineados.

Las cifras obtenidas por las operaciones abiertas son:

Activos de coberturas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Valor razonable derivado por proceso	120	332
Derivado por Stock por cobrar	6	308
Valor razonable operaciones de intermediación (*)	7.005	99
<b>TOTAL</b>	<b>7.131</b>	<b>739</b>

Pasivos de coberturas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Valor razonable derivado por proceso	975	3.084
Derivado por Stock por pagar	1.188	4.326
Valor razonable operaciones de intermediación (*)	3.504	108
<b>TOTAL</b>	<b>5.667</b>	<b>7.518</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2020, la diferencia entre activos y pasivos por intermediación se explica por lo siguiente: MUS\$122 por concepto de comisiones con los clientes mineros, MUS\$(12) por concepto de premio de operaciones de intermediación y MUS\$3.391 por concepto de fijación de precios ajustado en las existencias y en el costo de venta para reconocer el precio final de las existencias ya vendidas.

Al 31 de diciembre de 2019, la diferencia entre activos y pasivos por intermediación se explica por lo siguiente: MUS\$(4) por concepto de premio de operaciones de intermediación y MUS\$(5) por concepto de fijación de precios ajustado en las existencias y en el costo de venta para reconocer el precio final de las existencias ya vendidas.

Las operaciones de derivados abiertas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Ítem específico	Posición Compra/Venta	Partida o transacción protegida	2020	2019	2020	2019
					Plazo de vencimiento o expiración		Valor razonable derivado MUS\$	
<b>Proceso</b>								
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	i-2021	i - 2020	(26)	(1.265)
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	PLATA	i-2021	i - 2020	(519)	(277)
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	PLATA		ii - 2020		8
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	ORO	i-2021	i - 2020	(213)	(1.126)
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	ORO	ii-2021	ii - 2020	(97)	(92)
		<b>TOTAL POR PROCESO</b>					<b>(855)</b>	<b>(2.752)</b>
<b>Sobre Stock</b>								
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE		i - 2020		(2.042)
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	ORO	i - 2021	i - 2020	(1.182)	(1.976)
		<b>TOTAL POR SOBRE STOCK</b>					<b>(1.182)</b>	<b>(4.018)</b>

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Ítem específico	Posición Compra/Venta	Partida o transacción protegida	2020	2019	2020	2019
					Plazo de vencimiento o expiración		Valor razonable derivado MUS\$	
<b>Intermediarios</b>								
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	i - 2021	i - 2020	(1.275)	(46)
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	ii - 2021	i - 2020	(683)	145
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	iii - 2021		(679)	
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	iv - 2021		(671)	
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	i - 2022		14	
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	PLATA	i - 2021		(57)	
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	PLATA	ii - 2021		(57)	
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	PLATA	iii - 2021		(57)	
Forward	CCTE	Riesgo Precio	C/V	PLATA	iv - 2021		(9)	
Swap	CCTE	Riesgo Precio	C/V	COBRE	i - 2021		(29)	
Swap	CCTE	Riesgo Precio	V/C	COBRE	i - 2021		(1)	
		<b>TOTAL POR INTERMEDIARIOS</b>					<b>(3.504)</b>	<b>99</b>

Las operaciones de derivados maduras al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Descripción de los Contratos					
		Valor parte activa del contrato MUS\$	Plazo de vencimiento o expiración	Ítem específico	Posición Compra/ Venta	Nombre	Valor parte pasiva del contrato MUS\$
<b>Cobertura por proceso</b>							
FU	CCTE	226.128	i - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	214.751
FU	CCTE	267.945	ii - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	277.675
FU	CCTE	331.799	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	349.189
FU	CCTE	112.936	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	112.774
FU	CCTE	37.948	i - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	40.105
FU	CCTE	38.279	ii - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	41.241
FU	CCTE	36.315	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	40.605
FU	CCTE	14.799	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	15.582
FU	CCTE	4.665	i - 2020	Riesgo Precio	C/V	PLATA	4.567
FU	CCTE	4.695	ii - 2020	Riesgo Precio	C/V	PLATA	4.493
FU	CCTE	4.638	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	PLATA	6.970
FU	CCTE	1.836	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	PLATA	2.182

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Cuentas contables que afectaron				
		Activo/Pasivo		Efecto en Resultado		
		Nombre	Monto MUS\$	Realizado MUS\$	No realizado MUS\$	Premio MUS\$
<b>Cobertura por proceso</b>						
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	11.377	11.377	0	87
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(9.730)	(9.730)	0	126
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(17.390)	(17.390)	0	(2)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	162	162	0	(78)
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(2.157)	(2.157)	0	192
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(2.962)	(2.962)	0	160
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(4.290)	(4.290)	0	56
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(783)	(783)	0	11
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	98	98	0	27
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	202	202	0	21
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(2.332)	(2.332)	0	7
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(346)	(346)	0	1

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Descripción de los Contratos					
		Valor parte activa del contrato MUS\$	Plazo de vencimiento o expiración	Ítem específico	Posición Compra/ Venta	Nombre	Valor parte pasiva del contrato MUS\$
<b>Cobertura por Sobrestock</b>							
FU	CCTE	466.147	i - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	440.225
FU	CCTE	470.560	ii - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	487.130
FU	CCTE	378.923	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	402.618
FU	CCTE	3.018	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	3.184
FU	CCTE	139.015	i - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	142.491
FU	CCTE	149.737	ii - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	153.946
FU	CCTE	166.323	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	172.023
FU	CCTE	57.666	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	ORO	57.008
FU	CCTE	1.074	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	PLATA	1.046
FU	CCTE	826	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	PLATA	727

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Cuentas contables que afectaron				
		Activo/Pasivo		Efecto en Resultado		
		Nombre	Monto MUS\$	Realizado MUS\$	No realizado MUS\$	Premio MUS\$
<b>Cobertura por Sobrestock</b>						
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	25.922	0	25.922	312
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(16.570)	0	(16.570)	289
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(23.695)	0	(23.695)	287
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(166)	0	(166)	1
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(3.476)	0	(3.476)	175
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(4.209)	0	(4.209)	53
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(5.700)	0	(5.700)	(30)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	658	0	658	(12)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	28	28	0	0
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	99	99	0	0

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Descripción de los Contratos					
		Valor parte activa del contrato MUS\$	Plazo de vencimiento o expiración	Ítem específico	Posición Compra/ Venta	Nombre	Valor parte pasiva del contrato MUS\$
<b>Cobertura</b>							
<b>Intermediación</b>							
FU	CCTE	51.612	i - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	50.846
FU	CCTE	47.785	ii - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	49.148
FU	CCTE	5.358	ii - 2020	Riesgo Precio	V/C	COBRE	5.104
FU	CCTE	29.250	iii - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	30.780
FU	CCTE	5.197	iii - 2020	Riesgo Precio	V/C	COBRE	5.161
FU	CCTE	22.090	iv - 2020	Riesgo Precio	C/V	COBRE	22.019
FU	CCTE		iv - 2020	Riesgo Precio	V/C	COBRE	
<b>TOTAL</b>		<b>3.076.564</b>					<b>3.133.590</b>

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Cuentas contables que afectaron				
		Activo/Pasivo		Efecto en Resultado		
		Nombre	Monto MUS\$	Realizado MUS\$	No realizado MUS\$	Premio MUS\$
<b>Cobertura</b>						
<b>Intermediación</b>						
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	766	766	0	(12)
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(1.363)	(1.363)	0	3
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	254	254	0	(6)
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(1.530)	(1.530)	0	12
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	36	36	0	(4)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	71	71	0	(6)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>(57.026)</b>	<b>(29.790)</b>	<b>(27.236)</b>	<b>1.670</b>

Las operaciones de derivados maduras al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Descripción de los Contratos					
		Valor parte activa del contrato MUS\$	Plazo de vencimiento o expiración	Ítem específico	Posición Compra/ Venta	Nombre	Valor parte pasiva del contrato MUS\$
<b>Cobertura por proceso</b>							
FU	CCTE	379.640	i - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	386.842
FU	CCTE	247.422	ii - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	239.242
FU	CCTE	220.288	iii - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	218.723
FU	CCTE	211.442	iv - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	215.219
FU	CCTE	30.344	i - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	32.010
FU	CCTE	26.428	ii - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	26.695
FU	CCTE	31.825	iii - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	35.498
FU	CCTE	34.939	iv - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	35.308
FU	CCTE	3.507	i - 2019	Riesgo Precio	C/V	PLATA	3.755
FU	CCTE	3.283	ii - 2019	Riesgo Precio	C/V	PLATA	3.143
FU	CCTE	3.419	iii - 2019	Riesgo Precio	C/V	PLATA	3.917
FU	CCTE	4.606	iv - 2019	Riesgo Precio	C/V	PLATA	4.685

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Cuentas contables que afectaron				
		Activo/Pasivo		Efecto en Resultado		
		Nombre	Monto MUS\$	Realizado MUS\$	No realizado MUS\$	Premio MUS\$
<b>Cobertura por proceso</b>						
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(7.202)	(7.202)	0	(554)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	8.180	8.180	0	(162)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	1.565	1.565	0	(45)
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(3.777)	(3.777)	0	(63)
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(1.666)	(1.666)	0	169
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(267)	(267)	0	171
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(3.673)	(3.673)	0	196
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(369)	(369)	0	193
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(248)	(248)	0	22
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	140	140	0	25
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(498)	(498)	0	22
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(79)	(79)	0	26

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Descripción de los Contratos					
		Valor parte activa del contrato MUS\$	Plazo de vencimiento o expiración	Ítem específico	Posición Compra/ Venta	Nombre	Valor parte pasiva del contrato MUS\$
<b>Cobertura por Sobrestock</b>							
FU	CCTE	351.933	i - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	358.728
FU	CCTE	437.680	ii - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	424.175
FU	CCTE	432.272	iii - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	429.235
FU	CCTE	404.996	iv - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	412.397
FU	CCTE	115.792	i - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	117.381
FU	CCTE	116.139	ii - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	117.883
FU	CCTE	128.125	iii - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	132.693
FU	CCTE	134.284	iv - 2019	Riesgo Precio	C/V	ORO	133.226
<b>Cobertura Intermediación</b>							
FU	CCTE	42.946	i - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	42.636
FU	CCTE	41.009	ii - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	40.462
FU	CCTE	58.349	iii - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	57.462
FU	CCTE	35.780	iv - 2019	Riesgo Precio	C/V	COBRE	35.719
<b>TOTAL</b>		<b>3.496.448</b>					<b>3.507.034</b>

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Cuentas contables que afectaron				
		Activo/Pasivo		Efecto en Resultado		
		Nombre	Monto MUS\$	Realizado MUS\$	No realizado MUS\$	Premio MUS\$
<b>Cobertura por Sobrestock</b>						
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(6.795)	0	(6.795)	(265)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	13.505	0	13.505	(500)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	3.037	0	3.037	220
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(7.401)	0	(7.401)	318
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(1.589)	0	(1.589)	189
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(1.744)	0	(1.744)	191
FU	CCTE	Pasivo- Operac. Mercado Futuro	(4.568)	0	(4.568)	195
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	1.058	0	1.058	189
<b>Cobertura Intermediación</b>						
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	310	310	0	(23)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	547	547	0	(18)
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	887	887	0	1
FU	CCTE	Activo- Operac. Mercado Futuro	61	61	0	(8)
<b>TOTAL</b>			<b>(10.586)</b>	<b>(6.089)</b>	<b>(4.497)</b>	<b>489</b>

## 10.4 JERARQUÍAS DE VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basados en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1:** Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.
- Nivel 2:** Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado, por ejemplo, el modelo Black-Scholes para Opciones Asiáticas, y basados en precios distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precio ajustado).
- Nivel 3:** Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o a través de metodologías que utilizan información que no son observables en el mercado o muy poco líquidas.

Al cierre de cada ejercicio, la Empresa presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros registrados en el estado de situación financiera.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020 y 2019, la Empresa no ha realizado transferencias de instrumentos entre las categorías 1 y 2 que sean consideradas significativas.

Activos	Valor razonable registrado	31.12.2020 MUS\$		
		Jerarquía valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalente al efectivo	28.273	28.273	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	105.474	0	88.830	16.644
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	73.807	0	73.807	0
Otros activos financieros (Activos de cobertura)	10.024	0	10.024	0
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>217.578</b>	<b>28.273</b>	<b>172.661</b>	<b>16.644</b>
Otros activos financieros (Otros)	474.830	0	0	474.830
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>474.830</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>474.830</b>
<b>TOTALES</b>	<b>692.408</b>	<b>28.273</b>	<b>172.661</b>	<b>491.474</b>

Pasivos	Valor razonable registrado	31.12.2020 MUS\$		
		Jerarquía valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos y préstamos que devengan intereses	401.110	0	0	401.110
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	186.524	0	140.420	46.104
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	42.088	0	42.088	0
Pasivos de cobertura	5.667	0	5.667	0
Pasivos por Derecho de uso	5.574	0	5.574	0
Otros pasivos financieros	10.419	0	10.419	0
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>651.382</b>	<b>0</b>	<b>204.168</b>	<b>447.214</b>
Fondo Sustentación	54.006	0	54.006	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3.918	0	0	3.918
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3.558	0	3.558	0
Pasivos por Derecho de uso	1.116	0	1.116	0
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>62.598</b>	<b>0</b>	<b>58.680</b>	<b>3.918</b>
<b>TOTALES</b>	<b>713.980</b>	<b>0</b>	<b>262.848</b>	<b>451.132</b>

## NOTA 11

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Terrenos MUS\$	Construcciones y obras de infraestructura (i) MUS\$	Pertenencias mineras (ii) MUS\$	Obras en curso MUS\$	Maquinarias y equipos MUS\$	Activos de exploración minera MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Derecho de uso MUS\$	Total MUS\$
<b>Costo o evaluación</b>									
Al 01 de enero de 2019	8.122	240.966	6.639	27.455	258.971	24.822	2.053	0	569.028
Adiciones	0	806	250	43.169	5.408	3.921	1.631	13.929	69.114
Cierre de minas	0	13.589	0	0	0	0	0	0	13.589
Capitalizaciones	0	3.595	0	(6.953)	3.358	0	0	0	0
Bajas	0	0	(70)	0	(16)	(1.074)	0	0	(1.160)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>8.122</b>	<b>258.956</b>	<b>6.819</b>	<b>63.671</b>	<b>267.721</b>	<b>27.669</b>	<b>3.684</b>	<b>13.929</b>	<b>650.571</b>
Castigos	0		0			(2.865)		0	(2.865)
<b>Al 31 de diciembre de 2019 Reexpresado</b>	<b>8.122</b>	<b>258.956</b>	<b>6.819</b>	<b>63.671</b>	<b>267.721</b>	<b>24.804</b>	<b>3.684</b>	<b>13.929</b>	<b>647.706</b>
Adiciones	0	3.881	0	20.052	0	663	565	2.892	28.053
Cierre de minas		3.515	0	(2.140)	0	0	0		1.375
Capitalizaciones	0	46.856	0	(49.946)	6.677	(938)	(2.649)	0	0
Bajas y Castigos		(1.483)		0	(5.996)	(2.697)	(1.218)		(11.394)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>8.122</b>	<b>311.725</b>	<b>6.819</b>	<b>31.637</b>	<b>268.402</b>	<b>21.832</b>	<b>382</b>	<b>16.821</b>	<b>665.740</b>

	Terrenos MUS\$	Construcciones y obras de infraestructura (i) MUS\$	Pertenencias mineras (ii) MUS\$	Obras en curso MUS\$	Maquinarias y equipos MUS\$	Activos de exploración minera MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Derecho de uso MUS\$	Total MUS\$
<b>Depreciación</b>									
Al 01 de enero de 2019	0	(148.785)	0	0	(245.297)	(750)	0	0	(394.832)
Depreciaciones	0	(13.646)	0	0	(8.657)	0	0	(3.756)	(26.059)
Amortización	0	0	0	0	0	(190)	0	0	(190)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>(162.431)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(253.954)</b>	<b>(940)</b>	<b>0</b>	<b>(3.756)</b>	<b>(421.081)</b>
Depreciación (Nota 2.4)	0		0	0	(3.236)		0	0	(3.236)
<b>Al 31 de diciembre de 2019 Reexpresado</b>		<b>(162.431)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(257.190)</b>	<b>(940)</b>	<b>0</b>	<b>(3.756)</b>	<b>(424.317)</b>
Depreciación del ejercicio	0	(19.836)	0	0	(12.448)	0	0	(6.686)	(38.970)
Bajas y Castigos		366			10.929				11.295
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>0</b>	<b>(181.901)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(258.709)</b>	<b>(940)</b>	<b>0</b>	<b>(10.442)</b>	<b>(451.992)</b>

### Valor libro neto

<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	8.122	129.824	6.819	31.637	9.693	20.892	382	6.379	213.748
<b>Al 31 de diciembre de 2019 Reexpresado</b>	8.122	96.525	6.819	63.671	10.531	23.864	3.684	10.173	223.389
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	8.122	92.181	6.639	27.455	13.674	24.072	2.053	0	174.196

(i) Incluye el valor asociado a la provisión por cierre de faena. (ii) Corresponde a propiedades mineras de la empresa.

Durante el año 2019, se realizó la revisión de los proyectos preinversionales y de inversión lo que concluyó con un ajuste por capitalizaciones y su respectivo recálculo de depreciaciones y castigos de estudios de prefactibilidad estas últimas con impacto en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el siguiente detalle muestra los impactos:

	MUS\$
Capitalizaciones	39.606
Depreciaciones	(12.612)
Castigos Estudios de Prefactibilidad	(1.418)

## 11.1 OTRA INFORMACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición por clase de activos del rubro de activos por derecho de uso bajo NIIF 16 neto es:

Clase de activo	31.12.2019 MUS\$	Amortización	Adición	31.12.2020 MUS\$
Camionetas	889	(533)	0	356
Buses	180	(180)	0	0
Barredora-Aspiradora	654	(392)	0	262
Camiones Tolva y Cargadores	7.959	(4.985)	1.790	4.764
Mini Buses	194	(130)	0	64
Camión Aljibe	273	(402)	218	89
Camión Grúa Pluma	24	(24)	0	0
Planta Hidrometalúrgica	0	(40)	884	844
<b>TOTAL</b>	<b>10.173</b>	<b>(6.686)</b>	<b>2.892</b>	<b>6.379</b>

Durante el presente ejercicio no hubo gastos de financiamiento directamente relacionados con los activos fijos.

La Empresa no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre ningún ítem de Propiedad, Planta y Equipos.

Los seguros de bienes físicos y perjuicios por paralización actualmente vigentes contratados por la Empresa cubren el activo

fijo contra incendio, terremoto, tsunami, maremoto, inundaciones daños materiales y/o corporales y varios adicionales.

El valor total asegurado por plantas industriales considerando bienes físicos (Fundición y Plantas de Tratamiento) asciende a MUS\$ 622.882 (con un límite de indemnización de MUS\$ 113.000 combinado por evento), con vencimiento el 31 de diciembre de 2021.

El valor y límite máximo asegurado en perjuicio por paralización es de MUS\$ 15.000 por evento y agregado anual para todas las coberturas, con vencimiento el 31 de diciembre de 2021.

El valor total asegurado por Terrorismo asciende a MUS\$ 512.751 en bienes físicos y a MUS\$ 110.130 en perjuicio por paralización (con un límite de indemnización de MUS\$ 5.000), con vencimiento el 31 de diciembre de 2021.

Por oficinas y viviendas fuera de recintos industriales asciende a UF 555.787 (MUS\$ 22.726) (indemnización full value), con vencimiento el 30 de noviembre de 2021.

El valor total asegurado por equipos electrónicos asciende a UF 128.088 (MUS\$ 5.237) (indemnización full value), con vencimiento el 01 de diciembre de 2021.

## 11.2 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A partir del 31 de diciembre de 2018, la Empresa aplica NICSP 21 en reemplazo de NIC 36, de acuerdo a lo descrito en Nota 3.9.

## NOTA 12

### OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los saldos de Otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Créditos y préstamos que devengan interés	401.110	331.015
Pasivos de cobertura (Nota 10.3)	5.667	7.518
Pasivos por Derecho de uso (Nota 10.2)	5.574	1.551
Otros pasivos financieros (Nota 10.2)	10.419	7.019
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE</b>	<b>422.770</b>	<b>347.103</b>
Fondo Sustentación	54.006	43.274
Pasivos por Derecho de uso (Nota 10.2)	1.116	8.801
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES</b>	<b>55.122</b>	<b>52.075</b>

## 12.1 CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

La Empresa tiene autorizado por el Ministerio de Hacienda un límite de financiamiento de corto plazo de MUS\$ 315.000, hasta el 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, tiene otra autorización para boletas de garantías asociadas al cierre faenas mineras hasta el 31 de marzo de 2021 que alcanza a MUS\$ 95.469 y de MUS\$ 80.000 como línea de crédito para operaciones de coberturas.

Para fines del año 2020, ENAMI tenía un crédito bullet de MUS\$ 85.000 que contrató en diciembre 2017 el cual fue renegociado el 30 de diciembre de 2020, según autorización por Decreto N° 591 del Ministerio de Hacienda mediante crédito PAE a un año plazo con el Banco Scotiabank.

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa tiene contratados créditos PAES de corto plazo en dólares por MUS\$ 271.000; los que tienen como contrapartes a Banco ScotiaBank (MUS\$ 97.000); Banco Chile (US\$ 91.000); BCI (US\$ 52.000) e Itaú (US\$ 31.000). Adicionalmente, tiene contratado créditos en pesos por CLP 30.500 millones,

con BCI-Fondo de inversión de deuda corporativa (CLP 22.500 millones) e Itaú (8.000 millones); equivalentes a MUS\$ 42.900 millones.

En resumen, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Empresa tiene contratado en total créditos a corto plazo por MUS\$ 398.900 y MUS\$ 330.000 respectivamente, ambos sustentados en los Decretos vigentes de cada año. Los intereses devengados a la fecha se registran en el pasivo financiero.

Los vencimientos, monedas y tasas de interés pactado de los créditos y préstamos que devengan intereses, al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Rut	Institución	País	Tasa de interés pactado	Moneda	Vencimiento	31.12.2020 MUS\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	3,46%	US\$	04-01-21	5.014
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	2,06%	US\$	14-01-21	12.072
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	1,80%	US\$	14-01-21	12.064
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	2,34%	US\$	29-01-21	9.053
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,09%	US\$	29-01-21	8.042
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	2,40%	US\$	10-02-21	4.021
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	1,82%	US\$	26-02-21	4.013
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	3,64%	US\$	15-03-21	42.072
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	2,57%	US\$	16-03-21	6.019
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	3,61%	US\$	16-03-21	5.008
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,51%	US\$	22-03-21	22.017
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,03%	US\$	23-03-21	11.024
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,06%	US\$	02-04-21	24.036
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,02%	US\$	21-04-21	9.005
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,32%	US\$	22-04-21	23.012
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,02%	US\$	27-04-21	23.004
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	3,72%	US\$	21-07-21	52.874
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	1,54%	US\$	28-12-21	85.004
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	4,32%	\$	08-04-21	11.607
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	3,50%	\$	16-07-21	32.149
<b>TOTAL CORRIENTE</b>						<b>401.110</b>

Los vencimientos, monedas y tasas de interés pactado de los créditos y préstamos que devengan intereses, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut	Institución	País	Tasa de interés pactado	Moneda	Vencimiento	31.12.2019 MUS\$
O-E	Sobregiros bancarios					763
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,18%	US\$	03.01.2020	10.016
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,56%	US\$	03.01.2020	5.010
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,56%	US\$	06.01.2020	5.009
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,21%	US\$	07.01.2020	20.030
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,32%	US\$	07.01.2020	3.005
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,21%	US\$	08.01.2020	10.014
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,21%	US\$	08.01.2020	5.007
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,21%	US\$	09.01.2020	10.012
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,60%	US\$	09.01.2020	5.007
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,21%	US\$	09.01.2020	7.009
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,21%	US\$	09.01.2020	4.005
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,21%	US\$	10.01.2020	26.032
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,24%	US\$	10.01.2020	15.018
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,24%	US\$	13.01.2020	5.006
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,23%	US\$	15.01.2020	27.027
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,23%	US\$	15.01.2020	5.005
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,23%	US\$	20.01.2020	14.010
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,23%	US\$	23.01.2020	3.001
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,28%	US\$	23.01.2020	11.006

Rut	Institución	País	Tasa de interés pactado	Moneda	Vencimiento	31.12.2019 MUS\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,61%	US\$	23.01.2020	4.002
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,28%	US\$	23.01.2020	6.004
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	2,28%	US\$	24.01.2020	8.002
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,71%	US\$	24.01.2020	9.002
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,32%	US\$	24.01.2020	7.002
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,45%	US\$	24.01.2020	6.002
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,45%	US\$	24.01.2020	4.001
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	2,45%	US\$	27.01.2020	8.002
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	2,45%	US\$	27.01.2020	3.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	3,23%	US\$	29.12.2020	65.005
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	Canadá	3,23%	US\$	29.12.2020	20.001
<b>TOTAL CORRIENTE</b>						<b>331.015</b>

## NOTA 13

### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, presentan la siguiente información:

Corriente	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Obligaciones con mineros por compra de minerales y otros	135.119	62.948	(5.672)	68.620
Obligaciones por servicios e insumos	28.347	39.081	4.195	34.886
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES, BRUTO</b>	<b>163.466</b>	<b>102.029</b>	<b>(1.477)</b>	<b>103.506</b>
Provisión por anticipos mineros	5.301	5.301	0	5.301
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES, NETO</b>	<b>168.767</b>	<b>107.330</b>	<b>(1.477)</b>	<b>108.807</b>
Retenciones de impuestos	612	332	86	246
Acreedores por regalías de minas	1.601	974	0	974
Retenciones a contratistas	1.123	713	(50)	763
Otras cuentas por pagar	6.101	3.557	2.006	1.550
Aportes Ministerio de Minería	8.320	6.854	0	6.854
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTE</b>	<b>17.757</b>	<b>12.430</b>	<b>2.042</b>	<b>10.387</b>
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>186.524</b>	<b>119.760</b>	<b>565</b>	<b>119.194</b>
<b>No corriente</b>				
Retención Ley N° 20.551	37	23	0	23
Otras cuentas por pagar	3.881	0	0	0
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>3.918</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>190.442</b>	<b>119.783</b>	<b>565</b>	<b>119.217</b>

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 60 días. Para términos y condiciones referidos a transacciones con entidades relacionadas, ver Nota 7.

## NOTA 14

### PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Empresa registra un pasivo por el pago de indemnizaciones por años de servicio, derivado de los acuerdos colectivos e individuales suscritos con los sindicatos de trabajadores, el cual consta de un pago a efectuar en caso de retiro o despido de hasta 35 días de remuneración por cada año de servicio.

Esta obligación es determinada anualmente a través de especialistas independientes, mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio (unidad del crédito proyectada), método que considera varios factores de cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasa de mortalidad, tasa de rotación, incrementos salariales futuros y tasas de descuento.

El valor resultante es presentado a valor actual utilizando los métodos de beneficios devengados por los años de servicio y es revisada una vez al año.

Además, los contratos colectivos establecen retribuciones y beneficios de corto y largo plazo, los cuales corresponden a beneficios asignados al personal, con el objeto de cubrir otros gastos, como por ejemplo, bonos y gratificaciones, los que son prorrateados en forma mensual.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios por terminación de empleo son los siguientes:

	31.12.2020 MUS\$	01.01.2020 Reexpresado MUS\$	Ajuste Nota 2.4 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Bonos y gratificación	5.317	5.952	1.098	4.854
Vacaciones del personal	6.243	5.736	0	5.736
Beneficios al personal años de servicios	1.754	2.132	(36)	2.168
<b>TOTAL BENEFICIOS, CORRIENTE</b>	<b>13.314</b>	<b>13.820</b>	<b>1.062</b>	<b>12.758</b>
Beneficios al personal años de servicios, no corriente	33.337	32.239	(8.951)	41.190
<b>TOTAL BENEFICIOS</b>	<b>46.651</b>	<b>46.059</b>	<b>(7.889)</b>	<b>53.948</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios por terminación de empleo son los siguientes:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Beneficios al personal años de servicios, corriente	1.754	2.132
Beneficios al personal años de servicios, no corriente	33.337	32.239
<b>TOTAL BENEFICIOS AL PERSONAL</b>	<b>35.091</b>	<b>34.371</b>

## 14.1 BENEFICIOS AL PERSONAL AÑOS DE SERVICIOS

El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas es:

	Saldos MUS\$		Saldos MUS\$
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	<b>47.234</b>	<b>Saldo Reexpresado al 01.01.2020</b>	<b>34.371</b>
Costo del servicio corriente	1001	Costo del servicio corriente	1.018
(Ganancias) pérdidas actuariales	(242)	(Ganancias) pérdidas actuariales	(420)
Costo por intereses	855	Costo por intereses	460
Diferencia de cambio	(2.221)	Diferencia de cambio	4.613
Contribuciones pagadas	(3.269)	Contribuciones pagadas	(4.951)
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>43.358</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>35.091</b>
Reclasificación y regularización	(8.987)		

Los montos registrados en el estado consolidado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Gasto reconocido por beneficios por terminación de empleos	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Costo del servicio corriente	(1.018)	(1.001)
Costo por interés	(460)	(855)
<b>TOTAL</b>	<b>( 1.478)</b>	<b>(1.856)</b>

### Hipótesis actuariales utilizadas

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de la obligación por indemnizaciones de años de servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Concepto/Índice	
	2020	2019
Tasa real descuento	0,98%	0,98%
Tasa incremento salarial	1,00%	1,00%
Tasa rotación despido	3,64%	3,64%
Tasa rotación renuncia	0,93%	0,93%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014 y Ben 2006

La tasa de descuento corresponde a la tasa de los Bonos en U.F. (BCU) a 15 años publicada por el Banco Central. La tasa de crecimiento responde a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la empresa. La tasa de despido y de renuncia fue determinada luego de la revisión de la experiencia propia de la Empresa. Las tablas de mortalidad corresponden a las vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

## 14.2 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar los supuestos actuariales:

Beneficios de indemnización por años de servicio	Reducción (-)	Parámetros	Aumento (+)	Efecto ante cambios	
				Reducción	Aumento
Efecto financiero por tasa de descuento	0,00%	0,19%	1,19%	0,38%	-1,83%
Efecto financiero del incremento salarial	0,75%	1,00%	1,25%	-0,38%	0,39%
Efecto demográfico de rotaciones laborales	3,50%	4,00%	4,50%	-0,97%	0,94%

## NOTA 15

### OTRAS PROVISIONES

Las provisiones registradas en los estados de situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Provisión cierre de faenas	32.545	18.884
<b>TOTAL OTRAS PROVISIONES, CORRIENTE</b>	<b>32.545</b>	<b>18.884</b>
Provisión cierre de faenas	124.873	123.458
Otras provisiones	288	286
<b>TOTAL OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTE</b>	<b>125.161</b>	<b>123.744</b>

## Provisión cierre de faenas

La Empresa ha adoptado la política de constituir provisiones para cubrir el costo futuro de cierre de faenas de la Fundición Hernán Videla Lira, las plantas de beneficios, los poderes de compra y minas entregadas en arriendo o concesión a terceros por ENAMI, como Cerro Negro y el grupo de minas Salado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determinaron provisiones las que ascienden al monto de MUS\$ 157.418 y MUS\$ 142.342, respectivamente, basado en un estudio efectuado por especialistas internos y externos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Provisión cierre de faenas, corriente	32.545	18.884
Provisión cierre de faenas, no corrientes	124.873	123.458
<b>TOTAL</b>	<b>157.418</b>	<b>142.342</b>

Las actividades de cierre de las reparticiones mineras de la Empresa, se iniciaron en el año 2008 con el cierre temporal de la planta Ovalle. Mientras que el término de las actividades en todos los planteles productivos se planifica para el año 2041, terminado con las obras de la Fundición Hernán Videla Lira.

Para los planes de cierre de faenas mineras de las distintas instalaciones de ENAMI, durante el año 2013 se contrató a tres empresas especialistas para la actualización y complementación de los planes preparados el año 2008, antecedentes que fueron presentados al SERNAGEOMIN en noviembre de 2014. Ello implicó una revisión de las ingenierías de cierres, y los costos de los planes de Plantas Taltal, Salado, Matta y Vallenar y la Fundición Hernán Videla Lira, y la confección del plan de cierre de Planta Delta, se calcularon los valores actuales de cada cierre y los montos de garantía correspondientes, lo que permitió asignar los valores a cada faena. Producto del proceso de evaluación de SERNAGEOMIN a los planes de cierre, en el año 2015 se actualizaron dichos valores, ajustándolos a lo estipulado por Ley.

Para ello y dado los nuevos requerimientos de parte de SERNAGEOMIN, los estudios relacionados con la actualización de las ingenierías de los Planes de Cierre se debieron ajustar a través de Addendum a sus respectivos contratos para dar respuestas técnicas correctas en los plazos estipulados.

Durante el año 2016 se aprobaron de forma definitiva los planes de Fundición Hernán Videla Lira, Arica-Parinacota y El Salado, además en enero de 2017 se aprobó el plan de cierre temporal del poder de compra Arica-Parinacota.

Con la publicación del Decreto Supremo N°6 del Ministerio de Minería el pasado 23 de junio, entra en vigencia la Ley que permite a las empresas mineras contratar pólizas de seguro para garantizar sus planes de cierre.

La provisión por cierre de faenas se distribuye de la siguiente forma:

Faenas	Año de cierre definitivo	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Planta Taltal (*)	2021	15.522	14.353
Planta Salado	2036	19.521	17.440
Planta Matta	2035	29.539	26.436
Planta Vallenar	2035	10.853	9.713
Planta Ovalle	2023	11.903	11.721
Fundición Hernán Videla Lira	2040	51.839	45.925
Planta Delta	2023	13.090	12.104
Minas ENAMI	2035	696	665
Poderes de compra	2036	4.455	3.985
<b>TOTAL</b>		<b>157.418</b>	<b>142.342</b>

(\*) Ver Nota 25.

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	<b>Total MUS\$</b>
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	<b>126.585</b>
Incremento (decremento) en provisiones existentes	
Interés	2.104
Provisión utilizada	(790)
Diferencia tipo de cambio	(5.922)
Aumento por actualización de planes	20.365
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>142.342</b>
Incremento (decremento) en provisiones existentes	
Interés	796
Provisión utilizada	(2.885)
Diferencia tipo de cambio	11.537
Aumento por actualización de planes	5.628
<b>Al 31 de diciembre 2020</b>	<b>157.418</b>

## NOTA 16

### CAPITAL Y RESERVAS

El capital de la Empresa, pertenece en su totalidad al Estado de la República de Chile conforme a lo establecido en el artículo 29 del D.L. N°1.263 de 21 de noviembre de 1975. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de MUS\$ 181.244.

Las reservas que forman parte integral del patrimonio neto de la Empresa, están compuestas por los siguientes conceptos:

#### Otras reservas

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Capital emitido	181.244	181.244
Otras reservas	404.503	356.340
Resultados acumulados	(165.835)	(64.677)
Interés minoritario	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>419.913</b>	<b>472.908</b>

	Nota	MUS\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2019</b>		<b>342.160</b>
Pérdida cobertura flujo efectivo		( 2.791)
Ganancia cálculo actuarial		242
Ganancia cambio en el valor razonable		16.729
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>356.340</b>
Pérdida cobertura flujo efectivo		1.388
Ganancia cálculo actuarial	(14.1)	(420)
Pérdida cambio en el valor razonable	(5)	47.195
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>404.503</b>

## Participaciones no controladas

Corresponde al 1% de participación del Sr. Juan Esteban Pérez-Barros en Compañía Minera Nacional Ltda.

## Distribución de utilidades

En el artículo 29 del D.L. N°1263 de fecha 21 de noviembre de 1975, las utilidades netas obtenidas por la Empresa podrán traspasarse a rentas generales de la Nación o a otras instituciones o Empresas del Estado, según disponga el Ministerio de Hacienda, disposición complementada con el artículo 7 de la Ley N°19.993 de 4 de enero de 2005.

## Gestión del capital

El objetivo de la Empresa en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar gestión y operación de políticas públicas de fomento y desarrollo del Estado de Chile para la pequeña y mediana minería.

## Resultado acumulado

La variación que se presenta en el resultado acumulado entre el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se explica por lo siguiente:

	MUS\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2019</b>	<b>(46.526)</b>
Pérdida del ejercicio	(21.689)
Otros	11
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(68.204)</b>
Decrementos por corrección de errores (Nota 2.4)	3.527
<b>Saldo Reexpresado al 01 de enero de 2020</b>	<b>(64.677)</b>
Pérdida del ejercicio	(101.158)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(165.835)</b>

## NOTA 17

### INGRESOS Y COSTOS

#### 17.1 INGRESOS NETOS

La composición de los ingresos netos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Venta de cobre	761.526	754.877
Venta de oro	127.783	105.817
Venta de plata	28.781	25.606
Venta de ácido sulfúrico	13.850	24.592
Venta de minerales y otros	317.710	207.857
Ingresos función fomento	2.471	2.820
Resultado mercado futuro	1.125	(1.696)
Proforma ventas provisorias cobre	1.520	4.162
Proforma ventas provisorias oro	(690)	454
Proforma ventas provisorias plata	60	127
<b>TOTAL</b>	<b>1.254.136</b>	<b>1.124.616</b>

## 17.2 COSTOS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

La composición de los costos y otros gastos por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Costos de venta cobre	(793.772)	(776.573)
Costos de venta oro	(109.415)	(104.982)
Costos de venta plata	(21.694)	(22.181)
Costos de venta ácido sulfúrico	(22.183)	(17.274)
Costos de venta minerales y otros	(298.562)	(191.443)
Costos función fomento	(6.061)	(4.715)
Mercado futuro	(44.771)	3.663
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<b>(1.296.458)</b>	<b>(1.113.505)</b>
Gastos de venta	(7.345)	(8.167)
Gastos de administración	(27.458)	(24.928)
Otros gastos de administración y ventas	(465)	(982)
Provisiones financieras	821	(773)
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS</b>	<b>(34.447)</b>	<b>(34.850)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(1.330.905)</b>	<b>(1.148.355)</b>

Los gastos de administración y ventas agrupados de acuerdo a su naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Gastos en personal	(14.087)	(14.147)
Pagos directos	(6.649)	(4.047)
Honorarios	(846)	(799)
Servicios terceros	(1.426)	(2.208)
Depreciación y castigos	(2.238)	(2.976)
Fletes, seguros y otros	(5.033)	(5.507)
Gastos de comercialización	(2.313)	(2.660)
Otros gastos de venta	(2.676)	(1.733)
Provisiones financieras	821	(773)
<b>TOTAL</b>	<b>(34.447)</b>	<b>(34.850)</b>

## 17.3 OTROS INGRESOS

La composición de otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Premios y comisión derivados (iv)	1.200	1.915
Otros (iii)	3.340	1.801
Arriendos percibidos (ii)	2.189	2.437
Dividendos percibidos (i)	6.652	2.903
Venta de activos	82	120
Opción de compra minera	0	34
<b>TOTAL</b>	<b>13.463</b>	<b>9.210</b>

- (i) Corresponde a los dividendos percibidos de la Cía. Mra. Carmen de Andacollo.
- (ii) Corresponde al arriendo de pertenencias mineras.
- (iii) Corresponde a ingresos por concepto de recuperación de gastos, derechos de servidumbres, ventas de bases de licitación, multas por incumplimiento de contrato, entre otros.
- (iv) Corresponde a premio de operaciones abiertas de derivados (cobertura por intermediación, proceso y sobrestock); además de premios por operaciones maduras.

## 17.4 COSTOS FINANCIEROS

La composición de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Interés línea de crédito	(11.041)	(7.957)
Interés financiero prov. cierre faena	(796)	(2.104)
Interés financiero IAS	(460)	(855)
Gastos bancarios	(758)	(445)
Interés financiero Derecho de uso	(469)	(405)
<b>TOTAL</b>	<b>(13.524)</b>	<b>(11.766)</b>

## NOTA 18

### SEGMENTOS OPERATIVOS

Para efectos de lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, ENAMI definió sus segmentos según lo siguiente:

- Fundición Hernán Videla Lira (F.H.V.L.)
- Plantas:
  - José Antonio Moreno - Taltal
  - Osvaldo Martínez - El Salado
  - Vallenar
  - Delta
  - Manuel Antonio Matta
- Poderes de Compra
  - Barriles
  - Mantos Blancos
  - Guayacán
  - Portezuelo - Poder de Compra Terceros
  - Cabildo / Las Cenizas
  - Ventanas - Poder de Compra Terceros
  - Catemu - Poder de Compra Terceros
- Santiago/Fomento
  - Santiago - Oficina Administrativas
  - Copiapó - Subgerencia Operación Fomento Zona Centro Norte
  - La Serena - Subgerencia Operación Fomento Zona Centro Sur

La agrupación tiene por objetivo medir el impacto a nivel de Fundición, Plantas, Poderes de Compra, y Santiago/Fomento.

La composición de los ingresos, costos y gastos relacionados con cada segmento operativo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

<b>ESTADO RESULTADO (Operaciones Continuas) del 01.01.2020 al 31.12.2020</b>	<b>F.H.V.L</b>	<b>Plantas</b>	<b>Poderes de Compra</b>	<b>Stgo/Fomento</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ingresos por ventas	879.417	174.802	197.446	2.471	1.254.136
Costo de ventas	(905.010)	(179.668)	(205.719)	(6.061)	(1.296.458)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b>(25.593)</b>	<b>(4.866)</b>	<b>(8.273)</b>	<b>(3.590)</b>	<b>(42.322)</b>
Gastos de administración y venta	(10.408)	(6.093)	(1.957)	(15.989)	(34.447)
Otros ingresos	1.228	977	616	10.642	13.463
Otros gastos	(508)	(650)	(394)	(2.079)	(3.631)
Ingresos financieros	3	12	223	677	915
Costos financieros	(731)	(1.290)	(136)	(11.367)	(13.524)
Diferencias de cambio	(964)	2.422	(57)	(6.530)	(5.129)
Resultados por unidades de reajuste	(4.355)	(7.679)	(347)	(1.441)	(13.822)
<b>Ganancias (pérdidas) antes de impuestos</b>	<b>(41.328)</b>	<b>(17.167)</b>	<b>(10.325)</b>	<b>(29.677)</b>	<b>(98.497)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	0	0	0	(2.661)	(2.661)
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(41.328)</b>	<b>(17.167)</b>	<b>(10.325)</b>	<b>(32.338)</b>	<b>(101.158)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>(20.324)</b>	<b>7.880</b>	<b>(8.747)</b>	<b>(9.842)</b>	<b>(31.033)</b>

ESTADO RESULTADO (Operaciones Continuas) del 01.01.2019 al 31.12.2019	F.H.V.L	Plantas	Poderes de Compra	Stgo/Fomento	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos por ventas	668.064	215.252	238.479	2.821	1.124.616
Costo de ventas	(652.919)	(214.312)	(241.560)	(4.714)	(1.113.505)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b>15.145</b>	<b>940</b>	<b>(3.081)</b>	<b>(1.893)</b>	<b>11.111</b>
Gastos de administración y venta	(6.632)	(4.068)	(2.640)	(21.510)	(34.850)
Otros ingresos	1.771	620	1.125	5.694	9.210
Otros gastos	(1.124)	417	26	(3.451)	(4.132)
Ingresos financieros	49	10	304	1.701	2.064
Costos financieros	(411)	(610)	(61)	(10.684)	(11.766)
Diferencias de cambio	94	251	16	415	776
Resultados por unidades de reajuste	2.113	3.913	229	804	7.059
<b>Ganancias (pérdidas) antes de impuestos</b>	<b>11.005</b>	<b>1.473</b>	<b>(4.082)</b>	<b>(28.924)</b>	<b>(20.528)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	0	0	0	(1.161)	(1.161)
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>11.005</b>	<b>1.473</b>	<b>(4.082)</b>	<b>(30.085)</b>	<b>(21.689)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>21.370</b>	<b>12.451</b>	<b>(5.339)</b>	<b>(19.804)</b>	<b>8.678</b>

A continuación, se detallan los activos y pasivos relacionados con cada segmento operativo al 31 de diciembre de 2020:

	F.H.V.L	Plantas	Poderes de Compra	Stgo/Fomento	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	54.314	63.736	105.083	220.335	443.468
Activos no corrientes	177.464	154.175	71.697	495.048	898.384
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>231.778</b>	<b>217.911</b>	<b>176.780</b>	<b>715.383</b>	<b>1.341.852</b>
Pasivos corrientes	(132.557)	(82.709)	(26.527)	(457.764)	(699.557)
Pasivos no corrientes	(58.704)	( 78.172)	(4.500)	(81.006)	(222.382)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>(191.261)</b>	<b>(160.881)</b>	<b>(31.027)</b>	<b>(538.770)</b>	<b>( 921.939)</b>

A continuación, se detallan los activos y pasivos relacionados con cada segmento operativo al 31 de diciembre de 2019:

	F.H.V.L	Plantas	Poderes de Compra	Stgo/Fomento	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	82.756	87.721	94.135	114.755	379.367
Activos no corrientes	104.980	88.230	11.117	618.478	822.805
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>187.736</b>	<b>175.951</b>	<b>105.252</b>	<b>733.233</b>	<b>1.202.172</b>
Pasivos corrientes	(78.305)	(43.817)	(26.547)	(364.620)	(513.289)
Pasivos no corrientes	(54.136)	(77.637)	(5.585)	(78.617)	(215.975)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>(132.441)</b>	<b>(121.454)</b>	<b>(32.132)</b>	<b>(443.237)</b>	<b>(729.264)</b>

## NOTA 19

### MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Activos corrientes			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No Reajutable		677	1.323
	Dólares		27.596	12.174
		Sub-total	<b>28.273</b>	<b>13.497</b>
Otros activos financieros	Dólares		10.024	742
		Sub-total	<b>10.024</b>	<b>742</b>
Otros activos no financieros	\$ Reajutable		19.216	28.155
		Sub-total	<b>19.216</b>	<b>28.155</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ No Reajutable		14.062	20.274
	Dólares		91.412	72.604
		Sub-total	<b>105.474</b>	<b>92.878</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Dólares		73.807	34.682
		Sub-total	<b>73.807</b>	<b>34.682</b>
Inventarios, neto	Dólares		206.674	209.413
		Sub-total	<b>206.674</b>	<b>209.413</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$ No Reajutable		14.739	21.597
	\$ Reajutable		19.216	28.155
	Dólares		409.513	329.615
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>443.468</b>	<b>379.367</b>

Activos no corrientes			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Otros activos financieros	Dólares		474.830	416.647
	\$ No Reajutable		0	(6)
		Sub-total	<b>474.830</b>	<b>416.641</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ No Reajutable		0	0
		Sub-total	0	0
Activos intangibles distintos de plusvalía	Dólares		6.470	5.398
		Sub-total	<b>6.470</b>	<b>5.398</b>
Plusvalía	Dólares		6.205	6.272
		Sub-total	<b>6.205</b>	<b>6.272</b>
Propiedad, Planta y Equipos	Dólares		213.748	223.389
		Sub-total	<b>213.748</b>	<b>223.389</b>
Inventario	Dólares		197.131	171.105
		Sub-total	<b>197.131</b>	<b>171.105</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	Dólares		898.384	822.811
	\$ No Reajutable		0	(6)
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>898.384</b>	<b>822.805</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ No Reajutable		14.739	21.591
	\$ Reajutable		19.216	28.155
	Dólares		1.307.897	1.152.426
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>1.341.852</b>	<b>1.202.172</b>

Pasivos corrientes			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Otros pasivos financieros	Dólares		422.770	347.103
		Sub-total	<b>422.770</b>	<b>347.103</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No Reajutable		37.784	44.657
	Dólares		148.740	75.103
		Sub-total	<b>186.524</b>	<b>119.760</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Dólares		42.088	12.785
		Sub-total	<b>42.088</b>	<b>12.785</b>
Otras provisiones	U.F.		32.545	18.884
		Sub-total	<b>32.545</b>	<b>18.884</b>
Pasivos por impuestos	Dólares		2.316	852
		Sub-total	<b>2.316</b>	<b>852</b>
Provisiones por beneficios a los empleados	\$ No Reajutable		11.560	11.688
	U.F.		1.754	2.132
		Sub-total	<b>13.314</b>	<b>13.820</b>
Otros pasivos no financieros	Dólares		0	85
		Sub-total	0	85
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	\$ No Reajutable		49.344	56.345
	U.F.		34.299	21.016
	Dólares		615.914	435.928
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>699.557</b>	<b>513.289</b>

Pasivos no corrientes			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Otros pasivos financieros	Dólares		55.122	52.075
		Sub-total	<b>55.122</b>	<b>52.075</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No Reajutable		3.918	23
		Sub-total	<b>3.918</b>	<b>23</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Dólares		3.558	6.608
		Sub-total	<b>3.558</b>	<b>6.608</b>
Otras provisiones	\$ No Reajutable		288	286
	U.F.		124.873	123.458
		Sub-total	<b>125.161</b>	<b>123.744</b>
Pasivos por impuestos diferidos	Dólares		1.286	1.286
		Sub-total	<b>1.286</b>	<b>1.286</b>
Provisiones por beneficios a los empleados	U.F.		33.337	32.239
		Sub-total	<b>33.337</b>	<b>32.239</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	\$ No Reajutable		4.206	309
	U.F.		158.210	155.697
	Dólares		59.966	59.969
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>222.382</b>	<b>215.975</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$ No Reajutable		53.550	56.654
	Dólares		675.880	495.897
	U.F.		192.509	176.713
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>921.939</b>	<b>729.264</b>

## NOTA 20

# COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A continuación, se indican las causas más significativas que enfrenta la Empresa y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2020, cuyos montos comprometidos sean superiores a un millón de dólares estadounidenses, también se incluirán aquellos que presenten cuantías indeterminadas:

### 20.1 JUICIOS CIVILES

*Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago:* "CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES OCEGTEL S.A. con ENAMI", Rol N° 7438-2013.

Se demanda un saldo de precio emanado de un Contrato de Obras cuyo objeto fue la Ingeniería de Detalle, Suministro, Construcción, Montaje y Puesta en Marcha de un sistema de limpieza de gases en la Planta de Ácido N° 2 de la FHVL. Además, del saldo de precio se demanda un supuesto precio de obras adicionales y perjuicios financieros. La demanda fue rechazada en primera instancia y se encuentra pendiente un recurso de apelación interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago, cuya decisión, en caso de ser desfavorable para la empresa, puede ser revisada por la Corte Suprema. La cuantía del juicio asciende a \$ 1.309.423.869 (MUS\$1.841).

## 20.2 CAUSA CRIMINAL

*Fiscalía Local de Quintero:* Investigación RIT: 2118-2010. RUC N° 1010031869-0, por cuasidelito de Homicidio.

Investigación motivada en querrela criminal interpuesta por las familias de 28 ex trabajadores, todos fallecidos, que se desempeñaron en la ex Fundición y Refinería Las Ventanas. Cuantía Indeterminada. En etapa investigativa.

La Administración de ENAMI ha constituido provisión por aquellas partidas que ha estimado algún tipo de riesgo. Asimismo, se informa que, a la fecha de cierre de estos estados financieros, no existen otros juicios significativos.

## 20.3 COMUNICACIONES RELEVANTES

Con fecha 30 de marzo de 2020 la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y en relación a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N°18.196, solicitó a ENAMI como al resto de las empresas del Estado, enviar un plan de medidas por la situación económica del país, lo cual fue respondido con fecha 01 de abril de 2020. Adicionalmente, la Empresa está trabajando en conjunto con el SEP y la DIPRES un plan de ajustes dada la contingencia por la situación económica, para abordar los temas de endeudamiento y capital de trabajo.

## NOTA 21

# GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Empresa ha recibido documentos en Garantía tales como boletas de garantía y vales vista, entre otros, los cuales cubren las obligaciones de proveedores y contratistas, con el objetivo de garantizar el fiel cumplimiento de contratos con terceros que garantizan la prestación de servicios.

Asimismo, la empresa entrega garantías a favor de terceros, especialmente aquellas relacionadas a los cierres de faenas mineras (Ley N° 20.551).

## i) Documentos en garantía recibidas de terceros

Faena	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Fundición Hernán Videla Lira	2.314.940.032	2.497.327.393	3.256,12	3.510,66
Planta José Antonio Moreno (Taltal)	237.289.444	199.296.785	333,76	266,18
Planta Osvaldo Martínez (El Salado)	378.316.978	493.000.004	532,13	658,44
Planta Matta	509.798.210	92.343.715	717,07	123,33
Planta Delta	498.883.982	246.744.981	701,71	329,55
Oficina Copiapó	1.466.633.984	1.397.034.813	2.062,92	1.865,85
Oficina Santiago	401.914.913	3.655.192.427	565,32	4.881,79
<b>TOTAL</b>	<b>5.807.777.543</b>	<b>8.580.940.118</b>	<b>8.169,04</b>	<b>11.635,79</b>

Faena	31.12.2020 U.F.	31.12.2019 U.F.	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Fundición Hernán Videla Lira	5.673,96	8.682,36	232,00	328,28
Oficina Santiago	3.487,24	7.134,07	142,59	269,74
Planta Matta	0	2.020,85	0	76,41
<b>TOTAL</b>	<b>9.161,20</b>	<b>17.837,28</b>	<b>374,60</b>	<b>674,43</b>

Faena	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Fundición Hernán Videla Lira	132,00	230,00
Oficina Santiago	4.950,00	6.001,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.082,00</b>	<b>6.231,00</b>

## ii) Documentos en garantía otorgados

N° Documento	Institución	Emisión	Vencimiento	Monto en UF	MUS\$	A favor de
330-20-00029200	Mapfre	15-10-20	15-10-2021	220.960,00	9.034,93	Sernageomin
330-20-00029201	Mapfre	16-11-20	16-11-2021	451.650,00	18.467,70	Sernageomin
330-20-00029214	Mapfre	16-11-20	17-01-2022	583.270,00	23.849,57	Sernageomin
330-20-00029213	Mapfre	16-11-20	16-11-2021	460.131,00	18.814,49	Sernageomin
330-20-00029204	Mapfre	16-11-20	23-11-2021	11.033,00	451,13	Sernageomin
330-20-00029205	Mapfre	16-11-20	09-12-2021	146.395,00	5.986,01	Sernageomin
330-20-00029391	Mapfre	16-12-20	21-12-2021	13.589,00	555,65	Sernageomin
36147	Banco Itaú	12-03-19	15-03-2021	368.374,00	15.062,60	Sernageomin
38517	Banco Itaú	23-04-20	22-04-2021	365.342,00	14.938,62	Sernageomin
542118	Banco BCI	28-04-20	25-04-2021	22.561,00	922,51	Sernageomin
507571-7	Banco de Chile	01-10-19	30-09-2021	21.593,00	882,93	M.O.P. Dirección Gral. de Aguas
<b>TOTAL</b>				<b>2.664.898,00</b>	<b>108.966,12</b>	

## NOTA 22

# ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

La Empresa está expuesta a una serie de riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación (análisis de procesos), evaluación y supervisión. Al igual que las operaciones de derivados de commodities, las operaciones de derivados financieros operan bajo un marco de políticas y procedimientos que son revisados permanentemente, con el objeto de cumplir lo establecido por el Directorio de la Empresa.

En este contexto, la Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

## 22.1 RIESGOS FINANCIEROS

### A. Riesgo Precio

Dado que la Empresa es un poder de compra abierto, está expuesta a variaciones de precio; por lo anterior, se ha definido una política de cobertura de precios que considera los tiempos entre la compra de mineral y concentrados, y su posterior transformación en cátodos vendidos del proceso, además del plazo de venta. Lo anterior, según la ubicación y el tipo de mineral. Al 31 de diciembre de 2020, los tiempos asociados a los procesos de transformación y las existencias cubiertas, además de las ventas son:

Tiempos de proceso				
	M	M+1	M+2	M+3
Concentrados Paipote	0%	0%	100%	0%
Concentrados Ventanas	0%	50%	50%	0%
Minerales Óxidos	0%	40%	30%	30%
Minerales Sulfuros	0%	0%	100%	0%

Porcentaje de ventas	
M	M+1
16,6%	83,4%

Los derivados vigentes por cobertura de flujo de caja al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

N° Operación	Metal	Instrumento financiero	Valor justo MUS\$	Efecto en resultado premio MUS\$	Efecto en patrimonio MUS\$	Efecto en resultado diferencial de precios MUS\$	Riesgo cubierto	Fecha vencimiento MUS\$
14306	Cu	Swap	4	5	0	(1)	Variación Precio Metales	ene-21
14308	Cu	Swap	1	3	0	(2)	Variación Precio Metales	ene-21
14315	Cu	Swap	0	2	0	(2)	Variación Precio Metales	ene-21
14317	Cu	Swap	3	4	0	(1)	Variación Precio Metales	ene-21
14324	Cu	Swap	4	6	(2)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14327	Cu	Swap	2	3	(1)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14328	Cu	Swap	3	5	(2)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14338	Cu	Swap	2	3	(1)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14339	Cu	Swap	3	4	(1)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14340	Cu	Swap	3	5	(2)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14341	Cu	Swap	0	1	0	(1)	Variación Precio Metales	ene-21
14342	Cu	Swap	0	1	(1)	0	Variación Precio Metales	ene-21
14347	Cu	Swap	(3)	7	(10)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14348	Cu	Swap	(5)	6	(11)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14349	Cu	Swap	(2)	9	(11)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14350	Cu	Swap	(5)	6	(11)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14360	Cu	Swap	(4)	1	(5)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14361	Cu	Swap	(4)	1	(5)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14368	Cu	Swap	(7)	(3)	(4)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14369	Cu	Swap	(7)	(2)	(5)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14370	Cu	Swap	(10)	2	(12)	0	Variación Precio Metales	feb-21
14371	Cu	Swap	(5)	0	(5)	0	Variación Precio Metales	feb-21
<b>TOTAL</b>			<b>(27)</b>	<b>69</b>	<b>(89)</b>	<b>(7)</b>		

N° Operación	Metal	Instrumento financiero	Valor justo MUS\$	Efecto en resultado premio MUS\$	Efecto en patrimonio MUS\$	Efecto en resultado diferencial de precios MUS\$	Riesgo cubierto	Fecha vencimiento MUS\$
1376	Au	Swap	(187)	2	(189)	0	Variación Precio Metales	ene-21
1377	Au	Swap	(255)	2	0	(257)	Variación Precio Metales	feb-21
1378	Au	Swap	(77)	0	(77)	0	Variación Precio Metales	mar-21
1379	Au	Swap	1	1	0	0	Variación Precio Metales	abr-21
<b>TOTAL</b>			<b>(518)</b>	<b>5</b>	<b>(266)</b>	<b>(257)</b>		
2189	Ag	Swap	91	7	84	0	Variación Precio Metales	ene-21
2195	Ag	Swap	10	3	7	0	Variación Precio Metales	ene-21
2196	Ag	Swap	23	8	0	15	Variación Precio Metales	feb-21
2202	Ag	Swap	(94)	4	0	(98)	Variación Precio Metales	feb-21
2203	Ag	Swap	(16)	0	(16)	0	Variación Precio Metales	feb-21
2204	Ag	Swap	(81)	5	(86)	0	Variación Precio Metales	mar-21
2210	Ag	Swap	(126)	6	(132)	0	Variación Precio Metales	mar-21
2211	Ag	Swap	(102)	6	(108)	0	Variación Precio Metales	abr-21
2212	Ag	Swap	(22)	0	(22)	0	Variación Precio Metales	ene-21
2217	Ag	Swap	3	3	0	0	Variación Precio Metales	abr-21
2218	Ag	Swap	3	3	0	0	Variación Precio Metales	may-21
2219	Ag	Swap	0	0	0	0	Variación Precio Metales	feb-21
<b>TOTAL</b>			<b>(311)</b>	<b>45</b>	<b>(273)</b>	<b>(83)</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>(856)</b>	<b>119</b>	<b>(628)</b>	<b>(347)</b>		

Inicialmente se genera una cobertura natural producto de los derivados implícitos que conlleva la forma de comprar y vender a diferentes Q/P que tiene el negocio. Dado que estos derivados implícitos no cubren la totalidad de la exposición, se efectúan operaciones de coberturas financieras mediante swaps para cubrir el remanente de tiempo expuesto.

Los derivados implícitos reconocidos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Instrumento Financiero	Metal	Evento	Q/P	Variación precio en patrimonio MUS\$	Efecto en resultado MUS\$	Variación precio neto en patrimonio	Fecha Vencimiento	Riesgo cubierto
Derivados Implícitos	Cu	Octubre 2020	M+2	(656)	656	0	Diciembre 2020	Variación precio metales
				(656)	656	0		
Derivados Implícitos	Cu	Noviembre 2020	M+2	(144)	0	(144)	Enero 2021	Variación precio metales
				(144)	0	(144)		
<b>TOTAL</b>				<b>(800)</b>		<b>(144)</b>		

## Riesgo de precio – Circulante Fundición

Este tipo de riesgo se encuentra asociado al valor de los commodities de cobre, plata y oro, todos productos que son transados en bolsas internacionales como lo son London Metal Exchange para el Cobre y Chicago Mercantile Exchange para el caso de la plata y el oro, por estos metales se genera una exposición por la variación de precio, desde el periodo de cotización de la compra hasta el periodo de cotización de la venta relacionada con esas compras, estos consideran diversos tiempos de proceso según el estado de cada materia prima.

Con el objetivo de mitigar el efecto de la variación de los precios de los metales, ENAMI cuenta con una política de cobertura que data de octubre del año 2013 y actualizada en septiembre de

2020, la cual contempla la cobertura de flujo de caja y evaluación mensual de la cobertura de sobrestock. La primera busca cubrir el tiempo de procesamiento de las materias primas hasta la venta y la segunda cubre los excesos de stock que por capacidad productivas ENAMI no procesará en el corto plazo, respecto del precio strike de mercado y el valor contable de la existencia a cubrir.

A pesar de contar con estos modelos de cobertura ENAMI está afecta a riesgo de precio por un subproducto que se genera durante el proceso de fundición, el cual por problemas tales como detención de la fundición, alertas ambientales y otros hechos, detiene el proceso y producto de ello genera un subproducto llamado “circulante de fundición”.

## Sensibilización al precio del cobre

El análisis de sensibilidad muestra el impacto de una variación en el precio del cobre sobre los instrumentos financieros mantenidos a la fecha de reporte. Una variación en el precio futuro del cobre a la fecha de reporte afectará el ajuste en el valor neto realizable de las existencias y en la valorización de los modelos de inversión, impactando sobre el saldo de los inventarios corrientes y no corrientes en el estado de resultados y en los activos financieros no corrientes, sobre las reservas de patrimonio. El cálculo supone que todas las otras variables, como las tasas de cambio, permanecen constantes.

- Si el precio futuro del cobre a la fecha del reporte hubiera aumentado 10%, el resultado neto habría aumentado en MUS\$3.215 netos de impuesto y las reservas de patrimonio en MUS\$100.178.
- Si el precio futuro del cobre a la fecha del reporte hubiera disminuido 10%, el resultado neto habría disminuido en MUS\$25.792 netos de impuesto y las reservas de patrimonio en MUS\$101.568.

## B. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de ENAMI se encuentra asociado a la administración de su Capital de Trabajo, en donde las compras y existencias de minerales son relevantes, dada la condición de Poder Comprador Abierto que mantiene la Empresa para los pequeños mineros que entreguen a tarifa o contrato hasta 2.000 toneladas mensuales de mineral. Además, existen contratos de compra de concentrados con la mediana minería e independiente, estas compras representan el 75,9% de la compra total, que a diciembre de 2020 alcanza los MUS\$ 977.500.

La Empresa tiene autorizado por el Ministerio de Hacienda un límite de financiamiento de corto plazo de MUS\$ 315.000 hasta el 31 de diciembre de 2020. Por otra parte, ENAMI contrató a fines del año 2020 un crédito PAE por MUS\$ 85.000 a un año plazo con Scotiabank con vencimiento 28 de diciembre de 2021, en condiciones bullet, el que fue autorizado por decreto exento N°591 del Ministerio de Hacienda de fecha 24 de diciembre de 2020.

Con fecha 22 de diciembre de 2020 mediante Decreto N°575 y 576 se modifica el límite de financiamiento de corto plazo a

partir de enero de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2021 en MUS\$ 270.000, como también autoriza MUS\$ 80.000 para uso en líneas de créditos de corto plazo en el mismo periodo indicado anteriormente en operaciones de cobertura. Adicionalmente, tiene otra autorización para boletas de garantías asociadas al cierre faenas mineras hasta el 31 de marzo de 2021 que alcanza a MUS\$ 95.469.

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa tiene contratados créditos PAES de corto plazo en dólares por MUS\$ 271.000 -con una duración remanente promedio ponderada de 99 días-; los que tienen como contrapartes a Banco Scotiabank (MUS\$ 97.000); Banco Chile (MUS\$ 91.000); BCI (MUS\$ 52.000) e Itaú (MUS\$ 31.000). Adicionalmente, tiene contratado créditos en pesos por CLP 30.500 millones, con BCI-Fondo de inversión de deuda corporativa (CLP 22.500 millones) e Itaú (8.000 millones); equivalentes a MUS\$ 42.900.

La Empresa está afecta a una sobretasa del 40% por lo que su carga tributaria anual es de 67%.

ENAMI gestiona sus pasivos circulantes, dando importancia al pago oportuno de sus obligaciones, con bancos, proveedores, clientes y personal. Para minimizar el riesgo de liquidez, la Empresa diversifica su estructura de financiamiento en el corto plazo, con distintos bancos y negocia sus obligaciones, cumpliendo los plazos establecidos.

En los siguientes cuadros se muestran las obligaciones de pago de ENAMI, créditos de sus préstamos que devengan intereses, de sus pasivos de cobertura y de sus cuentas por pagar.

Clase de Pasivo para el análisis de riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2020

Rut	Institución	País	Hasta un mes	Uno a tres meses	Tres a seis meses	Seis a doce meses	Uno a tres años	Total al 31.12.2020 MUS\$	Tasa de interés efectiva anual	Valor Nominal MUS\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	5.014	0	0	0	0	5.014	3,46%	5.000
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	12.072	0	0	0	0	12.072	2,06%	12.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	12.064	0	0	0	0	12.064	1,80%	12.000
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	9.053	0	0	0	0	9.053	2,34%	9.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	8.042	0	0	0	0	8.042	2,09%	8.000
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	0	4.021	0	0	0	4.021	2,40%	4.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	0	4.013	0	0	0	4.013	1,82%	4.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	0	42.072	0	0	0	42.072	3,64%	42.000
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	0	6.019	0	0	0	6.019	2,57%	6.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	0	5.008	0	0	0	5.008	3,61%	5.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	0	22.017	0	0	0	22.017	2,51%	22.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	0	11.024	0	0	0	11.024	2,03%	11.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	0	0	24.036	0	0	24.036	2,06%	24.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	0	0	9.005	0	0	9.005	2,02%	9.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	0	0	23.012	0	0	23.012	2,32%	23.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	0	0	23.004	0	0	23.004	2,02%	23.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	0	0	0	52.874	0	52.874	3,72%	53.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	0	0	0	85.004	0	85.004	1,54%	85.000
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	0	0	11.607	0	0	11.607	4,32%	12.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	0	0	0	32.149	0	32.149	3,50%	32.000
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	Canadá	0	0	0	0	0	0	(*)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERÉS</b>			<b>46.245</b>	<b>94.174</b>	<b>90.664</b>	<b>170.027</b>	<b>0</b>	<b>401.110</b>	<b>0</b>	<b>401.000</b>

	Hasta un mes	Uno a tres meses	Tres a seis meses	Seis a doce meses	Uno a tres años	Total al 31.12.2020 MUS\$
Valor justo derivado por descalce	203	662	110			975
Valor justo derivado por stock	1.176	12	0			1.188
Valor justo operaciones con proveedores mineros	563	747	741	1.477	(24)	3.504
<b>TOTAL PASIVOS DE COBERTURA</b>	<b>1.942</b>	<b>1.421</b>	<b>851</b>	<b>1.477</b>	<b>(24)</b>	<b>5.667</b>
Valores a favor de los brokers	10.419	0	0	0	0	10.419
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>10.419</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.419</b>
Obligaciones con acreedores comerciales	0	168.767	0	0	0	168.767
Retenciones de impuestos	612	0	0	0	0	612
Acreedores por regalías de minas	1.601	0	0	0	0	1.601
Retenciones a contratistas	0	0	0	337	786	1.123
Otras cuentas por pagar	0	6.076	0	0	3.881	9.957
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.213</b>	<b>174.843</b>		<b>337</b>	<b>4.667</b>	<b>182.060</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60.819</b>	<b>270.438</b>	<b>91.515</b>	<b>171.841</b>	<b>4.643</b>	<b>599.256</b>

(\*) Tasa de interés libor a 90 días + spread de 0,90% anual.

## Clase de Pasivo para el análisis de riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2019

Rut	Institución	País	Hasta un mes	Uno a tres meses	Tres a seis meses	Seis a doce meses	Uno a tres años	Total al 31.12.2019 MUS\$	Tasa de interés efectiva anual	Valor Nominal MUS\$
O-E	Sobregiros bancarios		763	0	0	0	0	763		
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	10.016	0	0	0	0	10.016	2,18%	10.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	5.010	0	0	0	0	5.010	2,56%	5.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	5.009	0	0	0	0	5.009	2,56%	5.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	20.030	0	0	0	0	20.030	2,21%	20.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	3.005	0	0	0	0	3.005	2,32%	3.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	10.014	0	0	0	0	10.014	2,21%	10.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	5.007	0	0	0	0	5.007	2,21%	5.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	10.012	0	0	0	0	10.012	2,21%	10.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	5.007	0	0	0	0	5.007	2,60%	5.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	7.009	0	0	0	0	7.009	2,21%	7.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	4.005	0	0	0	0	4.005	2,21%	4.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	26.032	0	0	0	0	26.032	2,21%	26.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	15.018	0	0	0	0	15.018	2,24%	15.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	5.006	0	0	0	0	5.006	2,24%	5.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	27.027	0	0	0	0	27.027	2,23%	27.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	5.005	0	0	0	0	5.005	2,23%	5.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	14.010	0	0	0	0	14.010	2,23%	14.000

Rut	Institución	País	Hasta un mes	Uno a tres meses	Tres a seis meses	Seis a doce meses	Uno a tres años	Total al 31.12.2019 MUS\$	Tasa de interés efectiva anual	Valor Nominal MUS\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	3.001	0	0	0	0	3.001	2,23%	3.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	11.006	0	0	0	0	11.006	2,28%	11.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	4.002	0	0	0	0	4.002	2,61%	4.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	6.004	0	0	0	0	6.004	2,28%	6.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	8.002	0	0	0	0	8.002	2,28%	8.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	9.002	0	0	0	0	9.002	2,71%	9.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	7.002	0	0	0	0	7.002	2,32%	7.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	6.002	0	0	0	0	6.002	2,45%	6.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	4.001	0	0	0	0	4.001	2,45%	4.000
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	8.002	0	0	0	0	8.002	2,45%	8.000
93.830.000-3	Banco BCI	Chile	3.000	0	0	0	0	3.000	2,45%	3.000
97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	0	0	0	65.005	0	65.005	(*)	65.000
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	Canadá	0	0	0	20.001	0	20.001	(*)	20.000
<b>TOTAL CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERÉS</b>			<b>246.009</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>85.006</b>	<b>0</b>	<b>331.015</b>	<b>0</b>	<b>330.000</b>

Clase de Pasivo para el análisis de riesgo de liquidez agrupado por vencimiento al 31 de diciembre de 2019

	Hasta un mes	Uno a tres meses	Tres a seis meses	Seis a doce meses	Uno a tres años	Total al 31.12.2019 MUS\$
Valor justo derivado por descalce	2.990	94	0	0	0	3.084
Valor justo derivado por stock	4.326	0	0	0	0	4.326
Valor justo operaciones con proveedores mineros	108	0	0	0	0	108
<b>TOTAL PASIVOS DE COBERTURA</b>	<b>7.424</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.518</b>
Valores a favor de los brokers	7.019	0	0	0	0	7.019
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.019</b>
Obligaciones con acreedores comerciales	0	108.437	0	0	0	108.437
Retenciones de impuestos	263	0	0	0	0	263
Acreedores por regalías de minas	974	0	0	0	0	974
Retenciones a contratistas	0	0	0	228	532	760
Otras cuentas por pagar	0	1.360	0	0	0	1.360
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.237</b>	<b>109.797</b>	<b>0</b>	<b>228</b>	<b>532</b>	<b>111.794</b>
<b>TOTAL</b>	<b>261.689</b>	<b>109.891</b>	<b>0</b>	<b>85.234</b>	<b>532</b>	<b>457.346</b>

### C. Riesgo de Incobrabilidad de Créditos

Este tipo de riesgo se encuentra asociado al financiamiento de las operaciones productivas y equipos de los pequeños productores mineros, con contenidos de cobre de alrededor de 2%. El monto total otorgado a diciembre es de MUS\$ 1.560, monto que representa el 0,12% de los ingresos totales de ENAMI para el mismo período.

La incobrabilidad asociada al sector de pequeña minería alcanzó 23,0% y 15,9% a diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

La Empresa cobra sus créditos a través de retenciones realizadas a los mineros en las liquidaciones de los minerales y productos mineros recepcionados.

En el caso de la mediana minería y pequeña minería de largo plazo, los créditos individuales otorgados, mantienen garantías

reales por sobre los montos del capital prestado y en los casos de probabilidad de no pago, se encuentran con provisiones constituidas en balance.

La Empresa constituye provisiones de deterioro por incobrabilidad, luego de analizar el riesgo de la cartera de colocaciones.

La colocación de créditos a diciembre de 2020 alcanza los US\$ 1,56 millones respecto de los US\$ 3,10 millones del mismo mes del año anterior, con una tasa de recuperación de 77,0% en 2020 y de 84,1 % a la misma fecha del 2019.

En los casos de +/- 10%, las tasas de recuperación para el presente año oscilan entre 84,7 y 69,3%.

#### D. Riesgo de Tipo de Cambio

Enami es una empresa esencialmente exportadora y su moneda funcional es el Dólar Americano. La distribución de sus ingresos de caja está compuesta principalmente por ventas en dólares, ventas en pesos- indexado a dólar-, y recuperación de IVA exportador en pesos y otras transferencias del sector público, que también están indexados indirectamente de la moneda funcional.

Desde el punto de vista del descalce de monedas en flujos, los principales desembolsos que se realizan en moneda local (pesos) corresponden al pago de remuneraciones, otros gastos en personal y el pago de proveedores, no indexados a dólar.

A nivel de stock, la exposición se presenta a nivel de cuentas de balance principalmente por las provisiones de indemnización (IAS), de vacaciones del personal y de cierre de faenas mineras y por la porción de deuda de corto plazo en moneda nacional.

#### E. Riesgos de Tasa de Interés

El objetivo de la gestión del riesgo de las tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el costo en el horizonte de largo plazo. El riesgo de tasa de interés está asociado a sus fuentes de financiamiento y su principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasa de interés variable indexadas a libor, lo que constituyó una fuente de riesgo de tasa de interés.

Al 31 de diciembre 2020, la deuda bancaria contratada en créditos PAE de corto plazo es de MUS\$ 271.000; en crédito en pesos MMCLP 30.500 (tasa fija) y en un crédito PAE bullet con Scotiabank es de MUS\$ 85.000.

## F. Riesgos Operacionales

Con la entrada en vigencia del D.S.28 a finales del 2018 se incrementaron las exigencias medioambientales, específicamente en la Fundición H.V.L., donde se comenzaron a tomar nuevas mediciones para las emisiones de material particulado. Para evitar paralizaciones y cumplir con la nueva normativa se puso en marcha el proyecto de la planta de tratamiento de gases de cola, cuya finalidad es reducir dichas emisiones y capturar un 95% de las emisiones de la Fundición.

La Empresa también está expuesta a otro tipo de riesgo: Riesgo de Mercado.

La principal fuente de riesgo para nuestra Empresa es la disminución de los cargos de tratamiento de los procesos de flotación, lixiviación, fundición y/o refino. Una disminución de estos cargos, implicaría menores ingresos de plantas de beneficio, fundición y refino. Respecto a los períodos 2020 y 2019, el beneficio acumulado a diciembre de 2020 en concentrados de fundición fue de 322.531 toneladas v/s 336.266 toneladas del año anterior, el cargo por tratamiento de fundición disminuyó en un 12,96%, adicionalmente el menor

procesamiento generó un menor ingreso de MUS\$ (12.823,5), el cargo de refinación disminuyó un 19,4% y la CNU beneficiada generó un menor ingreso de MUS\$ (7.099,7).

### Sensibilización

Las variaciones (alzas o bajas), de los Cargos de Tratamiento de Fusión y Refino, afectan directamente a la Fundición Hernán Videla Lira y el margen por maquilas de concentrados en la Fundición Ventanas de Codelco, afectando los flujos de ingresos de la Empresa.

Este efecto se muestra en los siguientes cuadros:

Cargo de Tratamiento de Fusión (US\$/TMS)	Posición al 31.12.2020 efecto en resultado fusión (MUS\$)	Posición al 31.12.2019 efecto en resultado fusión (MUS\$)
10%	4.364	5.646
(10%)	(4.364)	(5.646)

Cargo de Tratamiento de Refino (cUS\$/lb)	Posición al 31.12.2020 efecto en resultado refino (MUS\$)	Posición al 31.12.2019 efecto en resultado refino (MUS\$)
10%	1.737	2.447
(10%)	(1.737)	(2.447)

**Riesgo de desabastecimiento de minerales:** el mayor precio promedio del cobre en el periodo y la incertidumbre generada por la crisis actual, ayudaron a que se registrara un alza de un 7,03% en los proveedores de pequeña minería respecto del periodo anterior. Sin embargo, la menor disponibilidad de minerales de óxidos ha llevado en que se genere capacidad ociosa en algunas reparticiones, principalmente aquellas con procesos de lixiviación (por ejemplo: Planta Salado, que tiene una capacidad mensual para producir 1000 TMF de cátodos, su producción mensual real

promedio a diciembre de 2020 fue de 552 TMF de cátodos, y en Planta Matta, que tiene una capacidad mensual de 600 cátodos, su producción mensual real promedio fue de 384 TMF de cátodos).

Considerando lo anterior, los productores mineros son beneficiarios de un crédito sectorial de sustentación del precio del cobre, lo que permite mantener en parte, los niveles de entrega de minerales.

## NOTA 23

### DOTACIÓN

La distribución del personal de ENAMI al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Establecimientos	Rol E-A	31.12.2020		
		Rol B	Plazo Fijo u Obra	Total
Fundición Hernán Videla Lira	45	440	50	535
Gerencia de Plantas	8	5	3	16
Planta José Antonio Moreno	5	51	3	59
Planta Osvaldo Martínez	5	57	0	62
Planta Matta	4	62	28	94
Planta Vallenar	4	65	11	80
Planta Delta	7	86	2	95
Agencias y Poderes de Compra	11	78	7	96
Fomento	41	49	11	101
Santiago	82	53	40	175
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>946</b>	<b>155</b>	<b>1.313</b>

Establecimientos	Rol E-A	31.12.2019		
		Rol B	Plazo Fijo u Obra	Total
Fundición Hernán Videla Lira	48	447	42	537
Gerencia de Plantas	9	7	3	19
Planta José Antonio Moreno	5	52	6	63
Planta Osvaldo Martínez	5	55	2	62
Planta Matta	4	62	12	78
Planta Vallenar	4	66	4	74
Planta Delta	7	86	12	105
Agencias y Poderes de Compra	11	82	17	110
Fomento	45	53	11	109
Santiago	77	60	66	203
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>970</b>	<b>175</b>	<b>1.360</b>

*Rol E-A: Personal Ejecutivo y Supervisores.*

*Rol B: Personal administrativo y operativo de nivel profesional y/o técnico.*

*Plazo Fijo u Obra: Personal contratado para ejecutar trabajos específicos o proyectos con fecha de término definida.*

## NOTA 24

### MEDIO AMBIENTE

#### Gestión ambiental

Durante el periodo enero-diciembre de 2020, las distintas operaciones han operado normalmente en materia de cumplimiento de compromisos ambientales, ello a pesar del escenario de pandemia por COVID-19, generado durante el presente año, semanalmente se envían reportes sobre la situación operacional de las faenas producto de la pandemia.

Se continúa con la ejecución de estrategia de cumplimiento de normativas aplicables en materia de regularización de permisos pendientes y tramitación de permisos emergentes asociados a los nuevos proyectos en construcción, entre enero y diciembre del 2020 se han aprobado 20 permisos y se ingresaron a trámite 45.

En materia de fiscalizaciones, en el periodo analizado estas han tenido mayoritariamente el carácter de ser ejecutadas por oficios los servicios competentes, destacan fiscalizaciones realizadas

por SERNAGEOMI, siendo respondidos oportunamente los requerimientos de información solicitados por la autoridad.

Finalmente, producto de la entrada en vigencia del DS 104 Norma Primaria Calidad del Aire para SO<sub>2</sub>, la Fundición Hernán Videla Lira durante el periodo invernal, ha debido extremar sus medidas de control operacional, para evitar la ocurrencia de episodios críticos que puedan afectar la salud de la población, producto de emisiones de SO<sub>2</sub> que generen altas concentraciones horarias de SO<sub>2</sub> producto de condiciones de ventilación atmosféricas desfavorables, situación que cambió durante el periodo primavera - verano, con óptimas condiciones de ventilación.

## Condición ambiental sector Paipote

A continuación, se muestra la restricción ambiental en horas, aplicada durante el año 2020 y 2019:

### Restricción Ambiental Mensual Aplicada

(Horas)

Mes	Condición año 2020			Condición año 2019		
	Regular	Mala	Extrema	Regular	Mala	Extrema
Enero	0	8,00	0	0	19,70	0
Febrero	0	61,88	2,20	0	5,00	0
Marzo	0	90,75	26,00	0	9,67	0
Abril	0	137,30	35,25	0	46,80	11,25
Mayo	0	136,60	75,30	0	63,50	47,40
Junio	0	118,87	114,08	0	52,83	61,92
Julio	0	120,70	200,99	0	123,20	115,12
Agosto	0	143,40	79,71	0	120,80	90,62
Septiembre	0	98,79	57,71	0	64,83	14,17
Octubre	0	97,13	70,62	0	68,08	11,92
Noviembre	0	36,30	24,45	0	69,50	15,50
Diciembre	0	56,00	11,25	0	68,00	11,25
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>0</b>	<b>1.105,72</b>	<b>697,56</b>	<b>0</b>	<b>711,91</b>	<b>379,15</b>

## Avance programa de inversiones medio ambiente

A continuación, se presenta el siguiente cuadro resumen con relación a los proyectos de inversión asociados a la Gestión Ambiental acumulada a diciembre 2020:

### Programa de inversiones ENAMI

Avance Financiero a diciembre 2020	MUS\$
<b>Fundición Hernán Videla Lira</b>	
Estudio de Factibilidad BBR - BCC para la modernización F.H.V.L.	2.368
Estudio de Factibilidad cumplimiento DS N°28 de 2013	22
Pruebas Piloto de Nuevo Proceso de Refino Continuo	(1.220)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.170</b>
<b>Planta José A. Moreno Taltal</b>	
Cambio Emplazamiento Planta Taltal	(677)
Actualización Plan de Cierre Panta Taltal	(76)
Construcción Muro Tranque de Relave	1.923
Estudio Prefactibilidad Planta Lixiviación de Desmontes	(110)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.060</b>
<b>Corporativos (Desarrollo/Plantas/Fomento/Comercial/Sustentabilidad)</b>	
Plan de Cierre Planta Ovalle	6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6</b>

Avance Financiero a diciembre 2020	MUS\$
<b>Planta Manuel Antonio Matta</b>	
Ingeniería Básica aumento capac. Tranque Relaves N°3	(576)
Ampliación Tranque de Relaves N°3	180
Nuevo Depósito de Ripios	3.493
<b>Subtotal</b>	<b>3.097</b>
<b>Planta Vallenar</b>	
Ingeniería Básica y Ambiental Construcción	87
Estudio Prefactibilidad Nuevo Depósito de Relaves Hijuela	(96)
Depósito Relaves Interior Planta	4.897
<b>Subtotal</b>	<b>4.888</b>
<b>Planta Delta</b>	
Ampliación Sistema de Disposición de Relaves Planta Delta	2
<b>Subtotal</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.223</b>

## NOTA 25

### HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de febrero de 2021, se presentó ante el Sernageomin la actualización del Plan de cierre faena de la Planta Taltal en el cual se solicita una extensión de vida útil hasta el año 2035.

Con fecha 10 de marzo de 2021, ENAMI recibió la autorización mediante Oficio N°61 de la Dirección de Presupuestos, en el cual, se extiende la vigencia de las líneas de crédito para operaciones de cobertura hasta el 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 12 de marzo de 2021, la SMA formuló cargos a Planta Salado mediante la Res. Ex. N°1/ROL F-032-2021. Se imputan dos infracciones graves contra la empresa, en virtud del artículo e) del numeral 2 del artículo 36 de la LO-SMA, que prescribe que son infracciones graves los hechos, actos u omisiones que contravengan las disposiciones pertinentes y que, incumplan

gravemente las medidas para eliminar o minimizar los efectos adversos de un proyecto o actividad, de acuerdo con lo previsto en la respectiva Resolución de Calificación Ambiental. La empresa trabaja en la preparación de un Plan de Cumplimiento, cuyo plazo de presentación vence el 5 de abril de 2021.

Con fecha 23 de marzo de 2021, ENAMI envió respuesta a Oficio N°0581 de la Dirección de Presupuestos, con el propósito de proporcionar una serie de antecedentes financieros de la empresa para la autorización y extensión de la línea de crédito de corto plazo.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos significativos de carácter financiero o de cualquier otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

## ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de Diciembre 2020

El objetivo de este informe es facilitar el análisis de los Estados Financieros Consolidados de la Empresa Nacional de Minería a diciembre de 2020 y su comparación con igual periodo del año 2019.

Este informe es complementario a los Estados Financieros Consolidados y sus Notas.

## I. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

### 1. Producción en cátodos de cobre equivalentes

Producciones Cátodos Equivalentes TMF	31-12-2020	31-12-2019	Var. TMF	Var. %
Plantas Propias	15.374	14.086	1.288	9,1%
Plantas de Terceros	32.078	41.796	(9.719)	(23,3%)
Fundición HVL	68.699	63.492	5.208	8,2%
<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>116.151</b>	<b>119.374</b>	<b>(3.223)</b>	<b>(2,7%)</b>

*Nota: se excluyen los cátodos equivalentes de concentrados destinados a Fundición.*

Al 31 de diciembre de 2020, la producción total de ENAMI alcanzó a 116.151 TMF, cifra que representa una baja de un 2,7% respecto a igual periodo del año 2019.

El incremento en el nivel de producción de finos en Plantas de Beneficio Propias se debe principalmente al traspaso de minerales desde planta Taltal a Salado, y al procesamiento de escorias y circulantes de PLS en Matta.

Respecto a la producción en Plantas de Terceros, se observa una baja en la producción en comparación al mismo periodo del año anterior, esto debido a una menor maquila de cátodos en Ventanas y menor compra a Cerro Negro.

En la Fundición Hernán Videla Lira, la mayor producción de cátodos equivalentes se debe al mayor procesamiento de CNU y el nuevo proceso de lixiviación de finos implementado en el mes de mayo.

## 2. Ventas físicas

Las ventas de cátodos expresadas en toneladas métricas finas de cobre (TMF), las ventas de minerales y concentrados expresadas en toneladas métricas secas (TMS), las ventas de oro y plata expresadas en kilos (Kg.) y la venta de ácido sulfúrico expresada en toneladas (Ton.), se detallan en el cuadro siguiente:

Ventas Físicas		31-12-2020	31-12-2019	Var. %
Cobre Cátodos	TMF	119.491	124.760	(4,2%)
Oro de Productos a Codelco	Kg.	2.049	2.205	(7,1%)
Plata en Productos a Codelco	Kg.	38.118	44.784	(14,9%)
Ácido Sulfúrico	Ton.	203.189	196.786	3,3%
Minerales y Concentrados	TMS	327.589	253.231	29,4%

*Precio cobre promedio LME a diciembre 2020 y 2019: ¢US/lb 280,35 y ¢US/lb 272,14 respectivamente.*

Las ventas físicas de cátodos mostraron una disminución del 4,2%, principalmente producto de una menor devolución de cátodos en Ventanas y el menor abastecimiento de concentrados para maquilas.

Las ventas físicas de oro y plata mostraron una baja de un 7,1% y 14,9%, respectivamente. Esta diferencia se produce por la variación en el contenido de mineral de oro y plata de los concentrados y ánodos que se envían a maquila a Codelco – Ventana.

La venta de ácido presentó un alza de un 3,3% respecto al mismo periodo del año anterior, debido al mayor procesamiento de CNU en Fundición.

Las ventas físicas de minerales y concentrados tuvieron un alza de un 29,4% respecto del mismo periodo del año anterior. Esta se debe a la venta de minerales y concentrados stockeado producto de la necesidad de generar flujos a raíz de la crisis actual por COVID-19.

### 3. Resultado del ejercicio

Miles de US\$	Acumulado a		
	31-12-2020	31-12-2019	Variación
Ingresos por Venta	1.254.136	1.124.616	129.520
Costos por Venta	(1.296.458)	(1.113.505)	(182.953)
Margen Operacional	(42.322)	11.111	(53.433)
Gastos de Administración y Ventas	(34.447)	(34.850)	403
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(76.769)</b>	<b>(23.739)</b>	<b>(53.030)</b>
Ingresos fuera de la Explotación	13.463	9.210	4.253
Egresos fuera de la Explotación	(3.631)	(4.132)	501
Ingresos/Egresos Financieros Neto	(12.609)	(9.702)	(2.907)
Diferencias de cambio	(5.129)	776	(5.905)
Resultados por unidades de reajuste	(13.822)	7.059	(20.881)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(21.728)</b>	<b>3.211</b>	<b>(24.939)</b>
Resultado antes de Impuesto	(98.497)	(20.528)	(77.969)
Impuesto a la Renta	(2.661)	(1.161)	(1.500)
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>(101.158)</b>	<b>(21.689)</b>	<b>(79.469)</b>

El precio promedio del cobre LME a diciembre del 2020 fue de 280,35 ¢US/lb, un 3,0% (8,21 ¢US/lb) mayor al mismo periodo del año 2019 (272,14 ¢US/lb).

El precio promedio de venta a diciembre de 2020 alcanzó los 289,65 ¢US/lb versus 275,97 ¢US/lb a diciembre de 2019, esto es 13,68 ¢US/lb (301,59 US\$/ton) más alto.

El costo unitario de materia prima alcanzó los 244,48 ¢US/lb a diciembre de 2020 versus 211,90 ¢US/lb a diciembre de 2019, esto es 32,58 ¢US/lb (718,27 US\$/ton) de mayor costo, producto del efecto de las coberturas por la recuperación en los precios del metal por la crisis mundial de COVID-19.

El margen operacional acumulado a diciembre de 2020 es de MUS\$ -76.769 versus MUS\$ -23.739 a la misma fecha del año anterior, el menor resultado se explica principalmente por la menor cantidad vendida de cátodos y el menor precio de venta y los mayores costos registrados en el periodo.

Los gastos de administración y ventas acumulados a diciembre de 2020 son de MUS\$ 34.447 versus MUS\$ 34.850 a la misma fecha del año anterior, registrándose una leve baja respecto del periodo anterior.

El menor resultado no operacional a diciembre de 2020 se explica

fundamentalmente por los menores resultados por unidad de reajuste, un diferencial negativo por tipo de cambio y mayores pérdidas financieras netas.

Cabe mencionar que ENAMI, por ser empresa autónoma del Estado de acuerdo a la Ley N° 2.398 Art. N°2 de 1978, debe cancelar un impuesto especial del 40% que de acuerdo al resultado en ambos años afecta sólo a los dividendos recibidos (MUS\$ 6.652,5 en 2020 y MUS\$ 2.902,5 en 2019), los cuales se provisionan para ambos periodos.

## 4. EBITDA

Miles de US\$	Acumulado a		
	31-12-2020	31-12-2019	Variación
Resultado Operacional	(76.769)	(23.739)	(53.030)
Depreciación	35.904	27.340	8.564
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	9.832	5.078	4.754
<b>EBITDA</b>	<b>(31.033)</b>	<b>8.679</b>	<b>(39.712)</b>

El menor EBITDA a diciembre de 2020 respecto al obtenido en el mismo período del año 2019, se explica por el menor resultado operacional.

## II. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO

Miles de US\$	31-12-2020	31-12-2019	Var. %
Activos Corrientes	443.468	379.367	16,9%
Activos no Corrientes	898.384	822.805	9,2%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.341.852</b>	<b>1.202.172</b>	<b>11,6%</b>
Pasivos Corrientes	699.557	513.289	36,3%
Pasivos no Corrientes	222.382	215.975	3,0%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>921.939</b>	<b>729.264</b>	<b>26,4%</b>
Patrimonio	419.913	472.908	(11,2%)
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1.341.852</b>	<b>1.202.172</b>	<b>11,6%</b>

### 1. Activos

Al 31 de diciembre de 2020, el activo corriente ascendió a MUS\$ 443.468, compuesto por: Inventarios MUS\$ 206.674; Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar MUS\$ 105.474; Cuentas por cobrar a entidades relacionadas por MUS\$ 73.807; efectivos y equivalente al efectivo MUS\$ 28.273 y otros activos MUS\$ 29.240.

A continuación, se muestra un desglose del inventario de existencias corrientes y no corrientes a diciembre 2020 versus diciembre 2019:

Miles de US\$	31-12-2020	31-12-2019	Variación
Productos terminados, neto	18.808	19.695	(887)
Productos en proceso, neto	26.103	54.717	(28.614)
Productos por procesar, neto	66.564	40.247	26.317
Productos por procesar en poder de terceros, neto	85.765	86.390	(625)
Materiales y repuestos, neto	9.434	8.364	1.070
<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>206.674</b>	<b>209.413</b>	<b>2.739</b>
Productos en proceso, neto	36.840	36.102	738
Productos por procesar, neto	160.291	135.003	25.288
<b>TOTAL NO CORRIENTES</b>	<b>197.131</b>	<b>171.105</b>	<b>26.026</b>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>403.805</b>	<b>380.518</b>	<b>23.287</b>

El activo no corriente ascendió al 31 de diciembre de 2020 a MUS\$ 898.384, compuesto por: Otros activos financieros, no corrientes MUS\$ 474.830; Propiedad, Planta y Equipos, neto MUS\$ 213.748; inventarios no corrientes MUS\$ 197.131; y activos intangibles más plusvalía MUS\$ 12.675.

## 2. Pasivos

El pasivo corriente al 31 de diciembre de 2020 asciende a MUS\$ 699.557, el cual se conforma por: Otros pasivos financieros MUS\$ 422.770; cuentas comerciales por pagar MUS\$ 186.524; otras provisiones, pasivos no financieros y pasivos por impuestos MUS\$ 34.861; cuentas por pagar a entidades relacionadas MUS\$ 42.088; provisiones por beneficios a los empleados MUS\$ 13.314.

El pasivo no corriente alcanzó al 31 de diciembre de 2020 a MUS\$ 222.382, compuesto por: Otros pasivos financieros MUS\$ 55.122; otras provisiones MUS\$ 125.161; provisiones por beneficios a los empleados MUS\$ 33.337; y pasivos por impuesto diferido más otras cuentas por pagar comerciales y a entidades relacionadas MUS\$ 8.762.

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2020, asciende a MUS\$ 419.913 menor en MUS\$ 52.995 en comparación al cierre de diciembre de 2019, variación explicada principalmente por la pérdida acumulada del periodo.

### III. INDICADORES FINANCIEROS

<b>Liquidez</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>Var.</b>
<b>Liquidez corriente:</b>			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,63	0,74	(14,2%)
<b>Razón ácida:</b>			
(Activos Corrientes - Inventarios) / Pasivo Corrientes	0,34	0,33	2,2%
<b>Endeudamiento</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>	<b>Var.</b>
<b>Razón de endeudamiento:</b>			
TOTAL PASIVO EXIGIBLE / TOTAL DE ACTIVOS	0,69	0,61	13,1%
TOTAL PASIVO EXIGIBLE / PATRIMONIO	2,19	1,54	41,8%
<b>Cobertura y Rentabilidad</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>	
Rentabilidad sobre activos	(7,56%)	(1,80%)	
Rentabilidad sobre patrimonio	(24,09%)	(4,59%)	

El índice de liquidez corriente al 31 de diciembre de 2020 baja un 14,2% respecto de 2019, situación que se explica principalmente por el incremento en los pasivos financieros y cuentas por pagar.

En cuanto a la razón ácida, ésta aumenta en un 2,2% respecto al periodo anterior por la leve baja en los inventarios corrientes.

La rentabilidad sobre los activos y rentabilidad sobre patrimonio presentan una baja respecto al cierre del 2019 que se explica por la mayor pérdida registrada en el periodo.

## IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Miles de US\$	31-12-2020	31-12-2019
Ventas de bienes y servicios	1.356.300	1.169.771
Impuestos IVA exportador y otros	145.822	159.002
Cobros de otras actividades ordinarias	56.071	37.371
Dividendos	6.652	2.903
Pago a proveedores, personal y brokers	(1.594.847)	(1.405.920)
Otras entradas (salidas) de efectivos	(9.788)	(8.977)
<b>FLUJO NETO OPERACIÓN</b>	<b>(39.790)</b>	<b>(45.850)</b>

*Compras y Ventas con IVA incluido pero, sólo aproximadamente el 10% de las ventas son con IVA, el resto son exportaciones.*

El flujo neto originado por las actividades de operación al 31 de diciembre de 2020 es de MUS\$ -39.790, mayor en MUS\$ 6.060 en comparación a igual periodo del año 2019, esto principalmente por una mayor venta de bienes y servicios, alza que se ve parcialmente disminuida por un mayor pago de proveedores de los cuales MUS\$ 73,9 correspondieron a pago de brokers.

Miles de US\$	31-12-2020	31-12-2019	Miles de US\$	31-12-2020	31-12-2019
Inversiones en plantas y equipos	(23.701)	(44.220)	Préstamos de corto plazo	507.364	548.417
Cobros de reembolso de anticipos y préstamos	353	290	Pago de préstamos	(443.488)	(460.100)
Ventas de activos	0	34	Pago de pasivos por arrendamientos financieros	(7.024)	(4.505)
<b>FLUJO NETO INVERSIÓN</b>	<b>(23.348)</b>	<b>(43.896)</b>	Otras entradas de efectivo	20.587	16.171
			<b>FLUJO NETO INVERSIÓN</b>	<b>77.479</b>	<b>(99.983)</b>

Las actividades de inversión implicaron un uso de fondos neto de MUS\$ 23.701 al 31 de diciembre de 2020, versus el flujo neto de MUS\$ 43.896 a igual periodo del año 2019. Esto se debe a la paralización de algunos proyectos para hacer frente a la actual crisis por COVID-19.

Las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2020 muestran un menor flujo por endeudamiento de MUS\$ 41.053 y una menor amortización de MUS\$ 16.652 con respecto a la misma fecha del año 2019. Adicionalmente se registran mayores pagos de pasivos por arrendamientos financieros por MUS\$ 2.519 y otras entradas de efectivo por MUS\$ 4.416.

El neto entre préstamos y amortización al 31 de diciembre de 2020 es MUS\$ 63.916 versus MUS\$ 88.317 en comparación al mismo periodo del 2019, debido a la menor toma de deuda del periodo.

Considerando los flujos antes mencionados y los saldos iniciales de caja, al 31 de diciembre de 2020 se obtuvo un saldo final de efectivo y equivalente de efectivo de MUS\$ 28.273, mayor a los MUS\$ 13.497 al 31 de diciembre de 2019.

## V. INFORMACIÓN SOBRE MERCADO Y COMPETENCIA

ENAMI es una empresa que tiene por objeto fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería, a través de distintos programas que permiten a estos sectores tener acceso a los mercados de metales refinados en condiciones competitivas. En este marco, la empresa compra minerales a los pequeños productores a través de una tarifa fijada anualmente, basada en criterios de eficiencia de operación y condiciones de mercado. En esta misma base, también compra concentrados, principalmente a la mediana minería, por medio de contratos individuales con cada productor.

A diciembre de 2020, se han recibido 2.547.297 TMS de minerales, donde un promedio de 661 proveedores de la pequeña minería entregó la totalidad del mineral recibido. La compra total de minerales aumentó en 226.381 TMS (equivalente a un 9,8%) respecto a igual periodo del año anterior. En cuanto a concentrados, se han comprado en este mismo periodo, un total de 462.043 TMS, del cual 53.405 TMS corresponden a proveedores de la pequeña minería y 408.638 TMS corresponden a entregas de proveedores de mediana minería e independiente. Respecto al mismo

periodo del año anterior, la compra total de concentrados aumentó en 9.335 TMS (equivalente a un 2,1%).

## HECHOS RELEVANTES

*Correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2020*

### GESTIÓN ENAMI

#### Gestión estratégica

- Con fecha 21 de enero de 2020, asume en representación del Ministerio de Hacienda el Sr. Andrés Pérez Morales como Director de ENAMI en reemplazo del Sr. Hermann González Bravo.
- Con fecha 27 de enero de 2020, se nombra a partir del 01 de marzo de 2020, a don Andrés Rovira Frez en el cargo de Gerente Comercial.
- Con fecha 27 de enero de 2020, se nombra a partir del 01 de marzo de 2020, a don Guillermo Valdés Vargas en el cargo de Gerente de Desarrollo e Innovación.
- Con fecha 26 de febrero de 2020 se realiza cambio organizacional en la Gerencia de Fomento, la cual cambia de nombre a Gerencia de Fomento y Minería. Adicionalmente, se divide la hasta entonces Subgerencia zona Norte, en Subgerencia zona Norte, la cual cubrirá desde Arica a Taltal, siendo liderada por el Sr. Patricio Álvarez, y la Subgerencia zona Centro, la cual cubrirá desde El Salado hasta Vallenar, siendo liderada por el Sr. Yerko González. Finalmente, se crea la Subgerencia de Planificación y Desarrollo Minero a cargo del Sr. Custodio Araya.
- Con fecha 12 de marzo de 2020, asume designado por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile el Sr. Krugger Montalbán Aguirre como Director de ENAMI en reemplazo del Sr. Miguel Zauschkevich Domeyko.

- Con fecha 17 de marzo de 2020, se nombra a la señora Sandra Bertoglio Picero a cargo de manera interina de la Subgerencia de Comercialización de Productos Mineros, en reemplazo de Mauricio Rodríguez.
- Con fecha 25 de junio de 2020, el Directorio de ENAMI en su Sesión Ordinaria N°1.212, resuelve la creación de la Gerencia de Proyectos, designándose a José Andrés Herrera Chavarría en calidad de Gerente de la Gerencia de Proyectos, con dependencia funcional y administrativa de la Vicepresidencia Ejecutiva. Al mismo tiempo, se resuelve la eliminación de la Gerencia Proyecto Modernización de la Fundación Hernán Videla Lira.
- Con fecha 1 de septiembre de 2020 se nombra Víctor Rivera San Martín en el cargo de Subgerente de Comercialización de Minerales de la Gerencia Comercial, que se desempeñaba como Superintendente de la Planta José Antonio Moreno en Taltal.
- Con fecha 16 de octubre 2020, Felipe Carrasco, Gerente del área de Fomento y Minería, asumió también el liderazgo del área de Seguridad y Sustentabilidad de manera interina, en reemplazo de Víctor Olivares, Gerente del área de Seguridad y Sustentabilidad.
- Con fecha 18 de diciembre 2020, deja el cargo de Ministro de Minería Sr. Baldo Prokurica Prokurica, asumiendo en su reemplazo en la cartera, y en la Presidencia del Directorio de ENAMI, el Sr. Juan Carlos Jobet Eluchans, siendo su primer Directorio realizado el 28 de diciembre de 2020.

## Gestión operacional

- Entre el día 6 de enero de 2020 y el 26 de enero de 2020 fue planificada la Mantención General de la Fundición Hernán Videla Lira, la cual fue realizada de manera exitosa, concluyendo el día 31 de enero de 2020.
- Mediante decreto Exento N°286, del Ministerio de Hacienda, se modifica decreto exento N°420, del 10 de diciembre de 2019, el cual autoriza a la Empresa Nacional de Minería para contratar endeudamiento de corto plazo por hasta US\$270 millones, modificándose dicho límite hasta US\$ 315 millones hasta 31 de octubre de 2020, prorrogable hasta 31 de diciembre de 2020.
- Mediante decreto Exento N° 575, del Ministerio de Hacienda, autoriza a la Empresa Nacional de Minería para contratar endeudamiento de corto plazo por hasta US\$270 millones a partir del mes de enero 2021 y hasta el 31 de marzo 2021.

***ENAMI***